

EL CENTAURO



REGRESA A LA PATRIA

POR RAMON DIAZ SANCHEZ

En un recatado salón de la Municipalidad de Santa Lucía, en medio de las cálidas reverencias de las acacias, la gloria de Páez se adormece en un viejo tríptico que la mano del tiempo va cubriendo de sombras dulces, casi académicas, en contraste con el ingenuo primitivismo de la técnica del pintor. Esta obra, en cuyos ya ajados paneles se sintetiza la gloria del fabuloso caudillo, está indudablemente, pintada con el fervor de un recuerdo matizado de honda devoción.

¿Quién fue esta Augusta M. Franco, esta A. M. F., autora de esta obra? No hay noticias concretas de ella y quizá a algunos parezca baladí averiguarlo. Fuese quien fuera, lo cierto es que a través de su concepción y a través de su estilo se palpa el sentimiento de admiración, el fervor reverente y un poco pagano que el pueblo de Venezuela ha sentido siempre por aquel hombre admirable surgido de sus entrañas y cuyas virtudes, lo mismo que sus defectos, se sublimaron en una ascensión que le lleva desde los planos de la barbarie hasta el más alto vértice del poder y la autoridad. Pero acaso lo que

más conmueve el corazón de ese pueblo en la trayectoria de Páez es precisamente lo que quiso y logró expresar el pintor de este tríptico: la síntesis de sus valores históricos, a saber: el ímpetu mitológico que le mueve para el ascenso, la voluntad de superación por los vericuetos de la cultura y la capacidad para asimilar la lección de la realidad en las horas de la derrota con su inagotable cosecha de sufrimientos.

Larga, de ochenta y tres años, en la vida de Páez se definen todas las estaciones, todas las etapas y todas las enseñanzas de una nación que quiso ser libre y que lo ha ido logrando a costa de sacrificios. Es por esto, así mismo, uno como compendio de la historia del hombre desde su aparición en el mundo de las cavernas. La batalla de Carabobo, que es quizá la que se representa en el primer panel del tríptico de Santa Lucía, simboliza un esfuerzo ambicioso por el poder, pero es así mismo un heroico salto, estremecido de generosa ansiedad, desde la penumbra de la ignorancia hacia la perfecta alborada donde se corporiza la luz. Ese Páez singular que aparece en el

segundo panel, con atuendo civil y decoraciones de magistrado, es ya la afirmación de una voluntad en la que se encarnan, balbuceantes aún pero irrevocables, los profundos designios de la República. En la mente del hombre de presa, en el corazón del león habituado al zarpazo, se ha abierto un nuevo camino por el cual no cesará de fluir una nueva imagen del pueblo: la imagen de la justicia representada en las leyes. El tercer panel evoca la apoteosis final. Pagado el precio de los errores y purgadas las culpas de la soberbia, el héroe vuelve a la tierra y el pueblo se congrega a su alrededor.

Como se ve, hay toda una lección de historia venezolana en este viejo tríptico que duerme la siesta de los recuerdos entre las eutrinas y las ceibas del Tuy. Una austera lección que reabre paralelismos y suscita contrastes. Y es que en presencia de estos ejemplos no se puede prescindir de ciertas confrontaciones. Casi medio siglo después que el propio Páez consintiera en abrir las puertas de su Ciudad a las cenizas del exilado Libertador, las suyas venían al país en análogas circunstancias, en medio de similares honores y entre el rumor de parecidos discursos. Doce años permanecieron los restos de Bolívar bajo tierra neogranadina; quince los del Centauro en un frío y poco hospitalario cementerio de Nueva York. Sin embargo, a pesar de la identidad del proceso, a pesar del concepto común en que los envuelve la dialéctica histórica, diferencias se advierten en los dos casos que invitan a la reflexión y al comentario. Oigamos a don Fermín Toro, cronista de la glorificación del primero, y a don Laureano Villanueva, narrador de la del segundo. Ambos fueron escritores notables, hombres de ciencia y políticos influyentes, pero el uno escribía en 1842 y el otro en 1888, lo que ya de por sí tiene un significado.

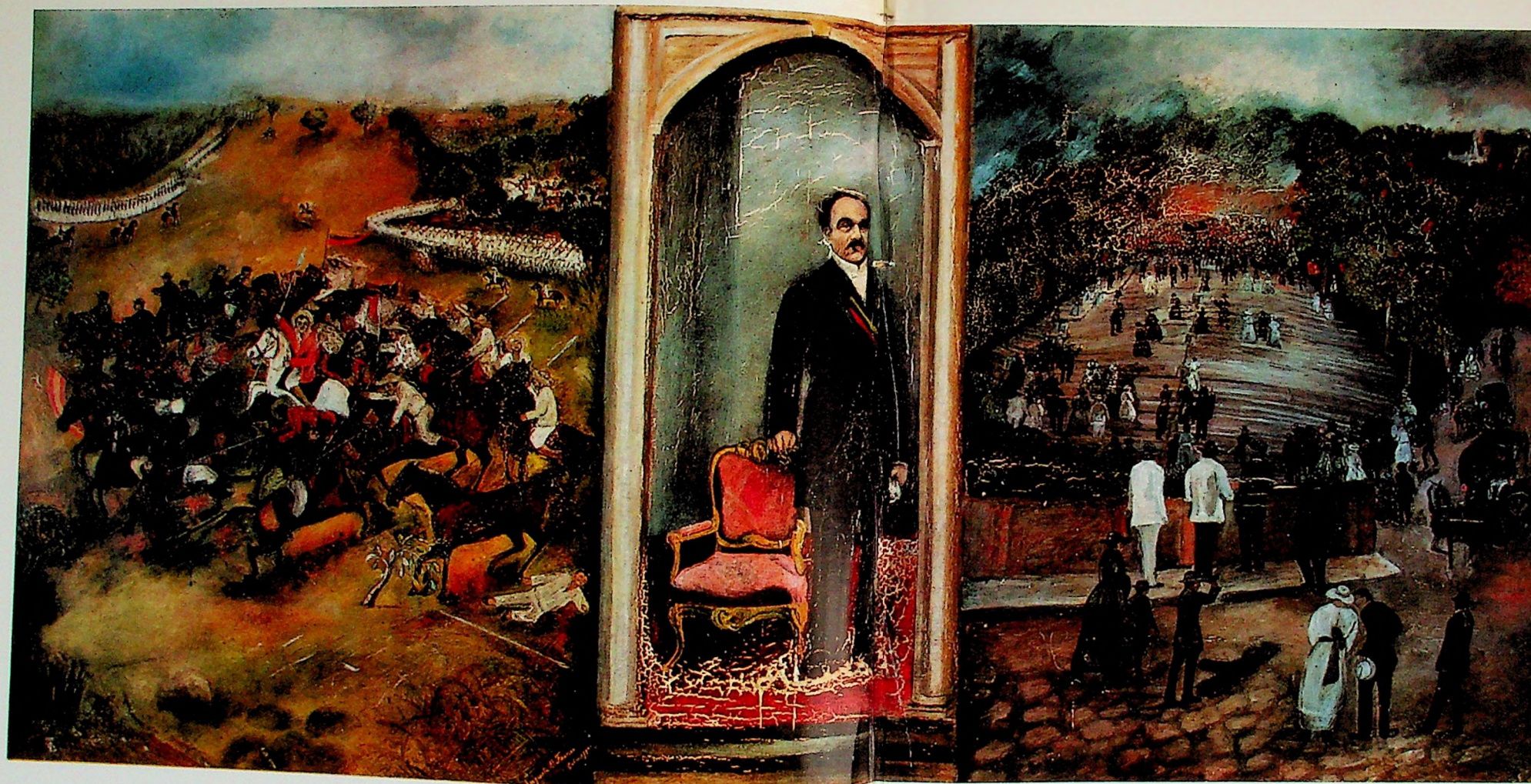
He aquí lo que decía Fermín Toro ante el féretro de Bolívar: "Las revoluciones turban los pueblos, la fuerza triunfa, la tiranía oprime, la injusticia impera; pero la libertad vela en el corazón del hombre: ahí está como una potencia invisible que al principio da fuerzas para soportar, alienta más después para resistir, y acaba dando al fin valor para triunfar". Y he aquí lo que destacaba el Dr. Villanueva: "La ofrenda del Presidente López a Páez, es como la alegoría del presente partido liberal, vivo y poderoso, dignificando la memoria del personaje que había prestado a la Patria servicios eminentísimos y sin igual en la guerra de la emancipación, y después otros inolvidables en la administración de la República". Para el uno la apoteosis era obra de la historia misma, de esa Historia que "algún día más severa, hojeará con mano incorruptible sus innúmeras páginas, entresacando del confuso hacinamiento de relatos contemporáneos las terribles verdades que ha de consagrar el tiempo"; para el otro la alegoría de un partido conjugado en presente, vale decir, en todo lo que el adjetivo presente tiene de menos histórico. ¿Qué significado habría que buscar en este contraste? Las palabras de Toro parecen decir que con la glorificación de 1842 había terminado la época mitológica y que un nuevo campo se abría, de forcejeos y mezquindades, en los horizontes de la nación.

Por lo pronto parece lógico preguntar quién era aquel presidente López que rendía homenaje a la gloria de Páez después de quince años de su postrer ostracismo. Era el general Hermógenes López, figura prominente del partido liberal y que en aquellos momentos distaba mucho de estar tan vivo y que el tan vigoroso como el doctor Villanueva lo presentaba. Era el lugarteniente de turno a quien el general Guzmán Blanco había confiado el poder mientras se preparaba una transición (o una transacción) en cuyos crepusculares celajes iba a ocultarse el sol de su ya prolongada autocracia. Pero la Historia no se había cruzado de brazos en aquellos cuarenta y seis años a los que servían de hitos o piedras miliarias las postumas

apoteosis del Libertador y del gran llanero. A lo largo de ellos Venezuela había presenciado acontecimientos tan resaltantes como la década de los hermanos Monagas, la guerra federal o de los cinco años, el Septenio de Guzmán Blanco, la reacción de Linares Alcántara con su corolario de la tumba de las estatuas que se habían erigido al autócrata; la vuelta de éste entre las manifestaciones de un pueblo que le gritaba: "¡Viva el panadero!"; la deplorable primera presidencia de Joaquín Crespo y un postrer retorno de Guzmán Blanco bajo el avatar de Aclamado. También había presenciado el país en aquel medio siglo el auge de la doctrina positivista, la eclosión de nuestra pintura heroica —Tovar y Tovar, Cristóbal Rojas, Arturo Michelena—, la decadencia del Romanticismo, los primeros atisbos del Naturalismo y un curioso debate sobre Socialismo al que sirvió de escenario el Colegio Santa María del Licenciado Aveledo. Si Páez hubiese podido abrir los ojos y mirar a través de la tapa de su sarcófago ¿se habría admirado de tantos cambios, de tantos arcos y de tantas palabras acuñadas en la Ceca de nuestra cultura y de nuestra política? No. Tampoco Bolívar se habría extrañado de oírlos. Y es que ambos, a la verdad, habían ya manoseado los troqueles de esas monedas en Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Madame de Staël y Augusto Comte. Ese Páez al que muchos miran aún como un bárbaro, ese jefe de hordas a quien la naturaleza dio fortaleza bastante para resistir —recordemos los conceptos de Fermín Toro—, para resistir dos largos y penosos exilios: ese venezolano que había respirado el aire de la Norteamérica de Lincoln, de la Inglaterra victoriana (en la que posiblemente oyera nombrar a un tal Carlos Marx), de la Francia de Napoleón III, de la Alemania de Maximiliano II (padre del romántico Luis de Baviera), de la Bolivia de Melgarejo y de la Argentina de Sarmiento, ese Páez no era ya, cuando fue a reposar en el *Marble Cemetery* de Nueva York, el mismo beduino ignaro que se ataba los acicates con tiras de cuero crudo.

También es aleccionadora la palabra de la Iglesia Católica en estos dos estelares momentos de la historia de Venezuela. *Sicut terra in conspectu ejus* —"La tierra enmudeció en su presencia"— exclama el Padre José Alberto Espinoza acudiendo al Libro Primero de los Macabeos, en su apología de 1842. Y subraya señalando al ya inmóvil Bolívar: "No necesitó a la verdad recurrir a los brillos de su cuna, a la nobleza de sus ascendientes, y menos al valor de su fortuna, con que podía proporcionarse en el reposo de su casa todas las delicias de la vida". ¿Y qué dice el Presbítero Daniel Viscaya, párroco de Santa Ana, frente a los restos de Páez en 1888? Le señala "como favorecido y guiado por Dios en su odisea, desde las llanuras apartadísimas de Casanare hasta el asalto prodigioso de los muros de Puerto Cabello, como hermanando el patriotismo y la fe, para elevar la causa de la independencia al rango sacratísimo de la causa de Dios vivo. Arbitrio de los pueblos, y reconocer los dones del Espíritu Santo en los esfuerzos máximos y las virtudes insignes del soldado de la libertad".

Los pueblos. ¿Quiénes son los pueblos? ¿Dónde comienzan y dónde terminan sus valores cualitativos? En torno a la urna de Bolívar, en una modesta ermita que edificó un humilde artesano mulato del siglo XVIII, reaparecen los hombres que recorrieron los complicados caminos del ideal en las luchas de la emancipación: Urdaneta, Vargas, Juan von Uslar, el propio José Antonio Páez. En el Pantcón de los Próceres, que es la nueva versión de aquella lejana ermita, rodean al Centauro nuevos personajes que sólo conservan de su odisea reminiscencias literarias y financieras: Juan Pablo Rojas Paúl, Raimundo Anarías y Francisco González Guinán, Juan Quevedo, Manuel Antonio Matos. ¿Quiénes son estos personajes? ¿Qué representan en realidad? ¿Qué traen del pasado y qué ofrecen



al porvenir? Algunos de ellos subirán a los puestos de mando, otros se quedarán añorando. Joaquín Crespo, quien acaba de realizar un viaje por algunas ciudades de Europa, está en las Antillas y desde allí mira con el ceño fruncido el desfile de la apoteosis. Se dice que el Presidente Hermógenes López ha decretado la repatriación de los restos de Páez, de un lado porque aquel personaje fue su padrino, del otro porque con ello muestra las uñas a Guzmán Blanco. Esto lo cuenta González Guinán, quien refiere además una significativa ocurrencia de los entretelones del Gabinete. Pedía el presidente a sus secretarios opinión sobre el homenaje que se iba a rendir al Centauro, cuando advirtió que el gobernador de Caracas guardaba silencio. Entonces preguntó a éste:

—¿Cuál es el parecer del amigo General Quevedo?

—Mi opinión —contestó el interpelado— no se refiere a la justicia, sino a la oportunidad del acto. Creo que es de patriotismo; pero en el estado en que se encuentran las pasio-

nes políticas, ya ustedes verán cómo los godos pretenden pegarnos en la cara con los huesos del General Páez" (*).

Godos y liberales, he allí la escenografía del momento. No obstante su origen, sus hazañas y su larga ausencia del suelo patrio, en 1888 el general Páez seguía siendo el godo por excelencia y Guzmán Blanco el liberal por antonomasia. ¿Cuántos de aquellos hombres que acompañaban al último habían aprendido la ciencia de jinetear en las rodillas del caudillo llanero? Nacido en 1829, la infancia del propio Guzmán corresponde al momento en que se apaga la luz de la Gran Colombia y en el que muchos que se titularon bolivarianos se convierten en paecistas. Como godo, o cuasigodo, se ve a Ramón Páez, cuya bastardía se comenta en las cábalas de la época, y como liberal aparece Francisco de Paula Páez, descendiente legítimo. Y naturalmente estas cábalas conjuran otro fantasma. Es el de Barbarita Nieves que se pone a hacer gestos a través de sesenta años de historia doméstica. ¡Barbarita! La estrella de Páez, la

(*) González Guinán: "Historia Contemporánea de Venezuela", Tomo XIV, Capítulo XXXVI, página 39.

amiga del corazón junto a la cual pasó respetuosa —y aun reverente— la pluma de fuego de Juan Vicente González.

En las combinaciones de aquellos momentos, desde que se habló de traer los restos de Páez al Panteón, Francisco de Paula representó la benevolencia, y Ramón, el bastardo, la oposición. Al tenaz entorpecimiento de éste aludía ya en 1882 el ministro Vicente Amengual. Era el adolescente de 1846 que salió en compañía de su padre para una memorable excursión a los hatos de Apure y que en 1862 publicaba en inglés un apasionado relato que lleva por título "Wild Scenes in South America or Life in the Llanos of Venezuela". Educado a la inglesa, este hijo de Venezuela vivió casi toda su vida en el extranjero y mostró siempre de la política un criterio que difería del de sus compatriotas. Tan arraigada era su inquina contra el gobierno de Guzmán Blanco que en cierto momento ofreció a Colombia las cenizas de su progenitor para que fuesen a reposar para siempre en aquel país al que el Centauro no había mirado con buenos ojos. Debíó ser, además, hombre de escasa fortuna si se consideran los riesgos que aquellas cenizas corrieron de ir a la fosa común por falta de pago a la empresa

del cementerio de Nueva York. Pero llega un momento en el que las circunstancias se modifican y el nombre de Ramón Páez aparece en la lista de los comisionados que van a recibir al sagrado depósito, en compañía del general Jacinto Regino Pachano y del doctor Antonio M. Soteldo.

La repatriación de los restos del héroe venezolano fue un acontecimiento al que el gobierno de Norteamérica concedió extraordinaria importancia. Movilizados el Congreso y el Presidente, la decorada urna del prócer recorrió la Quinta Avenida en hombros de soldados americanos y fue así conducida desde la Casa Municipal (City Hall) hasta la cubierta del *Pensacola*, buque de guerra que debía conducirla a La Guaira. ¿Cuántas veces, en las interminables veladas del ostracismo, mientras miraba caer la nieve a través de alguna opaca ventana, pensó el anciano patriarca en este retorno al Trópico? "Mi deseo, mi único anhelo, es reposar a la sombra de una mata en nuestras llanuras de Apure". Esto solía murmurar en las noches de invierno, según refiere su hijo Ramón. Y los caraqueños, que son tan sensibles a estas nostalgias retrospectivas, lo recibieron con grandes hogueras y movedizas antorchas, condu-



ciéndolo como a un héroe de Wagner a la cumbre de una colina. "Lamentablemente —evocaba muchos años después uno de los actores de aquellas escenas, el señor Carlos Enrique Fernández, hijo del pintor Carmelo Fernández y de consiguiente sobrino-nieto de Páez—, lamentablemente nunca falta, en casos como este, la nota discordante. Lo fue aquí la conducta mezquina del general Quevedo, Gobernador a la sazón, quien —acaso para halagar a su distante padrino Guzmán— dispuso que se apagase el foco del Calvario, por donde debía desfilar el cortejo. De nada sirvió, empero, al gobernador esta medida absurda, porque, al advertirlo, todo el mundo encendió antorchas, de suerte que el paso de la comitiva por el cerro, entre músicas y luminarias, fue más apoteósico de lo que se había previsto". Y estas son, desde luego, las luminarias que colorean el tercer panel del tríptico de Santa Lucía. Allí, en ese cortejo, vistiendo uniformes de húsares y formando guardia de honor al Centauro, iban jóvenes entusiastas que más tarde alcanzarían nombradía en distintas ramas de la cultura: Elías Toro, Pedro Emilio Coll, Guillermo Fernández de Arcila, Pedro Elías Gutiérrez.

En los honores a las cenizas de Bolívar el duelo se revistió de una clásica gravedad a la que dieron mayor importancia los negros crespones del templo, los parches a la sordina, el *Requiem* de Mozart y las lágrimas hannoverianas del general Usáiz. En la apoteosis de Páez hay en cambio algo de barroco y confuso en que se entretajan el júbilo agreste y la pasión subterránea. Brigadas de señoritas aleccionadas por cantantes de ópera llenan con sus voces la Catedral al mismo tiempo que resuenan en el recinto la música de Rossini y la de toda una pléyade de compositores vernáculos: Villena, Montero, Berra, Calcaño. "La apoteosis —dice el doctor Villanueva en un laborioso párrafo filosófico— fatiga la pluma, como el héroe fatiga la historia; por lo que necesitamos como de reposo para dar idea de la ceremonia que sirvió de coronamiento a las fiestas de la Catedral". Y menciona a continuación la entrada de don Aristides Rojas a la cabeza de un puñado de cantarines. "Eran las Gracias guiadas por la Ciencia". Las criollísimas Gracias a las que el doctor Villanueva miraba unas veces como griegas de los tiempos de los dioses, y otras como "damas de la Edad Media".

El 19 de abril llegó finalmente la urna al Panteón, y allí fue recibida por don Manuel Fombona Palacio, académico de la lengua, con un largo discurso en el que se enumeran los héroes antiguos y se llama al general Páez "nuevo Orlando". Días antes, en la rada de La Guaira, el general Pachano había declarado con énfasis: "Páez, señores, no cabe en los moldes de la Historia".

¿Qué pensaban de todo esto los que en aquellos momentos se afanaban en rellenar esos moldes? En el Congreso, divididos en *tradicionistas* y *crespistas*, los liberales se hacían la guerra; en la Casa Amarilla, el presidente López vacilaba entre su lealtad a Guzmán y las posibilidades de un continuismo; en la calle, las gentes del pueblo encendían sus antorchas y lucían sus liquiques. Y esto último, justamente, es lo que ahora nos muestra el tercer panel del ingenuo tríptico de Santa Lucía en medio de la reverencia de las acacias, en su Casa Municipal.

EL PUEBLO DE CARACAS ENCENDIO ANTORCHAS CUANDO LLEGARON LOS RESTOS DE PAEZ

Recuerda aquel suceso don Carlos Enrique Fernández, hijo del pintor Carmelo Fernández y sobrino nieto del héroe de

Las Queseras del Medio. A los noventa y tres años su memoria conserva la lucidez juvenil.

"... Pero hay un hecho excepcional que pone más vivo entusiasmo en los ojos del antiguo telegrafista y acaso un dejo de patriótico orgullo en el acento del narrador: el traslado de los restos del general Páez a Caracas. El sobrino nieto del Héroe viste en esta ocasión, como capitán de la compañía que actuó en los funerales, uniforme blanco, zaparos de patente y vueltas encarnadas. Se les ha entregado a los jóvenes de la Guardia fusiles de los cuarteles, aunque los jefes de la Guarnición tuvieron buen cuidado de "taparle los oídos a los rifles". Don Carlos cita en este episodio cimero de su vida los nombres de "un mozo Gadea" y de Luis Guinand, padre de Rafael Guinand, nuestro inimitable actor cómico.

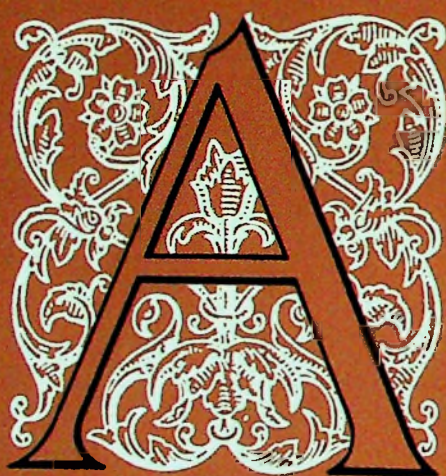
—Eso fue por el 88, un día a las cinco de la tarde —explica don Carlos. Los restos llegaron en un vagón del F. C., custodiados por una delegación norteamericana que hizo entrega del féretro a las autoridades caraqueñas. Lamentablemente, nunca falta en casos como este, la nota discordante. Lo fue aquí la conducta mezquina del general Quevedo, gobernador a la sazón, quien —acaso para halagar a su distante padrino Guzmán— dispuso que se apagase el foco de El Calvario, por donde debía desfilar el cortejo. De nada sirvió, empero, al gobernador esta medida absurda, porque al advertirlo, todo el mundo encendió antorchas, de suerte que el paso de la comitiva por el cerro, entre músicas y luminarias, fue más apoteósico de lo que se había previsto.

—Yo llevaba en mis manos la bandera de Carabobo —agrega con satisfacción don Carlos— y era de ver cómo los altos comerciantes de Caracas —los Boulton, los Blohm, entre otros— se acercaban a mí para tocarla respetuosamente, mientras los jóvenes voluntarios de la Guardia de Honor avanzábamos marciales por entre arcos llenos de alegorías. El féretro permaneció tres días en la Catedral y luego fue conducido al Panteón con la misma ceremonia oficial y en medio del recogimiento de la multitud..."

RAMON DIAZ SANCHEZ. Venezolano. Nació en Puerto Cabello el 14 de agosto de 1903. Ha publicado: "Mene", novela; "Cam", ensayo sobre el negro; "Transición", ensayo; "Cumboto", novela, premio "Aristides Rojas" correspondiente a 1948; "Guzmán", Elipse de una Ambición de Poder", biografía; "Dos rostros de Venezuela", biografías; "Casandra", novela; "Borburata", novela, premio "José vas", ensayo histórico. Con "La Virgen no tiene cara" obtuvo el Primer Premio en el Concurso de Cuentos del diario "El Nacional" correspondiente a 1946. En 1950-51 le fue otorgado el Premio Nacional de Literatura. Individuo de Número y Secretario de la Academia Nacional de la Historia. Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente a la Española. Díaz Sánchez ha viajado por los países de Europa y del Cercano Oriente. El año pasado visitó diversos países de Hispanoamérica. Como Delegado de la Academia Venezolana asistió en Bogotá al III Congreso de Academias de la Lengua Española; en representación de la Academia Nacional de la Historia al IV Congreso de Historia. Estuvo en Buenos Aires, de donde pasó al Uruguay, al Paraguay y al Brasil. Formando parte de la Delegación de nuestro país en el Sesquicentenario de la Independencia de México, visitó el gran país Azteca.

TESOROS DEL BOUQUINISTA

por: Mariano Picón Salas



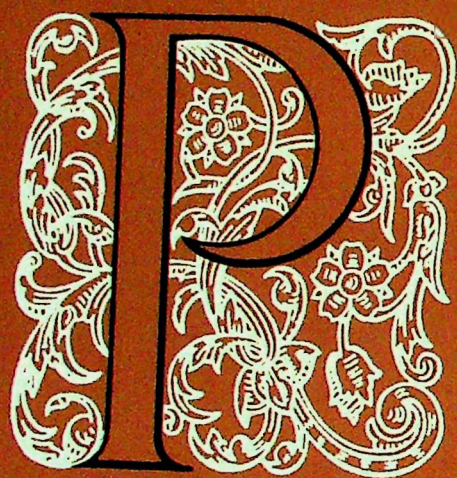
Algunos de los viejos libros de pastas rojas, canto dorado y grabados en cobre que encantaron mi infancia en una biblioteca de provincia, vuelven a emerger a mi vista —como rescatando un perdido botín de ilusiones— en un paseo entre los “bouquinistas” de los muelles del Sena. Eran un poco los libros, que pasando por todos los grados escolares, se daban de premio en los Liceos de París a fines del siglo XIX, y hombre tan caminador y curioso de novedades como fue mi abuelo materno debió llevarlos en sus cofres de viajero cuando vino a Francia a conocer las maravillas de la Gran Exposición Universal y le pareció bien abastecerse no sólo para él mismo, sino también para sus descendientes. Guardados bajo cristales como verdaderos tesoros, los aprendimos a leer cuando en los días lluviosos de mayo o de noviembre —meses de aguaceros en la cordillera andina— no se podía salir a jugar con los muchachos, y el mejor juego fantástico era ver en los grabados las mujeres de Circasia, el templo subterráneo de Elefanta o un extrañísimo paisaje tibetano. El más gozoso y libre viaje de la imaginación. Aprendíamos el francés, directamente, en el Diccionario de Hachette para saber cómo viven los kalmukos o las historias de piratas y naufragios, cacerías y aventuras entre pueblos salvajes que habían de inspirar las novelas de Salgari. El mundo de esos grabados parecía más variado, alucinante y extraordinario, que el que después llegamos a conocer en la época del avión y del exacto documental fotográfico. No se poseían en la casa sino unos pocos centenares de libros, pero con cuánto cuidado se conservaban.

Para el muchacho un poco soñador, Genoveva de Brabante, Piel de Asno o la hermana Ana que clamaba su desgracia a la muda inmensidad pueden ser personajes de la familia. El libro era el tesoro y la evasión maravillosa, esa fuga hacia el asombro que después no lograron darnos bibliotecas más abastecidas y el continuo reclamo publicitario de novedad que ahora nos asalta en los kioscos y vitrinas de librería de las grandes ciudades.



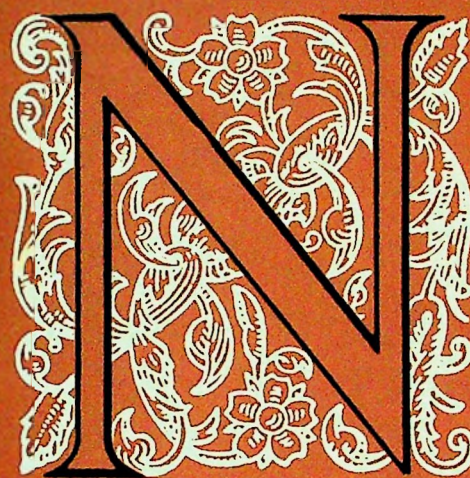
el libre y auténtico placer de leer se nos reemplaza por la obligación casi profesional de la lectura. No hay mucho tiempo para estar completamente a solas con un libro, y seguir con él, después de leído, esa melodía silenciosa de sugerencias, asociaciones y sueños que parece completarlo o multiplicarlo. La lectura no era sólo noticia e información, sino el fecundo impacto, el vuelo en que se precipitó la fantasía. Cuando ahora se exhibe en los cines parisienses la libre versión que ha hecho Luis Bruñel del “Nazarín” de Galdós, recuerdo que la novela galdosiana fue uno de los primeros libros que leí, y que me ha seguido a través del tiempo la suma tensión dramática que vive el protagonista y el coro clamoroso de mendigos, de prostitutas, de desgarradas y pobres gentes que quiere redimir. Un libro, como ese, no sólo me enseñaba —¡qué monótono es enseñar!— sino me hacía vivir la más radical justicia. Quizás nosotros y nuestros libros, gozados y leídos a solas, contemplando los viejos grabados de cobre, éramos los últimos y provinciales representantes de una forma de civilización que no sólo ha cambiado sino que acaso está a punto de extinguirse. Nacimos al final de una época en que era el ojo humano el predominante instrumento de captación del Universo, el maravilloso recolector no sólo de cuanto contiene el horizonte próximo de árboles, montañas, casas y gentes, sino del horizonte lejanísimo de la Biblia y de los cantos homé-

ricos. El hombre ve, y acaso cierra los ojos para seguir viendo, para meditar lo que ha visto.



ero a ese mundo visual de nuestra cultura —la que empezó en el límpido ojo de los griegos, en su gusto de la claridad y el contorno preciso; el mundo del libro y de la plástica —lo reemplaza ahora un nuevo y agresor mundo auditivo. ¡De qué inmensos e incesantes ruidos se ha llenado el Universo, desde el tranquilo y provincial tiempo en que yo nací! Aunque ya existía el fonógrafo con sus pocos y discretos discos de canciones, después

surgió la radio, y unas espantosas máquinas productoras de bullicio. Se acabó el sosiego de muchos cafés, donde las gentes iban a dialogar en voz baja; y de ruidos enviados desde todas partes se puebla nuestra vida doméstica. Y no sabemos si esta insurgencia de lo auditivo contra lo visual en la civilización contemporánea, se resolverá en armonía cooperadora o en guerra civil del espíritu; y se dará al ojo lo que es del ojo y protegeremos las orejas del alboroto gratuito que se nos dispara sin haberlo pedido. En todo caso, con el invasor mundo ruidoso que ahora se opone al más tranquilo mundo visual, entra la Cultura de Occidente en un difícil disparadero. ¿O no representa, también, el paso de una civilización más personal e individualizada, a una civilización de masas? La pupila que escogió el libro para leerlo, que después lo medita con los ojos tal vez cerrados y selecciona en el paisaje o la vieja arquitectura el detalle que le parece significativo, cumple un acto tan personal que no se puede confundir con la captación de los otros. Lo que ve Goethe en Italia es desde el punto de vista de la "interioridad" del viajero, muy distinto de lo que verían Stendhal, Taine o el Presidente de Brosses. A través de la pupila, el hombre capta el mundo para después reconstruirlo en la secreta meditación.



o es lo mismo leer a solas, con la posibilidad de descansar o reflexionar ante cada línea, que oír en la radio la transmisión de una arenga política o un programa deportivo. Si la cultura del ruido parece endilgarse hacia lo más común de las gentes, la cultura visual del buen lector necesita descifrar selectivamente un conjunto de signos. O el hombre interpreta un lenguaje que requiere, naturalmente, más fineza y adiestra-

miento que la automática audición de un "cha-chá". Si también hay una gran música, es, naturalmente la que no se agota en el ruido mismo, sino la que conduce al espíritu a una especie de ensimismamiento, a ese "mar sin orillas" y profunda interioridad en que nos sumen Bach y Debussy. Pero hay una sensible diferencia entre leer una página de Ortega y Gasset o sumirse en la meditación que suscita el "Concerto Grosso" o la quinta sinfonía, que ser acosado —como es continuamente el hombre contemporáneo— por el estruendo que desata el parroquiano del café al arrojar diez centavos en la boca impúdica del "juke-box".

Ya una gran parte de la humanidad corre el peligro de informarse y crear sus juicios estéticos sólo por el torrente de palabras o mala música que se le ofrece al dar vuelta al botón de un aparato mecánico. El auditor ya no elige, sino parece pedir una especie de estupefaciente, o el ruido a veces le evita la obligación de pensar. Si todavía es necesario, leer para tener una carrera, merecer un título y recibir un salario, disminuyen por las horas de alboroto aquellas otras horas placenteras de la lectura por sí misma, para incorporar secretamente a nosotros —en secreto tan fecundo como el del amor— el mensaje confidencial de poetas o pensadores. Se entraba antes en un libro como en largo viaje y maravillosa aventura donde nos aguardaban para hacernos

participes de sus penas, sus ensueños y sus trances, protagonistas de excepcional naturaleza.

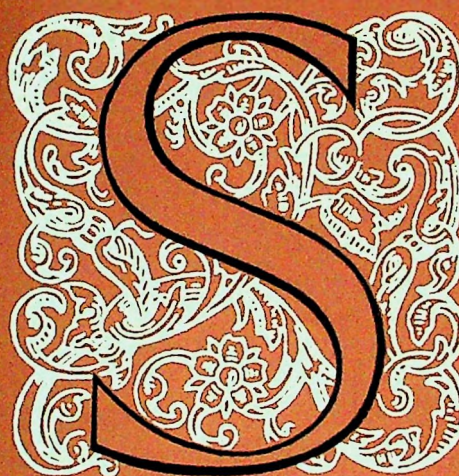


El ritmo del estilo de Cervantes se acompañaba no sólo a la marcha y los quebrantos de su gran caballero sino también a la continua marcha de la fantasía quijotesca. Pasábamos como él la mala y calurosa noche de la Venta para despertar al día siguiente, cerrado el capítulo, con el apetito de la nueva aventura. La prosa imitaba no sólo el desarrollo de la vida apariencial, los caminos, paisajes y refranes de Sancho, sino también la mis-

teriosa cristalización del espíritu. ¿Qué princesas por desencantar y gigantes por vencer habían surgido durante la noche? O cambiando de libro, vivíamos en una provincia rusa varias semanas de extrema tensión — a la vez demoníaca o angelica — en compañía de la agitada familia Karamazov. ¿Nos daría una transmisión por radio, este lento suceder de las cosas, este contrapunto del alma humana que se expresa en la gran literatura escrita?

Un país de gentes uniformadas por el empleo de las mismas palabras y la repetición de los mismos "slogans" y consignas, sería la parálisis de la civilización, pues toda civilización es variedad y dialéctica; suma de personalidades que se destacan — para cambiar y mejorar la aventura terrestre — de los muy abrigados y limitados Juan Lanas. Entre el montón satisfecho, cada civilización tiene que delegar hacia el futuro un pequeño grupo de locos inventores. Ya este es uno de los escollos de la nueva cultura auditiva y colectiva que se opone a la otra cultura más personal y difícil de la vista y del libro. Antes la cultura salía a buscarse y conquistarse como aquellos doctores medievales que por los malos caminos de entonces iban de París a Bologna, o seguían la pista de un manuscrito, y ahora somos tan cómodos y holgazanes que esperamos

que nos la lleven a nuestra casa por la boca de un locutor, aguardándola en bata y babuchas.



Si el hombre no tiene tiempo para un poco de soledad meditadora, para el libre solaz y hasta para el examen de conciencia a que nos acostumbran las grandes obras; para el debate con nuestro propio espíritu que nos plantean los pensadores, el mundo carecería de todo asombro o, el único asombro posible, sería el que nos ofrece el aparato mecánico. Si estos inventos que vencen el espacio, llevan la animación del foro, el mitin y la plaza

pública al más distante cuarto cerrado, y operan el milagro de que asista en mi habitación de París al matrimonio del Rey de Bélgica y escuche al nuevo Presidente de los Estados Unidos diciendo su discurso inaugural, son excelentes auxiliares de la Cultura, no anulan la otra búsqueda de signos más difíciles, de imágenes y reflexiones más lentas que ofrece el libro. Asustan, como futuro desmedro de la aventura humana, aquellos muchachos de hoy que ya no leen libros de cuentos porque prefieren que se los narren por la radio, o ciertas lamentables casas de novísima burguesía donde ya el sitio que podría dedicarse a la biblioteca lo absorben los aparatos mecánicos. Y la familia cree que conoce muy bien el mundo en que vive, que son los prósperos herederos de la más madura civilización porque el locutor les dijo a las seis de la tarde que ocurrió un temblor de tierra en Chile y se agravó la crisis política en Laos. ¿Tiene valor esa noticia que sólo se escucha, que apenas roza la conciencia y que mañana — como el cambio de los alimentos de uno a otro día, o como el acto reflejo de ponerse el impermeable y el sombrero porque llueve y hay que salir — será sustituida por otra noticia?



el alma inconsistente apenas estará llena de los terremotos que no se vieron y de las crisis políticas que no se padecieron. ¿Pueden vivir-y ya empezamos a verlos- gentes que nunca supieron gustar un poema y a los que dejó insensibles en el cuadro y el libro, la forma y el estilo? Por eso me gusta rescatar en una tarde neblinosa de París, con las dos torres de Notre Dame al fondo, los pequeños tesoros de los "bouquinistas". Quien ya leyó

demasiado se puede dar el premio de seguir leyendo o de realizar en los grabados en cobre, los viajes que no se hicieron o que ya no vale la pena hacer en un mundo que se tornó uniforme, y en que las palabras de una antigua geografía fabulosa: Basora, Samarcanda, Elefanta, perdieron su prestigio mágico. Gocemos con los ojos, tan cautelosos y finos, en el crepúsculo invernal de París, como si fueran a perseguir fantasmas, o tan exultantes y alegres en una mañana solar del Mediterráneo; gocemos de los ojos, camino del sueño, la meditación y la poesía; pues ya no sabemos cómo habrán de emplearlos tantas gentes que en el nuevo laberinto de los ruidos se olvidaron de leer, mirar y pensar. Compraré en Saint Michel mi billete del "metro" y con el botín adquirido —historias y gentes que pasaron por los puentes del Sena; artesanos que imprimieron y encuadernaron los hermosos libros— me escapo a mi pequeña fiesta visual. No deseo ser interrumpido; no quiero escuchar el mal bullicio de cada día. Me basta por hoy el ladrido del perro de la "concierge" que parece saludarme al tocar la puerta, y esa llevizna desgana que empezó a deslizarse en la ventana como dándome un pretexto para no volver a salir. A salir, otra vez, al ruido de automóviles y noticias. Acaso en este momento soy demasiado egoísta y no quiero que me hablen del Congo, de Laos o del Rey de Bélgica. He pedido una tregua para soñar o para meditar.



POR GABRIEL GIRALDO JARAMILLO

Antes de que el Libertador hubiera alcanzado la plenitud de su gloria y coronado triunfalmente sus empresas militares, su nombre era ampliamente conocido en buena parte del mundo. Más quizás en ciertos países de Europa, como Francia, tan vinculada por múltiples lazos a la independencia americana, que en las propias colonias hispanas, carentes entonces de medios de comunicación y divididas en zonas casi heréticas.

Una de las manifestaciones de esa popularidad extraordinaria del Libertador la encontramos en el nombre que se dio en Francia a uno de los sombreros de moda, el *Bolívar*, que conoció un pasajero pero fulgurante prestigio entre los elegantes de París por los años de 1819 y 1820.

El nombre del Libertador vino a designar, por uno de esos curiosos azares lingüísticos en los que se asocia la novedad de un objeto a la peculiar atracción de un apelativo que suscita admiración o simpatía, una de las prendas más características de la indumentaria masculina.

El *Bolívar* constituyó una variedad del sombrero de copa cuyos orígenes se hacen remontar hacia 1400, año en que

comenzó a usarse entre los personajes de la corte francesa, habiendo pasado luego a las clases populares como lo comprueban algunos de los retratos de Rembrandt. Sin embargo, el sombrero de copa, tal como hoy lo conocemos, con pequeñas variantes, fue inventado por un inglés, John Hetherington, en 1797. Y se dice que su uso público le acarreo persecución por la justicia y una multa de 500 libras, ya que su vista produjo desastrosos efectos entre los sorprendidos transeúntes, como desmayo de señoras, llanto de niños y otros accidentes callejeros.

El sombrero de Hetherington pasó a Francia donde recibió algunas modificaciones, quizás para quitarle su carácter terrorífico, y se convirtió en el *tromblon* que conservó su amplitud, siendo reemplazado a comienzos de 1819 por el *Bolívar*, de más discretas proporciones.

El *Bolívar* es un sombrero de alta copa que se ensancha hacia arriba, en forma de vaso, alas muy amplias y forma elegante y atractiva. Conviene muy bien al tipo de caballero de la época, a la decoración capilar de pobladas patillas y a todos los otros detalles complementarios del atuendo romántico.



Bolívar

*P*recisamente por los mismos días en que el Libertador cumplía la heroica jornada que desde el Orinoco lo llevó a Boyacá a través de los Llanos y los Andes, en París los petimetres pronunciaban su nombre no para referirse, como los soldados americanos, al jefe insigne, sino para denominar una de sus prendas preferidas. Y el *Bolívar* parisiense entraba en lucha abierta con otros sombreros que se disputaban el favor de los "habitués" del Palais Royal. Uno de ellos llevaba el nombre de quien encarnaba a los enemigos de la causa libertaria, el valiente y cruel general español don Pablo Morillo.

Entre los Bolívars y los Morillos se libraron en tierras de la futura Colombia sangrientas batallas y en los salones de París incruentos combates de los cuales se hicieron eco la caricatura, la prensa y el teatro. Una litografía de Grandville, entre otras, muestra en abigarrado conjunto el ejército de sombreros que luchaban por el predominio de la moda, entre los cuales figuran los que llevan los nombres del Libertador y del Pacificador.

Uno de los más populares comediógrafos franceses de comienzos del siglo XIX, Armand d'Artois de Bournonville, puso en escena estos galantes encuentros en un vaudeville que con el título "Les Bolívars et les Morillos, caricatures en action en un acte" fue representado en el Teatro de Variedades de París el 11 de setiembre de 1819. De la pieza se hicieron tres ediciones en el mismo año, lo que está indicando el éxito obtenido.

Los d'Artois de Bournonville fueron varios hermanos—Louis, Armand, Achilles y Gabriel—que gozaron de prestigio en su tiempo y publicaron numerosas obras teatrales. François Victor Armand, el más conocido y el más fecundo, nació en Beaurains (Oise) en 1788 y murió en París en 1867. Desde joven se consagró a la literatura que puso en ocasiones al servicio de sus ideas políticas. Fue ardiente monarquista. En 1815 y 1816 dirigió "Le Nain Rose", periódico político y literario, realista y antinapoleónico, que publicaba caricaturas contra el Emperador y contra la Revolución. Las obras que Armand d'Artois escribió para la escena pasan de ciento cincuenta y la mayoría tuvieron generosa acogida por parte del público parisiense.

En "Les Bolívars et les Morillos" colaboró Gabriel d'Artois, según se desprende del título en el que se suprime el apellido de los autores y se menciona sólo sus nombres, lo que está indicando que eran bien conocidos y no requerían más completa identificación.

La pieza es una zarzuela en tono menor, sin otra intención que la de divertir y poner en ridículo a quienes faltos de más serias preocupaciones disputaban sobre la moda. El argumento es banal pero el lector advertido no deja de encontrar veladas alusiones a hechos históricos que formaban el fondo sobre el cual se movían los personajes-símbolos, caracterizados en los dos sombreros famosos. Detrás del litigio vestimentario hay algo más: un problema político al cual Francia no era por completo ajena. Las opiniones del autor traducen el criterio general de sus compatriotas sobre el drama que por entonces se desarrollaba en América.

A la declaración de Morillo de que ha impuesto la moda replica Bolívar:

"Decid más bien que nuestra ambición ha sido traicionada. Adiviné que vuestros curvos sombreros buscaban invadir el imperio de la moda y me he opuesto vigorosamente. Reuní algunos amigos, hemos formado una liga de la cual me han nombrado jefe; y han jurado resistiros mientras haya un Bolívar sobre sus cabezas".

En la misma tónica alusiva Morillo contesta:

"Ud. confiesa que es el autor del movimiento insurreccional".



Bolívar

PAR HENRIETTES DE BOURG ET LE MARI.

P. LEMETHEYER,

Donneur privilège du spectacle de la Comédie Française par S. M. le Ministre de l'Intérieur, régisseur les Arts et Métiers.

Donneront, DIMANCHE 12 décembre 1819,

Pour la 3^e représentation de l'abonnement.

Une première représentation du

MARIN

OU

LES DEUX INGÉNUES,

Opéra-vaudeville en un acte;

Suivi d'une représentation généralement demandée, des

VEPRES

ICILIENNES,

Tragédie en 5 actes, de M. Casimir Lavigne.

Le spectacle sera terminé par LES

BOLIVARS

ET

LES MORILLOS,

ou LES CARICATURES MISES EN ACTION,

Opéra-vaudeville en un acte, de M^{me}.

Les billets d'abonnement de 100 francs sont en vente chez M. Lemaire, au Palais National, sous le Vestibule.

Les billets de 50 francs, en vente chez M. Lemaire, au Palais National, sous le Vestibule.

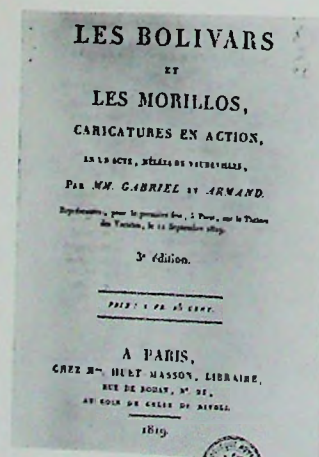
Les billets de 25 francs, en vente chez M. Lemaire, au Palais National, sous le Vestibule.

Les billets de 10 francs, en vente chez M. Lemaire, au Palais National, sous le Vestibule.

Les billets de 5 francs, en vente chez M. Lemaire, au Palais National, sous le Vestibule.

Les billets de 2 francs, en vente chez M. Lemaire, au Palais National, sous le Vestibule.

Les billets de 1 franc, en vente chez M. Lemaire, au Palais National, sous le Vestibule.



Vive la lithographie!
C'est une rage partout.
Grands, petits, laide, jolie
Le crayon retrace tout.

Morillo ironiza diciendo que la litografía es una caricatura y Bolívar se siente insultado. Cada uno defiende su sombrero:

Bolívar. "Pretendo que sólo los Bolívares están a la moda".

Morillo. "Yo pretendo que las gentes bien sólo llevan los Morillos".

Intervienen también los sombreros de paja y los grises. Otro de los personajes, Gamache, aludiendo a esta discusión comenta:

Pero los personajes regresan a su papel y Bolívar se defiende:

"Agregad que nada hay más cómodo que un Bolívar. ¿Se está en el campo en tiempos de canícula? Puede servir de sombrilla. ¿Sobreviene una tempestad?... Y como prueba de su prestigio dice que ha sido litografiado y entona un aire, bien curioso por cierto, en honor de la litografía:

"Estoy en una inquietud mortal. ¿No habéis oído hablar de cuatro jóvenes que han tenido una disputa? Estoy seguro de que se baten ahora como diablos. El Bolívar y el Morillo quizás estén muertos. Son bien capaces".

Pero los sombreros se reconcilian. El recuerdo de Santa Ana no puede ser más claro. Dice Morillo: "Hemos hecho una capitulación que hemos firmado con el vaso en la mano", y Bolívar responde: "He aquí el Tratado". El conjunto entona una canción:

"Les Bolivars, les Morillos de taille,
Sont reconnus les chapeaux dominants;
Les chapeaux gris et les chapeaux de paille
Sont tolérés pour quelque temps".

Las fuentes de esta nota son obvias. Pero al curioso lector que deseara saber en donde hemos encontrado los datos anteriores podríamos contestarle con Molière:

"Dans le Chapitre des chapeaux..."

GABRIEL GIRALDO JARAMILLO. Historiador y diplomático colombiano nacido en Manizales el año 1916. Ha sido Ministro Consejero de la Embajada de su país en Caracas y Encargado de Negocios. Actualmente es Embajador ante el Mercado Común Europeo con sede en Bruselas. Es miembro de número de la Academia Colombiana de Historia y Correspondiente de la Academia Nacional de Historia de Venezuela y de varias sociedades científicas hispanoamericanas. Su producción histórico-literaria compuesta por veinte libros y numerosos artículos se ha orientado en tres direcciones: I) Historia del Arte: *La Pintura en Colombia*, México, 1948; *Pinacotecas Bogotanas*, Bogotá, 1955; *Notas y Documentos sobre el Arte en Colombia*, Bogotá, 1956; *El Grabado en Colombia*, Bogotá, 1960; II) Historia de la Cultura y Relaciones Internacionales de carácter cultural: *Viajeros colombianos en Venezuela*, Colombia y Cuba; *Viajeros colombianos en Alemania*; *Colombianos en Suiza*; *Suizos en Colombia*; *Vínculos Colombo-Holandeses*; *Colombia y Suecia*; *Don José Manuel Groot*; *Estudios Históricos*, etc.; y III) Bibliografía: *Bibliografía de bibliografías colombianas*; *Bibliografía selecta del Arte en Colombia y Bibliografía Colombiana de Viajes*, etc.

LAS DOS GRANDES NOTICIAS DE LA Gazeta de Caracas.

EL 19 DE ABRIL DE 1810 Y EL 5 DE JULIO DE 1811

I

El único periódico existente en el mes de abril de 1810 en la capital de la Capitanía General de Venezuela, la *Gazeta de Caracas*, aparecía en su número 95, del viernes día 27, con un lema romano que se mantuvo hasta el fin de la Primera República: *Salus populi suprema lex esto: la salud del pueblo es la suprema ley*. Estrena también tipos góticos para el nombre del periódico.

Un suceso trascendente había comenzado, y la sociedad venezolana iniciaba nuevos rumbos en su propia historia. Las autoridades coloniales dejaban paso al pensamiento y a la acción de mando a los hijos del país, los criollos: "La *Gazeta de Caracas* destinada hasta ahora a fines que ya no están de acuerdo con el espíritu público de los habitantes de Venezuela va a recobrar el carácter de franqueza y de sinceridad que debe tener, para que pueda el Gobierno y el Pueblo lograr con ella los benéficos designios que han producido nuestra pacífica transformación".

Así reza, con rotundas palabras, el primer editorial del periódico convertido en órgano oficial de la Suprema Junta. No hay duda que en la conciencia de los repúblicos del 19 de abril había el convencimiento claro de lo que habían emprendido. Abandonaban "el despotismo anterior" para marchar con "el aura vivificadora de la libertad" hacia "el horizonte de nuestra felicidad".

Y en este mismo número del 27 de abril, al lado de la Proclama de la Junta, la *Gazeta* estampa el primer artículo doctrinal de la nueva filosofía política: "Sin virtud no hay felicidad pública, ni individual".

¿Qué contraste con los números del periódico inmediatamente anteriores! En la *Gazeta* precedente —con una, Extraordinaria, de por medio—, Vicente de Emparan firmaba un "Manifiesto", fechado el 7 de abril, en el que intentaba tranquilizar los ánimos de los caraqueños, inquietos por los rumores sobre la funesta suerte de la Península e invocaba el recurso de acordar "los medios de conservarnos felices bajo los auspicios de nuestra sabia legislación". En entregas anteriores se había empezado a insertar la serie de donativos que suscribían el llamamiento del Marqués de Casa-León para ayudar a la Metrópoli; se anunciaba el Bando del Buen Gobierno —por supuesto, colonial—, impreso probablemente en las mismas prensas de la *Gazeta*; se publicaban las "Instrucciones para elegir diputados a Cortes"; se llenaban las columnas del periódico con noticias de victorias en España sobre el "Tirano Bo-

naparte", denominado también el "Usurpador universal", de quien se había divulgado —para general asombro— el texto del acta de disolución de su matrimonio con Josefina. Y junto a ello, noticias locales, extractos de las Gacetas del Gobierno peninsular; nombramientos de autoridades coloniales; algunos resúmenes de gacetas inglesas; y avisos mercantiles, de ventas, y de acontecimientos domésticos: huidas de esclavos, requerimiento de operario para la imprenta para reemplazar al único existente, que había fallecido; y ciertos anuncios por los que deducimos empresas de cultura: la edición de la *Guía de Forasteros*, o el plan de publicación de la revista *El Lucero*.

En conjunto, la *Gazeta* hasta su número 94 refleja exactamente el tono y el clima de la pausada vida colonial, en la que va a irrumpir con júbilo la resallante manifestación de la personalidad nacional: "cuando las sociedades adquieren la libertad civil que las constituye tales es cuando la opinión pública recobra su imperio". De tal modo principia el editorial de la *Gazeta*, N° 95, mensajera de la buena nueva del 19 de abril.

II

Transcurridos apenas quince meses, la *Gazeta de Caracas* del día martes 9 de julio de 1811, ponía en su primera columna un titular esplendente: *Independencia de Venezuela*. El texto de este editorial es un canto a la liberación perfeccionada: "Llegó por fin el día feliz en que Venezuela debía fijar para siempre sus destinos, y el cinco de julio tendrá el lugar más señalado en las páginas de su historia. El será para lo venidero la época de nuestra libertad, que no estaba segura sin el apoyo de una absoluta independencia. Y siguen los argumentos en pro de la declaratoria de la Emancipación.

En realidad desde la *Gazeta* en la que se estampó la noticia



del 19 de abril se venía expresando, en progresión evidente, la decisiva voluntad de separarse del poder de España. Antes de la *Gazeta* de 9 julio, no hay, ni mucho menos, la diferencia sustancial que hemos observado en los números anteriores a la del 19 de abril. Al contrario, las reiteradas manifestaciones de total-liberación chocan más bien con el hecho histórico de haberse publicado durante la duración de la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII. Basta fijar la atención en la serie de artículos de William Burke, en los que bajo el título general de "Derechos de la América del Sur y México" abogaba abiertamente desde el 23 de noviembre de 1810, por la completa organización de un poder independiente.

Las páginas de la *Gazeta* desde abril de 1810, conservan los más vivos testimonios de la firme determinación nacional hacia la formación del Gobierno propio y emancipado, que se declaró formalmente el 5 de julio de 1811. Con la Independencia pudo conservar el mismo lema, puesto el 27 de abril: *Salus populi suprema lex esto*.

Aunque a partir de noviembre de 1810, el *Semanario de Caracas*, *El Patriota de Venezuela*, el *Mercurio Venezolano* y *El Publicista de Venezuela*—este último en la misma víspera de la Declaración de la Independencia—vinieron a unir sus gloriosas voces al anhelo emancipador, fue la *Gazeta de Caracas* el órgano de expresión del pensamiento rector del Gobierno de Venezuela.

...

A la *Gazeta de Caracas* le cupo la gloria indiscutible de haber llevado y difundido por todo el país y por el mundo entero las dos grandes noticias que abrieron nuevos derroteros a la historia de un Continente.

Publicamos los facsimiles de los números de la *Gazeta de Caracas* a que hace mención la nota que antecede. Algo nos quedará, después de su lectura, de aquella emoción con que fueran leídos ciento cincuenta años atrás.



PEDRO GRASES, autor de la presentación anterior, destaca en el campo de la investigación bibliográfica. Ha publicado más de cien títulos, como autor y editor. Venezolano por naturalización. Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, de las Universidades de Barcelona y Madrid. Ex Secretario de la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello.

Oficio del Sr. Presidente del Supremo Congreso al del Supremo Poder Ejecutivo.

El Supremo Congreso ha sancionado en este día la declaratoria de nuestra absoluta independencia, y se ocupa actualmente en discutir las fórmulas de aquel sublime y memorable acto. En tanto pues se termina, ha acordado que se participe al Supremo Poder Ejecutivo tan laudable y digna resolución, para que como encargado privativamente de la seguridad pública adopte las medidas que crea mas convenientes en las actuales circunstancias; baxo el firme supuesto de que con quanta brevedad sea posible se expidirá la interesante declaración, que nos eleva al alto rango de Estados libres é independientes, y nos saca de la horrosa esclavitud en que hemos yacido hasta ahora. Comunico á V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. A. Dios gue. á V. S. ins. es Caracas 5 Julio de 1811.—Juan Antonio Rodríguez Dominguez: Presidente —Francisco Isnardi: Secretario.—Sor. Presidente del Supremo Poder Ejecutivo.

PROCLAMA.

HABITANTES DE CARACAS.

Caraqueños podra anunciaros el Supremo Poder Ejecutivo que el Supremo Congreso de Venezuela ha acordado en este día la INDEPENDENCIA ABSOLUTA; Ya, Caraqueños, no reconocéis superior en la tierra: ya no dependéis sino del Ser Eterno. (*) Esta sublime idea: esta elevada empresa solo puede concebirse y executarse por hombres animados de la Libertad, y dispuestos á sacrificarse por ella. Meditadla; y meditad quanto es el campo que se abre á la libertad, para acreditar con acciones heroicas que un Pueblo que quiere ser libre lo es en efecto; y en tanto que se dispone la publicación, con la solemnidad correspondiente disponed para manifestar que el Supre-

(*) En feto, Estado independiente y soberano es aquel que no está sometido á otro: que tiene su Gobierno: que dicta sus leyes: que establece sus Magistrados: y que no obedece sino las man-

Gazeta de Caracas.

No. 95.

DEL VIERNES 27 DE ABRIL DE 1810.

TOM. II.

Salus populi suprema lex esto.

QUANDO las sociedades adquieren la libertad civil que las constituye tales es quando la opinion pública recobra su imperio y los periodicos que son el organo de ella adquieren la influencia que deben tener en lo interior y en los demas paises donde son unos mensajeros mudos, pero veraces y energicos que dan y mantienen la correspondencia reciproca necesaria para auxiliarse unos pueblos á otros. La *Gazeta* de Caracas destinada hasta ahora á fines que ya no estan de acuerdo con el espritu público de los habitantes de Venezuela va á recobrar el caracter de franqueza y de sinceridad que debetener, para que pueda el Gobierno y el Pueblo lograr con ella los beneficos designios que han producido nuestras pacifica transformacion.

El Público ha visto y leído ya el acta primitiva de nuestra regeneracion politica, y se ha penetrado por un manifesto, de los motivos, de los medios, y de las providencias ulteriores que nos han conducido y nos mantienen en ella: por consiguiente debe empezar á instruirse metodicamente de todas las demás deliberaciones con que la Supremo Junta ha procurado hasta ahora llenar dignamente la confianza que el Pueblo ha depositado en ella. para que todos sepan lo que conviene á todos y no haya quien no se penetre de la confianza que debe inspirar tan manifiesta unanimidad de sentimientos.

Todo llevó el caracter de la beneficencia y la generosidad el día 19 de Abril, y si en las calles no se oyó una sola voz que no fuese suplica sumisa, pretencion justa, recompensa debida, vivas, y aclamaciones; tampoco amaneció el día 20 sin que de la Sala Capitular saliesen decretos muy propios de un Gobierno, paternal y dignos de un Pueblo acreedor á tal gobierno. Apenas las primitivas atenciones de seguridad lo permitieron, decretó el Gobierno provisional que fuesen libres del derecho tiranico de alcabala todas las subsistencias, y objetos de necesario consumo para que la conveniencia individual proveyese al abasto públi-

co tan ecencial en estas circunstancias. En seguida alzó á los Indios el tributo á que estaban sujetos, para que los primitivos propietarios de nuestro suelo gozasen antes que nadie de las ventajas de nuestra regeneracion civil. La agricultura recibió de nuevo una multitud de brazos útiles que baxo el pretexto de una policia mal entendida y de una seguridad insidiosa yacian en las carceles; baxo el caracter facticio de vagos con perjuicio de nuestra prosperidad agricola; y la tropa que tomó las armas para solemnizar una resolución en que nada tuvo que hacer la fuerza, obtuvo pre doble hasta nueva orden, en recompensa de sus sentimientos y de la bizarria con que estos decidieron favorablemente nuestra suerte.

El brillante esplendor de tan sincera munificencia aclaró nuestra situacion y nadie vio la quimera de la discordia producida por las tinieblas del despotismo anterior, para que la desconfianza mantuviese entre nosotros una densa niebla que nos ocultase el horizonte de nuestra felicidad. El aura vivificadora de la libertad reanimó los espíritus, y todos los que la respiraron corrieron á echarse en los brazos del Genio Tutelar de Venezuela, á jurarse sus hijos, á recibir las bendiciones de la Patria y los abrazos de sus representantes. Todas las autoridades y cuerpos que no tuvieron parte en el acta primitiva prestaron espontaneamente juramento al Gobierno provisional, y el Consulado ofreció por medio de su Prior, á nombre del comercio todos los caudales del cuerpo y los de sus individuos. Como un conductor electrico produjo el patriotismo una conmocion general en todas las clases que vinieron colectiva é individualmente á ofrecer sus personas, sus caudales, sus talentos, sus oraciones, y sus servicios al M. Y. cuerpo depositario provisional de la Soberanía. Entre los que han hecho ofertas patrióticas son los siguientes los sujetos que las han contrahido á objetos y cantidades determinadas.

D. Felipe Malpica, hacendado y vecino de Valencia, ofreció mantener á sus expensas 30.

hombres de á Caballo durante las actuales circunstancias.

D. Vicente Blanco, Rico Ganadero, 60, Caballos de sus hatos.

D. Jose Ventura Santana, Negociante 40. piezas de cotonia, para vestuario de las tropas.

D. Juan José Rivas, Rico Ganadero 100. reses bacunas que presentó inmediatamente.

D. Toribio Espinosa, Hacendado y Negociante 2000. pesos en efectivo, 1000. para lo que creyese mas conveniente el Gobierno y 1000. para premio de los juvenes que mas expusieron sus vidas en la accion del 19. de que resultó nuestra actual felicidad, segun los juzgue acreedores la Junta Suprema, con oferta ilimitada de todos sus bienes.

D. Gregorio Cabrera, Administrador del tabaco en la Guayra. 50. quintales de Café.

D. Francisco y D. Juan de Tovar, ricos ganaderos, 100 reses.

Los Sres. Ugarte y Aramburu, negociantes, 50 piezas de cotonia y 1006 v. de lienzo de Galicia para vestuario.

D. Jo: é Joaquin de Liendo, Pro. 20 pesos.

Ofertas Patrioticas.

D. Francisco Martinez Perez, una hermosa casa que acaba de edificar, para los usos que es mas convenientes el Gobierno, y todos sus bienes.

D. Juan Alvarez, su persona, y todo quanto tiene.

El Gobierno ha admitido con toda la consideracion que merecen estos rasgos de beneficencia patriótica, y ha acordado que despues de dar á estos dignos ciudadanos las mas expresivas gracias se publique para su satisfaccion, la de todo buen Español y honor de la justa causa.

La seguridad exterior no podia conseguirse mientras que las provincias unidas, que baxo el antiguo sistema componian el Departamento de Venezuela no formasen con la Capital una confederacion que hiciese respetable el partido que habiamos abrazado, y el Gobierno provisional, escogió de entre los naturales de ellas aquellos sujetos mas apropiados por sus luces adhesion á la causa comun é influjo en su patria, para desempeñar una mision que yendo baxo los auspicios de la beneficencia y la utilidad reciproca, debamos esperar tenga los felices resultados de que es digna. Además de las instruccio-

nes convenientes dirigió el gobierno á las Provincias por medio de sus Comisionados la siguiente

PROCLAMA.

Habitantes de las Provincias unidas de Venezuela: La Nacion Española despues de dos años de una guerra sangrienta y arrebatada para defender su libertad é independencia, está proxima á caer en Europa baxo del yugo tiranico de sus Conquistadores. Forzados por los enemigos los pasos de la Sierra-morena, que defendian la residencia de la Soberania Nacional, se han derramado como un torrente impetuoso por la Andalucía, y otras Provincias de la España Meridional y baten ya de cerca al corto resto de honrados y valerosos Patriotas Españoles, que apresuradamente se han acogido baxo de los muros de Cádiz. La Junta Central Gubernativa del Reyno que reunia el voto de la Nacion baxo su autoridad suprema, ha sido disuelta y dispersa en aquella turbulencia y precipitacion, y se ha destruido finalmente en esta catastrofe aquella Soberania constituida legalmente para la conservacion general del Estado. En este conflicto los habitantes de Cádiz han organizado un nuevo sistema de Gobierno con el titulo de Regencia que ni pueden tener otro objeto sino el de la defensa momentanea de los pocos Españoles que lograron escaparse del yugo del vencedor para proveer á su futura seguridad, ni reune en si el voto general de la Nacion, ni menos el de estos habitantes que tienen el legitimo é indispensable derecho de velar sobre su conservacion y seguridad como partes integrantes que son de la Monarquía Española.

¿Y podriais lograr tan importante objeto con la dependencia de un poder ilegal, fluctuante y agitado? ¿Seria prudente que despreciaseis el tiempo precioso corriendo tras vanas y lisonjeras esperanzas, en vez de anticiparos á constituir la union y fuerza que solamente pueden asegurar vuestra existencia politica y libertar á nuestro amado Fernando VII. de su triste cautiverio? ¿Se perpetuaria asi en estos hermosos paises la augusta y santa religion que hemos recibido de nuestros mayores? No, amados Compatriotas: ya el Pueblo de Caracas ha conocido bien la necesidad que tenemos de agitar nuestra causa con vigor y energia si queremos conservar tantos y tan amados intereses. Con este objeto instruido del mal estado de la

guerra en España por los últimos Buques Españoles llegados á nuestras Costas, deliberó constituir una Soberania provisional en esta Capital para ella, y los demas Pueblos de esta Provincia que se unan con su acostumbrada fidelidad al Señor Don Fernando Septimo: Y la proclamó publica y generalmente el diez y nueve de este mes, depositando la Suprema autoridad en el M. Y. A. de esta Capital y varios Diputados que nombró para que se le asociasen con el especial encargo de promover todos la formacion del plan de administracion y Gobierno que sea mas conforme á la voluntad general de estos Pueblos.

Habitantes de Venezuela, este es el voto de Caracas. Todas sus primeras autoridades lo han reconocido solemnemente aceptando y jurando la obediencia debida á las decisiones del Pueblo. Nosotros en cumplimiento del sagrado deber que este nos ha impuesto, lo ponemos en vuestra noticia y os convidamos á la union y fraternidad con que nos llaman unos mismos deberes é intereses. Si la soberania se ha establecido provisionalmente en pocos individuos, no es para dilatar sobre vosotros una usurpacion insultante, ni una esclavitud vergonzosa; sino por que la urgencia y precipitacion propias de estos instantes, y la novedad y grandeza de los objetos asi lo han exigido para la seguridad comun. Eso mismo nos obliga á no poder manifestaros de pronto toda la extension de nuestras generosas ideas; pero pensad que si nosotros reconocemos y reclamamos altamente los sagrados derechos de la naturaleza para disponer de nuestra sujecion civil faltando el centro comun de la autoridad legitima que nos reunia; no respetamos menos en vosotros tan inviolables leyes, y os llamamos oportunamente á tomar parte en el ejercicio de la Suprema Autoridad con proporcion al mayor ó menor numero de individuos de cada provincia. Esta es, poco mas ó menos la deliberacion que por el pronto os proponemos en el Departamento de Venezuela. Confiad amigos en la sinceridad de nuestras intenciones, y apresuraos á reunir vuestros sentimientos y vuestros afectos con los del pueblo de esta Capital. Que la Religion Santa que hemos heredado de nuestros Padres sea siempre para nosotros y para nuestros descendientes el primer objeto de nuestro aprecio, y el lazo que mas eficazmente puede acercar nuestras voluntades.

Que los Españoles Europeos sean tratados por todas partes con el mismo afecto y consideracion que nosotros mismos, como que son nuestros hermanos, y que cordial y sinceramente están unidos á nuestra causa: y de este modo descansando la base de nuestro edificio social sobre los fundamentos indestructibles de la fraternidad y union, transmitiremos á nuestros mas apartados netos la memoria de nuestros felices trabajos, y acaso lograremos la satisfaccion de ver presidir en el destino glorioso de estos Pueblos á nuestro muy amado Soberano el Señor D. Fernando Septimo.—Caracas, 20 de de Abril 1810.

José de las Llamas.—Martin Tovar Ponte.

Sin virtud no hay felicidad publica, ni individual.

Los pueblos que han existido en las tinieblas no pueden presentarse de repente á la luz sin deslumbrarse y exponerse á quedar ciegos para siempre sobre sus verdaderos intereses. Apenas necesitamos de nosotros mismos empezamos á buscar a tientas quien nos dirija; el mas atrevido, el mas ambicioso, ó el mas ciego es el que alarga primero la mano para conducirnos, y la sociedad se compone entonces de ciegos de buena ó de mala fé. La ilustracion que solo puede existir baxo la benefica influencia de la libertad bien entendida, no puede ser la obra de la fermentacion, de la sorpresa, y del tumulto de aquellos momentos en que todos no ven si no un solo objeto segun la disposicion anterior de los organos de cada uno. ¿Y qual será el baculo que nos evite los tropiezos, las caidas, y los precipicios de una carrera tan peligrosa como la que debemos andar para llegar al santuario de la paz, y de la felicidad? La virtud sola es el apoyo del hombre quando tiene que hacer esfuerzos superiores al orden en que ha vivido, y quiere mejorar la suerte de su patria. En sus propios sentimientos en los principios de la moral civil, y en las augustas maximas de nuestra religion santa, debe buscar la ilustracion que necesita para conducirse en tan apuradas circunstancias. Las instituciones con que Grecia y Roma formaron las del universo, no fueron la obra de las Academias ni de los Gabinetes, ni se sacaron de las bibliotecas ni los archivos; y quando ambas naciones no tenian estatuas, ni museos fue que tuvieron heroes á quien levantarlas, y

à quien gravar medallas de marmol y bronce.

El interes general, el respeto y la confianza mutua, el amor al orden, el sacrificio de las pasiones de las lúces y del rango personal en obsequio de la causa publica, hé aqui las piedras angulares del edificio politico. Todo debe prosternarse ante el simulacro de la Patria, y nadie puede ofrecerle incienso ni sacrificios, sino lleva un corazon purificado por el santo fuego de la virtud en el crisol del patriotismo. Lexos de nosotros aquellos talentos desgraciados y turbulentos que nacieron para el mal de la sociedad, cuyo nombre usurpan en obsequio de sus pasiones. El hombre de bien, el padre de una honrada familia, el util artesano, el integro ministro, el labrador sencillo, y el sacerdote fervoroso, no necesitan de un talento audaz para expresar al Gobierno sus sentimientos, y contribuir con ellos al bien de la Patria. Baxo la invulnerable egide de la virtud sigue cada uno la marcha que le designan sus deberes, y dexa al Gobierno la direccion del impulso general de la maquina politica.— Este es el orden que distingue à las transformaciones formadas para el bien, conseguidas sin haver manchado con sangre nuestras operaciones, ni haver deshonrado nuestra causa con excesos criminales.— Pero que una inaccion funesta, y un egoismo destructor no sea el extremo peligroso à que nos conduzca la moderacion mal entendida. ¡Desgraciado el hombre que en aquellas circunstancias que comprometen esencialmente la felicidad del genero humano, no siente circular por sus venas el santo fervor del patriotismo, cae en un desaliento que lo aísla y lo inutiliza para el bien general; ò conserva una indiferencia capaz de hacerlo ratiocinar como si desmontase un problema de geometria. Una tranquilidad completa, y una sangre fria inalterable, quando se trata de defender al Rey, à la Patria, y la religion; de sostener los derechos del hombre, y sus privilegios hollados y trastornados por la opresion, son el sintoma precursor de una indiferencia moral y religiosa, que nada puede producir sino un frenesi revolucionario, que despues de averse agotado en los accesos del delirio y la convulsion, cae en un letargo y se duerme baxo el sable del despotismo militar.

(Se continuará)

CARACAS, 27 de Abril.

Los propietarios de la Imprenta tienen el honor de hacer presente al publico: que estan muy satisfechos de la aceptacion que les ha merecido su trabajo, y que continuando ellos en los mismos deseos de complacerle esperan les favorezcan como hasta aqui con la subscripcion, respecto à que el Periodico debe tener ya un caracter mas analogo al espíritu publico del Gobierno y el Pueblo: en este concepto le advierten que el primer semestre de este año ha expirado el 24 del corriente mes, sin que las actuales circunstancias hayan permitido renovar la subscripcion. Los Impresores no suspenderán por eso la entrega de la Gazeta que seguirá con la misma exactitud que hasta ahora, y se prometen que por su parte los SS. subscriptores se apresurarán à renovar el tanto para el segundo semestre; en inteligencia de que sin estos auxilios se expondrían quizá à privar à los propietarios de la oficina de la subsistencia necesaria para continuar sus servicios al publico y acreditarle lo penetrados que estan de sus bondades. Tambien se persuaden que el publico no necesita se le expongan los motivos que han interrumpido el curso ordinario del papel puesto que son tan notorias las circunstancias de la semana anterior; como estas deben producir necesariamente noticias cuya publicacion inte esa sobre manera al publico, se multiplicaran demasiado los suplementos y gazetas extraordinarias; por estas razones no deberá extrañarse que en adelante se aumente algo el precio de la subscripcion, à medida que se aumente el trabajo, los operarios, y el volumen del papel.

VENTAS.

Don Gerardo Patrullo, ha recibido quinientas fanegas de maiz blanco del Norte de excelente calidad, los que quieren comprar podran dirixirse à su casa en la Guayra: los seis primeros dias hará menudear al Público sin alterar el precio à que pueda venderse por mayor, y en seguida venderà por partidas grandes ò pequeñas segun se presenten compradores, manifestará la muestra à qualesquiera hora en esta Capital ò en la Guayra.

Iguamente ofrece en venta tres hermosos Alambiques de Cobre que vienen por la misma via.

En la Imprenta de Gallagher y Lamb, à Ocho Pesos por Año.

Gazeta de Caracas.

No. 40.

DEL MARTES 9 DE JULIO DE 1811.

TOM. I.

Salus populi suprema lex esto.

Independencia de Venezuela.

Llegó por fin el dia feliz en que Venezuela debía fixar para siempre sus destinos y el cinco de Julio tendrá el lugar mas señalado en las paginas de su historia. El será para lo venidero la epoca de nuestra libertad, que no estaba segura sin el apoyo de una absoluta independencia. El orden de las cosas, y las circunstancias politicas en que nos hallamos, lo exigian imperiosamente, y ya no era posible retardarlo sin el peligro de una ruina espantosa. Venezuela conquistada por los Reyes de la España, y reducida por la fuerza de las armas à componer en parte aquella Monarquia, fué antes de su cautiverio una nacion soberana, y tan separada del Gobierno Español, que ni conocia la existencia de este, ni la del antiguo mundo. Era, pues, justo por ley divina y natural que usase de sus derechos, quando pudiese recuperarlos. Este principio de eterna verdad está escrito en el corazon de todo hombre, y solo pueden negarle aquellos que amen la destruccion de sus semejantes, y que aborrezcan la naturaleza. Venezuela ufana por el espacio de tres siglos, y sacrificada à todos los rigores de una dominacion extranjera y tiranica estaba autorizada para reconquistar su libertad à toda costa, y para restituirse à la independencia en que habia nacido. Una generosa contemplacion à las relaciones físicas que contrajo con sus tiranos, ó mas bien la astucia y sagacidad de estos hubieran podido solamente entorpecer por tanto tiempo sus deseos, y hacerlos ineficaces. La prision de Fernando VII. en Francia fué seguramente la ocasion en que aquellos debieron desarrollarse en toda su extension y actividad; pero los Pueblos de Venezuela amaron à este Principe, por que era desgraciado como ellos, se adhirieron à su causa, creyendo que volveria presto à su trono, y si en el memorable 19 de Abril se apartaron de la Regencia de Cadiz, por que no se ereyeran obligados à ser victimas de una representacion ilegítima y despotica, como lo habian sido de la Junta Central y la de Sevilla, no por eso desconocieron à Fernando, ni dejaron de ofrecer à sus hermanos de Europa un asilo contra la opresion de Bonaparte, que dominaba ya casi todo la Peninsula. Mas ¿qual ha sido la recompensa de tantos sacrificios? Vejaciones, insultos, desprecios, hostilidades, y persecuciones. Esto es lo que nos han hecho los Gobernantes de Cadiz, que bajo el nombre de un Rey, que no existe, solo aspiraban à imponernos el yugo que ellos han recibido, en cambio de nuestro espantoso y conocimiento à favor de un Principe, que ningún derecho tenía sobre nosotros. Biegan

nuestras costas, apresar nuestras embarcaciones, querer embolvernos en discordias civiles, desacreditarnos en sus papeles publicos, y hacernos la guerra que su impotencia les ha permitido: tal ha sido la iniqua retribucion con que se ha pagado nuestra generosidad. Era, pues, tiempo de manifestar al universo que los habitantes de Venezuela conocen muy bien su dignidad, y sus derechos, y de abjurar para siempre un reconocimiento que los relacionaba con hombres tan ingratos, y perversos. Era tiempo de abrir los ojos sobre la imposibilidad en que se halla Fernando de gobernar estos Pueblos bajo principios de justicia, aunque quisiera, por que suponiendo el remoto y extraordinario caso de que volviese à la España ¿Que ideas, y prevenciones podrían inspirarle à favor nuestro los que han usurpado su representacion solo para arruinar su patria, y que nos miran con el mayor odio, por que no hemos cedido à los detestables artificios, con que han querido entregarnos à la Francia?— Era tiempo de conocer que unos países apartados de Europa por el inmenso Océano no pueden unirse bajo la autoridad que rige la España, sin sufrir todos los ultrajes y violencias del despotismo, y que querer esto es querer oponerse à los designios de la creacion y de la naturaleza. Era tiempo en fin de obedecer los altos decretos de la Providencia, que ha señalado esta epoca para terminar de una vez nuestro injusto cautiverio.

Esta libertad, que tanto hemos suspirado, sería precaria y vacilante, si quisiéramos permanecer todavia ligados de qualquiera manera à la suerte de un país abrasado por el furor de la guerra, por la ambicion y la codicia, por intrigas, y pretensiones encontradas, y por los horrores de una espantosa anarquia, en que se halla sepultado despues de tres años sin otra esperanza hasta ahora que la de su entera destruccion, ó la de una esclavitud ignominiosa. ¿Por que, pues, dependeríamos todavia de un Rey que se halla fuera de sus Estados, que los ha dejado para siempre, y que aun quando volviese à ellos, no podría sin igualarse a Dios transmitir la influencia de su Gobierno desde la Peninsula de España, hasta las regiones de América? ¿Podrían estas ser felizmente gobernadas por una autoridad tan distante, y no serian siempre, como han sido hasta ahora, un ludibrio miserable de sus ministros subalternos, aunque Fernando fuese un Principe justo y bueno? Y aun concediendo esta posicion ¿quien puede asegurarnos que Fernando no haria con respecto à las Américas, lo que han hecho su Padre, y sus Abuelos?— ¿Quien puede prometernos que sus sucesores todos serán virtuosos, honrados, liberales y amigos de la humanidad, ò probamos, admitiendo esta hipotesis, que son compatibles el in-

terés y felicidad de los Pueblos Colombianos con los de la España?

Seríamos nosotros los mas criminales, y dignos de la execracion de la posteridad, si despues de treientos años de tan dura opresion nos contentásemos con una libertad expuesta à sucumbir otra vez baxo el imperio de un Monarca Europeo, quando el orden politico de aquella parte del mundo nos manifestaba evidentemente qual ha de ser por muchos siglos el destino de los Pueblos que se unan à ella.— Lagrimas, y servidumbre son ahora el alimento de los que habitan la Europa, y esto será por muchos tiempos la herencia de sus generaciones.

Nuestras execraciones nuestra memoria, si fuéramos capaces de legarles las cadenas que hemos arrastrado, habiendo podido romperlas, y cubrimos de gloria. Todas las reflexiones que se hagan sobre esta materia nos persuaden el derecho y la necesidad de separarnos para siempre del Rey Fernando, y sus sucesores, de la España, y de toda otra potencia y nacion del Mundo.

Los habitantes de Venezuela penetrados de tan poderosas razones y del deseo de ser felices uníalehan con ansia que llegase el dia de su independencia. Todos clamaban por este escudo de la libertad nacional, y el Cielo por fin ha escuchado sus votos en la tarde del 5 de Julio.

En este dia, que será glorioso y memorable en nuestros anales, el Congreso General de Diputados declaró à Venezuela una Nacion soberana, libre, é independiente de toda otra potencia de la tierra. Tres sesiones precedieron à este acuerdo inmortal, y no es posible explicar el júbilo, y contento con que el pueblo expectador de la ultima celebró esta declaracion en el momento en que el Presidente acabó de pronunciarla:—Viva la Patria—Viva la Libertad!—Viva la Independencia!—fue la respuesta general en acentos de gozo y de alegría, confundidos poco despues con repiques de campanas, tambores, y musica militar. La mas dulce emocion arrancó lagrimas de regocijo à muchos de los circunstantes. Los Ciudadanos Caraqueños se congratulaban à porfia unos à otros, y en reciprocos abrazos estrechaban sus corazones anegados en el placer mas puro. “Ya tenemos patria, decian, ya tenemos libertad. Solo dependemos de Dios y del Gobierno que constituyamos entre nosotros mismos sin que ninguna autoridad extranjera tenga derecho para dominarnos. Hombres, mugeres, niños, y ancianos todos corrian por las calles exclamando:—Libertad é Independencia!—Por donde quiera se oian himnos y canciones, y el alborozo duro hasta las once de la noche, sin que el menor disgusto viniese à turbarlo.

Pueblos de la Europa! esclavos miserables de los Reyes! volved vuestros ojos á esta

Monetario Hispanoamericano de ORO de la Epoca Republicana

ALBERTO SIVOLI G. Venezolano. Nació en Mérida el 3 de julio de 1913. Diplomado en Mineralogía y Geología de la Universidad de Nancy, Francia. Viajó en estudios sociales por el Perú, Argentina y Chile. Ha publicado varios artículos en la prensa capitalina y en la revista NUMIS. Autor de un interesante libro sobre Monedas Americanas de Oro. Fue profesor de Mineralogía y Geología en el

Instituto Pedagógico y en los liceos "Aplicación" y "Juan Vicente González"; actualmente ejerce en el liceo "Luis Razetti" y en los colegios "Nuestra Señora de la Guadalupe" y "San José de Tarbes". Prepara una historia monetaria y numismática de Venezuela desde 1819 hasta el presente y un texto para uso en Educación Secundaria, sobre la materia que dicta. Es miembro y promotor de la Sociedad Numismática Venezolana.

Libres las colonias de ultramar o las llamadas Indias Occidentales del dominio español, es entonces cuando las monedas de los reyes peninsulares van desapareciendo paulatinamente de los diversos mercados en las nacientes repúblicas, y las efigies o bustos de los monarcas de turno que llevan en el anverso las "onzas" y los escudos de armas de las casas reales por el reverso con sus inscripciones en latín, ceden el puesto al simbolismo republicano.

DEI GRATIA HISPANIARVM ET INDIARVM REX (1) es la clásica inscripción circular que precede al nombre del rey, cerrándose con el año de acuñación en toda "onza" de oro labrada en cualesquiera de las casas de moneda de Hispanoamérica: México, Guadalajara, Guatemala, Bogotá, Popayán, Lima, Cuzco, Potosí y Santiago de Chile.

POR LA GRACIA DE DIOS REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS es la traducción de esa leyenda concisa que expresa la fe de los reyes en la vasta geografía de sus dominios.

INITIVM SAPIENTIAE TIMOR DOMINI es el lema o divisa que circunda a las armas reales en el reverso de las "onzas" y se cierra con las iniciales de las cecas monetarias. Esta sentencia la encontramos en las monedas de oro de Felipe V y Fernando VI batidas en México y de este último monarca, en las labradas en Lima.

EL TEMOR DE DIOS ES EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA es el significado de esta hermosa divisa que adoptó Felipe V.

(1) Esta leyenda aparece abreviada de diversos modos: D.G. HISP.(AN) ET. IND.R (EX).

NOMINA MAGNA SEQUOR fue el mote que adoptaron los reyes de turno desde 1748 a 1771, y quiere decir: SIGO GRANDES NOMBRES.

IN. UTROQUE. FELIX. AUSPICE. DEO (2) es el último lema de los soberanos españoles que aparece desde 1762 hasta 1825 en las "onzas" de oro. Esta leyenda circular termina cerrándose con las iniciales de las cecas monetarias y las iniciales de los ensayadores. La traducción de esta divisa es FELIZ EN AMBOS MUNDOS CON EL FAVOR DE DIOS.



Las armas reales que aparecen en el reverso de las monedas acuñadas en México son las de Castilla, León, Granada, Aragón, Austria, antiguo y moderno Borgoña, Brabante, Tirol y Flandes y el escusón de la familia de Borbón. Todo el conjunto está rodeado por el roisón de oro. La onza acuñada en Nicaragua carece de las armas de León y Granada y en cambio aparecen las de Parma y Toscana.

(2) La palabra UTROQUE aparece siempre abreviada así: UTROQ.

Estas monedas de oro, conocidas con el nombre de "onzas" por tener el peso de 27,064 gramos que recordaba a la UNCIA de los romanos, de la cual deriva su nombre, equivalía a ocho escudos y el escudo fue la unidad monetaria del metal amarillo, como lo fue el real para el metal blanco, ya que para la época regía el sistema monetario bi-metalista de doble patrón: oro y plata.

La ley o título de estas "onzas" era de 22 quilates, o sea, la buena ley de 916,67 milésimos de metal fino, pero a partir del 18 de marzo de 1771, por Real Cédula de Carlos III, dicha ley fue rebajada a 21 quilates, 21½ gramos, por lo que las "onzas" de 1772 sólo contenían en metal fino 901,04 milésimos. Finalmente, por otra Real Ordenanza de 25 de febrero de 1786, dicha ley quedó reducida a 875,01 milésimos de oro fino.

De ahí que las primeras monedas batidas en los cuños republicanos, sean de muy baja ley, ya que se observaron las prescripciones de las Reales Ordenanzas españolas en lo tocante al título, a veces en su peso, y las coloniales denominaciones de "onzas", "escudos" o "doblores".

Las primeras monedas de oro que se acuñaron en Hispanoamérica fueron emitidas en México y Lima en 1679, en el reinado de Carlos II, quien autorizó la acuñación por Real Cédula de 25 de febrero de 1675.

Con la aparición de las nuevas monedas republicanas, que describiremos a continuación, vemos desaparecer las efigies de los reyes y sus clásicas leyendas y divisas en latín.

Argentina fue la primera nación que emitió monedas de oro desde 1813 hasta 1835, con la denominación de "escudos" y llevando por el anverso el sol radiante de la Libertad y la leyenda: PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA, y por el reverso las armas nacionales y la divisa: EN UNION Y LIBERTAD.



Con el triunfo del tirano Juan Manuel Rosas, el sol de la Libertad es reemplazado por el busto de Rosas en las "onzas" de 1836, 1842 y 1845, y las leyendas y divisas son las confederadas: REPUBLICA ARGENTINA CONFEDERADA - RESTAURADOR DE LAS LEYES - POR LA LIGA LITORAL SERA FELIZ - ETERNO LOOR AL RESTAURADOR ROSAS.

En 1881, el peso sustituye al escudo como nueva unidad monetaria. Se emiten las primeras monedas de oro de ley 900 en los valores de 5 y de 2½ pesos, hasta 1896 en que la Argentina dejó de acuñar oro. Llevan estas monedas por el anverso el escudo de armas (3) y la leyenda REPUBLICA ARGENTINA, y por el reverso, la efie de la Libertad, grabada por el artista Oudiné y la leyenda: LIBERTAD - 5 PESOS - UN ARGENTINO - 9 D's FINO.

(3) En realidad el escudo de armas que aparece en estas monedas ha sido una fantasía del grabador, pues el tipo que figura en el óvalo corresponde a las armas de la Provincia de Mendoza, el cual carece de soportes y no es ovalado sino del tipo hispano-francés.

De las piezas de 5 pesos se acuñaron un total de 6.343.094 monedas, mientras que de las piezas de 2½ pesos, o sea, ½ argentino, la acuñación fue muy limitada, apenas 430 monedas, lo que hace difícil su adquisición y alcance elevados precios.



Todas las monedas argentinas conocidas con el nombre de "onzas", debido a lo limitado de la acuñación, se cotizan en el mundo de la afición numismática a muy buenos precios, y la monedita anteriormente fotografiada vale más de mil bolívares.

La Argentina inicia su sistema monetario con el escudo como unidad monetaria, octava parte de la "onza" y equivalente a 2,93125 gramos de oro fino y lo reemplaza por el peso como nueva unidad monetaria y equivalía para 1881 a 1,451512 gramos de oro fino.

Chile es el segundo país que se inicia en la acuñación republicana batiendo monedas de oro denominadas escudos, desde 1818 hasta 1834. Estas monedas llevan por el anverso una cordillera con dos volcanes en erupción y un sol radiante en el cenit y el todo dentro de una guirnalda de laureles y la leyenda: EL ESTADO DE CHILE CONSTITUIDO INDEPENDIENTE (4). Por el reverso, dentro de una guirnalda de laureles, aparece una columna sosteniendo un mundo y hacia el centro dos banderas cruzadas y en el cenit una estrella. En el exergo se lee la divisa: POR LA RAZON O LA FUERZA.

Desde 1835 hasta 1838 el anverso de las "onzas" es reemplazado por una mano puesta sobre la Constitución, alumbrada por un cuarto de sol radiante en su parte superior y el mote: IGUALDAD ANTE LA LEI. Por el reverso, aparece por primera vez, el nuevo escudo de la república con la leyenda: REPUBLICA DE CHILE.



(4) La leyenda aparece abreviada así: EL ESTADO D CHILE CONSTIT. INDEPENDIENTE.

Una nueva ley de monedas cambia el anverso de las monedas desde 1839 a 1851. La Libertad, de pie, apoya su mano derecha sobre una columna que sostiene la Constitución y cuyo nombre está dividido en tres partes iguales y verticales, mientras que en otras "onzas" este nombre aparece escrito horizontalmente.

A partir de 1851, el *escudo* es reemplazado por el *peso* oro de ley 900 como nueva unidad monetaria, y desde 1894 hasta 1911, en el anverso de las monedas figura la cabeza de la Libertad con gorro frigio. Se suprime la divisa: IGUALDAD ANTE LA LEI por la leyenda: REPUBLICA DE CHILE, que en las acuñaciones anteriores aparecía en el reverso, y en las nuevas monedas figura por el reverso el valor de la moneda, expresado en letras. La ley de estas monedas desde 1895 a 1926 es de 916,66 milésimos de oro fino.

El *escudo*, que en un principio fue la unidad monetaria, tenía 3,215625 gramos de oro fino. Al crearse el *peso oro*, su contenido en metal fino fue de 1,372770 gramos, y finalmente desde 1926 para las monedas de 916,66 milésimos, contiene sólo 0,186315 gramos, que a partir de 1932 en adelante, al cambiar la ley a 900 milésimos, su contenido llega a 0,183057 gramos de oro fino. Es hasta esta última fecha que llega la acuñación de monedas de oro de tipo oficial, pues las batidas después de 1946 en adelante, son acuñaciones especiales para favorecer a los tenedores de oro, que fueron emitidas conforme a las prescripciones de las leyes chilenas y vigilancia del Estado.

La República de Colombia es el tercer país que acuña monedas de oro con las "onzas" desde 1822 hasta 1836. Llevan estas monedas por el anverso el busto de la Libertad y la leyenda: REPUBLICA DE COLOMBIA. Por el reverso, el escudo primitivo de las armas nacionales, formado por los símbolos indígenas del carcaj y las faces romanas dentro de dos cuernos de la abundancia.

Desde el año 1837 se cambia la leyenda del anverso por la de: REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA, y en el reverso aparece el nuevo escudo de armas, parecido al actual, pero sin los adornos laterales y, por otra parte, se indica en el exergo el valor de la moneda, expresado en letras y en pesos, que es la nueva unidad monetaria de la República.

A partir del año 1848, la ley de las monedas de oro es de 900 milésimos de metal fino. El escudo de armas se modifica, pues aparece adornado con banderas y en el exergo se indica la ley y el peso de la moneda.

En 1859, la leyenda del anverso cambia por la de: CONFEDERACION GRANADINA y en 1862 por la de: COLOMBIA, en las piezas de 5 pesos.

Desde 1862 hasta 1878, las monedas llevan por el anverso la inscripción: ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

En 1913, la ley de las monedas de oro es modificada por la de 916,66 milésimos de metal fino y con las mismas características de peso y tamaño que la libra esterlina inglesa. La leyenda del anverso vuelve a ser: REPUBLICA DE COLOMBIA y reemplaza al busto de la Libertad, la figura de un tallador.

En 1919, Colombia emite por primera vez monedas de oro con la efigie de Simón Bolívar, en los valores de 10,5 y 2½ pesos, en dos tipos diferentes.



Para el año 1823, el *escudo* fue la unidad monetaria, con un contenido de oro fino de 2,959712 gramos; pero en 1848, el *peso oro* de ley 900 contenía 1,451610 gramos, y finalmente, para las emisiones de 1913 en adelante, su contenido es de 1,464460 y la ley de 916,66 milésimos de fino.

Entre el período intermedio del Primer Imperio Mexicano de Iturbide y el de Maximiliano en el Segundo Imperio, se emite la primera moneda de la República en 1823. Lleva por el anverso el *águila de perfil* y la leyenda: REPUBLICA MEXICANA. Por el reverso, figura un brazo colocando sobre un código abierto un gorro frigio sostenido con una vara y en el exergo la divisa: LA LIBERTAD EN LA LEY.

En estas "onzas", desde 1825 se modifica la posición del águila y desde entonces se labran con el *águila de frente*.

En 1866, la República desaparece con la implantación del Segundo Imperio Mexicano. Se emiten monedas en homenaje al usurpador que llevan por el anverso la efigie de José Fernando Maximiliano, y por el reverso el escudo de armas imperiales y el republicano, indicando por primera vez el valor en pesos.

Desde 1869 hasta 1905 continúa la emisión de pesos con la baja ley de 875 milésimos de oro fino. Llevan por el anverso una balanza, una ley y una espada, y en la parte superior un gorro frigio radiante. A partir de 1905 hasta 1920 se acuñan monedas de oro en los valores de 10,5 y 2½ pesos con la efigie de Hidalgo por el anverso y de ley 900 milésimos de fino, como lo son todas las monedas mexicanas desde 1905 en adelante. La acuñación de los "Hidalgos" se reinició desde 1944 hasta el presente, en los valores de 5 y 2½ pesos, pero ya no con el carácter de moneda oficial, sino como ocurre en Chile y en el Perú, como una mercancía.

En 1917 hasta 1921, aparece una nueva moneda de oro del valor de 20 pesos. Lleva por el anverso el Calendario azteca, indicando su valor y el oro puro en gramos.

En 1921, con motivo del Centenario de la Independencia, se emitió una hermosa moneda de 41,666 gramos y 37,49994 de oro puro. Lleva por el anverso la figura del ángel de la Libertad, que es la copia del que se encuentra en el paseo del Prado en la ciudad de México.

Por decreto de 25 de julio de 1931 quedó suspendida toda acuñación de oro para las transacciones comerciales. Así es que toda moneda de oro posterior a esta fecha es considerada como de tipo no oficial.



Para 1823 la unidad monetaria era el *escudo*, que contenía en oro fino 2,960125 gramos. El peso emitido por Maximiliano y los posteriores republicanos desde 1869 en adelante, tenían 1,480543 gramos de metal fino, y finalmente, después de 1905, su contenido en oro puro es de 0,749980 gramos.



Guatemala es el quinto país que bate moneda de oro republicana desde 1824 hasta 1846, en la denominación de *escudos*.

Llevan estas monedas por el anverso, dentro de un círculo, una cordillera con cinco volcanes, sol radiante en el cenit y la leyenda: REPUBLICA DEL CENTRO DE AMERICA. Por el reverso, también dentro de un círculo, aparece un frondoso árbol y la divisa: LIBRE CRESCA FECUNDO (5).



Desde 1863 a 1865, se establece el *peso oro* como nueva unidad monetaria y las monedas llevan por el anverso la efigie de Rafael Carrera, y por el reverso aparece el antiguo escudo de armas. Se emitieron monedas de oro en los valores de 16, 8, 4, 2, 1 y ½ pesos.

En 1869, la ley o título de las monedas es cambiada a 900 milésimos de fino y la denominación se transforma en valores de 20, 10 y 5 pesos.

En 1877, los valores anteriores llevan por el anverso la efigie de la Libertad y la leyenda: REPUBLICA DE GUATEMALA, y por el reverso el nuevo escudo de armas con el quetzal.



(5) Este error ortográfico de escribir crezca con "s" figura en las primeras monedas, tanto de Guatemala como las de Costa Rica, que luego se corrigió en emisiones posteriores.

En 1926, la nueva unidad monetaria nacional es el QUETZAL. Se emiten monedas de oro en los valores de 20, 10 y 5 quetzales, que llevan por el anverso un quetzal posado sobre un pilar en el que se lee: 30 DE JUNIO DE 1871, y en el exergo: LEY DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1924. Por el reverso, el nuevo escudo de armas y la leyenda: REPUBLICA DE GUATEMALA.

Para 1824, el *escudo* era la unidad monetaria y contenía en metal fino 2,625 gramos. El peso oro de 1863 contenía 1,449875 gramos de oro fino, mientras que el peso oro de ley 900 de 1869 en adelante, su contenido era de 1,451610 gramos de metal fino, y finalmente el quetzal oro de 1926 contiene 1,504665 gramos de oro fino.

Perú inicia su acuñación republicana de oro en sexto lugar desde 1826 hasta 1855 con las "onzas" de oro que llevan por el anverso la Libertad, de pie, y la divisa: FIRME Y FELIZ POR LA UNION. Por el reverso, el antiguo escudo de armas, decretado por Bolívar, y la leyenda: REPUBLICA PERUANA.

Sin embargo, en el período de 1837-38 se labraron en Cuzco "onzas" de oro que llevan por el anverso un sol radiante adornado con banderas y la leyenda: ESTADO SUD PERUANO. Por el reverso, dentro de una guirnalda, aparece una fortaleza timbrada con el gorro del Inca, al pie el Misti en erupción, con un cuerno de la abundancia en su base y al fondo una carabela. En el exergo se lee: FIRME POR LA UNION.



En 1862, se labran nuevas monedas de oro en las que aparece por el anverso la Libertad, sentada, y en 1863, la denominación de *escudos* es cambiada por la de *soles*, emitiéndose piezas de 20, 10 y 5 soles de ley 900.

En 1898, se emiten las *libras de oro* que llevan por el anverso la efigie de un inca y la divisa: VERDAD I JUSTICIA. Por el reverso, el nuevo escudo de armas modificado y la leyenda: REPUBLICA PERUANA.



Estas monedas fueron emitidas en los valores de 1, 1/2 y 1/5 de libra hasta 1929 con la buena ley de 916,66 milésimos de fino, y desde 1930 con la ley de 900.

En 1930 y 1931, se emite una hermosa moneda con la efigie de Manco Capac por el anverso y la leyenda: REPUBLICA DEL PERU. Por el reverso, un motivo incaico, y en

el exergo se indica el valor de la moneda, los gramos en metal fino y la ley.

Desde 1950, se emiten monedas de oro en los valores de 100, 50, 20 y 5 soles, de tipo no oficial, que llevan por el anverso el escudo de armas, timbrado con la guirnalda, y la leyenda: REPUBLICA PERUANA. Por el reverso, la Libertad, sentada, y en el exergo se indica el valor de la moneda, los gramos en oro fino y el año de acuñación.

En 1826, el *escudo* era la unidad monetaria y contenía en metal fino 2,960100 gramos. En 1863, el *sol oro* contenía 1,451610 gramos de metal puro. En 1898, la *libra oro* contenía 1,466444 de oro fino y de ley 916,66 milésimos. En 1930, el *sol oro* de ley 900 contenía 0,601848 gramos de metal fino, y el *sol oro* de 1950 de la misma ley, contenía 0,421264 gramos de oro fino.

Costa Rica ocupa el séptimo lugar entre las naciones que primero emitieron oro republicano. Sus primeras monedas de oro fueron las "onzas" de 1828 hasta 1849 que llevan por el anverso, como las monedas de Guatemala, una cordillera con cinco volcanes, sol radiante en el cenit y la leyenda: REPUBLICA DEL CENTRO DE AMERICA. Por el reverso, dentro de un círculo, aparece un árbol frondoso y la divisa: LIBRE CRESCA FECUNDO.



Estas monedas son idénticas a las de Guatemala, pero se distinguen porque las de Costa Rica marcan por el reverso CR., que quiere decir: Costa Rica, y luego aparecen precedidas de la letra F., que corresponde a la inicial del ensayador. Las monedas de Guatemala marcan NG., que significan Nueva Guatemala, y seguida de la inicial M., que corresponde al ensayador.

En 1850 se acuñan nuevas monedas de oro, hasta 1864, que llevan por el anverso el escudo de armas y la leyenda: REPUBLICA DE COSTA RICA. Por el reverso, una princesa indígena apoyada sobre una columna, en la que se lee: 15 DE SET. DE 1821, y en el exergo: AMERICA CENTRAL.

Desde 1864 hasta 1876 se baten nuevas monedas de oro en los valores de 10, 5, 2 y 1 pesos, que llevan por el anverso el escudo de armas y la leyenda: REPUBLICA DE COSTA RICA. Por el reverso, dentro de una guirnalda, se indica el valor de las monedas, en letras.

También se emitió, desde 1871 hasta 1873, una moneda del valor de 20 pesos con ley 900 milésimos de fino, así como también otra de 5 pesos.

En 1897, la nueva unidad monetaria es el *colón oro* y se troquelan monedas en los valores de 20, 10, 5 y 2 colones que llevan por el anverso el escudo de armas moderno y la leyenda: REPUBLICA DE COSTA RICA. Por el reverso, el busto de Cristóbal Colón y la leyenda: AMERICA CENTRAL.

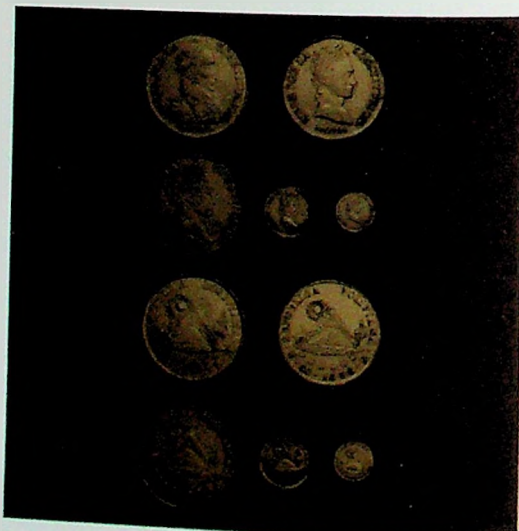
En 1828, el *escudo*, que es la unidad monetaria, contiene 2,625 gramos de oro fino. En 1842, queda rebajado a 2,143750 gramos y en 1850 llega a 2,712 gramos. El *peso oro* de 1864 contiene en oro fino 1,451610 gramos, y finalmente el *colón oro* de 1897 contiene 0,700200 gramos de metal puro.

Las primeras monedas de oro que acuña Bolivia en 1831, fueron para rendirle tributo a su Libertador Bolívar. Son las "onzas", que llevan por el anverso el busto de Simón Bolívar y la divisa: LIBRE POR LA CONSTITUCION. Por el reverso aparece el primitivo escudo de armas y la leyenda: REPUBLICA BOLIVIANA.

En 1841, las "onzas" ya no llevan el busto de Bolívar en uniforme militar, sino su cabeza laureada, pero conservando las mismas divisas y leyendas anteriores.

En 1851, la efigie de Bolívar aparece sin láurea y mirando hacia la derecha. Desde 1852 hasta 1856 se acuñan de nuevo las "onzas" de 1841, con la diferencia de que la palabra "Bolívar" aparece grabada en el cuello.

En 1868 se emiten monedas de oro que llevan por el anverso un nuevo escudo de armas, muy parecido al actual, y la leyenda: REPUBLICA BOLIVIANA. Por el reverso, dentro de una guirnalda, se indica el valor, la ley de la moneda y, en el exergo, la divisa: LA UNION ES LA FUERZA.



En 1831, el *escudo* fue la unidad monetaria y contenía 2,953125 gramos de oro fino. En 1841 se rebajó a 2,949087 gramos, y finalmente, en 1868, llega a 1,665 gramos de oro puro.

El Ecuador fue la octava nación que emitió oro republicano. Amonedó escudos de oro desde 1833 hasta 1843 y llevan por el anverso la efigie de la Libertad. Primeramente, con la leyenda: EL ECUADOR EN COLOMBIA, y por el reverso, el escudo primitivo de armas con la divisa: EL PODER EN LA CONSTITUCION. Luego, desde 1836, la divisa es grabada en el anverso y la leyenda pasa al reverso.

En 1845 se le rinde honor al Padre de la Patria, y en sus monedas de oro aparecen por el anverso la efigie de Bolívar

y la divisa: EL PODER EN LA CONSTITUCION. Por el reverso, el nuevo escudo de armas rectangular y la leyenda: REPUBLICA DEL ECUADOR.



Desde 1847 hasta 1850, se baten monedas de oro con las mismas leyendas y divisas, salvo que la efigie de Bolívar es diferente, así como también el escudo de armas es ovalado, parecido al actual.

En 1899, la ley de monedas cambia su ley en 900 milésimos y se emiten los 10 *sucre* oro con la efigie del Mariscal Antonio José de Sucre por el anverso y la leyenda: REPUBLICA DEL ECUADOR. Por el reverso, el escudo de armas, y en el exergo se indica el valor de la moneda, el peso en gramos y la ley.

En 1928 se emite la última moneda de oro, con el busto de Simón Bolívar por el anverso y la leyenda: REPUBLICA DEL ECUADOR. Por el reverso, el escudo de armas, y en el exergo se indica el peso en gramos, el valor de la moneda y la ley.

En 1833 fue el *escudo* la unidad monetaria con un contenido en oro fino de 2,960125 gramos. Con la creación del *sucre oro* de ley 900, su contenido quedó en 0,732240 gramos de oro puro, y finalmente, en 1928, este contenido era de 0,752333 gramos de oro fino.

El Paraguay, en 1867 emite una moneda de oro del valor de 4 pesos fuertes, conocida con el nombre de *doblon*. Lleva por el anverso un león posado sobre las patas traseras y sostiene un gorro frigio radiante sobre una vara y la divisa: PAZ Y JUSTICIA. Por el reverso, la alegoría de la Justicia, sentada entre dos ramas de laurel.

Esta moneda, la única que el Paraguay ha emitido, es extremadamente rara y puede considerarse como una auténtica joya de la numismática americana.

Venezuela ocupa el décimo lugar entre los países que primero emitieron monedas de oro republicanas. Su primera moneda de oro se acuñó en París en 1875 con la denominación oficial de 5 venezolanos de oro, equivalentes a 25 bolívares. Lleva por el anverso, como todas las monedas, tanto de oro como de plata, la efigie de Bolívar mirando hacia la derecha, mientras que en las de plata mira hacia la izquierda. La leyenda es: BOLIVAR LIBERTADOR. Por el reverso aparece el escudo de armas y la leyenda: ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, indicando el peso en gramos, la fecha de acuñación y la ley. Luego, en 1886 hasta 1889, se acuñan en Caracas las piezas de oro de 100 bolívares, generalmente conocidas con el nombre de "Pachanos", en homenaje al General Jacinto Remigio Pachano, quien fue el primer Inspector de la Casa de Moneda de Caracas, en representación del Gobierno Nacional. Después se acuñaron piezas de 20 bolívares en 1879 y 1880, en la casa de moneda de Bruselas, y desde 1886 hasta 1888 en la de Caracas. Finalmente, desde 1904, 1905 y desde 1910



hasta 1912, los 20 bolívares se acuñaron en la casa de moneda de París. Por último, con motivo del Centenario de la muerte del Libertador, en 1930, se emite una monedita en el valor de 10 bolívares oro, acuñada en Filadelfia en el número de 500.000 piezas, conocidas con el nombre de "realitos".

La pieza del venezolano de plata que está enterrada debajo del pedestal de la estatua de Bolívar, *sólo es un ensayo del venezolano de plata*, que lleva por el reverso la fecha 1874, año en que se inauguró la estatua. Esta prueba monetaria fue ejecutada a mano por el célebre medallista francés Alberto Barre y lleva por el anverso la palabra ESSAI (ensayo). Por consiguiente, el venezolano de plata de circulación normal, lleva fecha 1876, y por el anverso los signos del áncora, la abeja y la letra A.



Durante la Colonia, desde 1802 hasta 1809, los realistas acuñaron monedas de cobre. En el período de la guerra de la Independencia, desde 1812 hasta 1821, tanto patriotas como realistas realizaron acuñaciones de moneda de cobre o de plata. La fotografía nos muestra la de real de cobre hecho por los realistas en el cuño de Caracas. Lleva por el anverso el



escudo de Santiago de León de Caracas y la leyenda: CARACAS. AÑO DE 1818. Por el reverso, un monograma que indica Venezuela, y al pie, el valor de la moneda.

Al separarse Venezuela de Colombia, en varias oportunidades se acuñan centavos de cobre, que llevan por el anverso la efigie de la Libertad y la leyenda: REPUBLICA DE VENEZUELA. Por el reverso, dentro de una guirnalda, el valor de la moneda y la fecha de acuñación.

La primera moneda de plata que se acuñó después de la separación de Colombia, con las armas nacionales, fue la pieza de cinco reales que lleva fecha 1858, precursora de nuestras monedas actuales, con la diferencia que la efigie de la Libertad que lleva por el anverso, se reemplazó por la del Libertador.



La presente composición fotográfica es el escudo de la Sociedad Numismática Venezolana, que resume la historia de nuestra moneda, tanto colonial como republicana, en sus cuatro cuarteles formados por la cruz potenziada.

Honduras en 1888 emite sus primeras monedas de oro en los valores de 20, 10, 5 y 1 pesos que llevan por el anverso la efigie de la Libertad laureada con gorro frigio y la leyenda: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821 - CENTRO AMERICA. Por el reverso, el escudo de armas. Estas monedas son de ley 900 milésimos de fino y muy difícil su adquisición los cuatro primeros valores antes citados, a causa de haber sido muy limitada su acuñación.

El Salvador en 1892 hace una acuñación de monedas de oro sumamente limitada y en los valores de 20, 10, 5 y 2½ pesos que llevan por el anverso el escudo de armas y la leyenda: REPUBLICA DEL SALVADOR. Por el reverso, una hermosa cabeza de la Libertad portando láurea y la leyenda: AMERICA CENTRAL.

La ley de estas monedas es de 900 milésimos de fino y de la pieza de 20 pesos sólo se acuñaron 200 monedas.

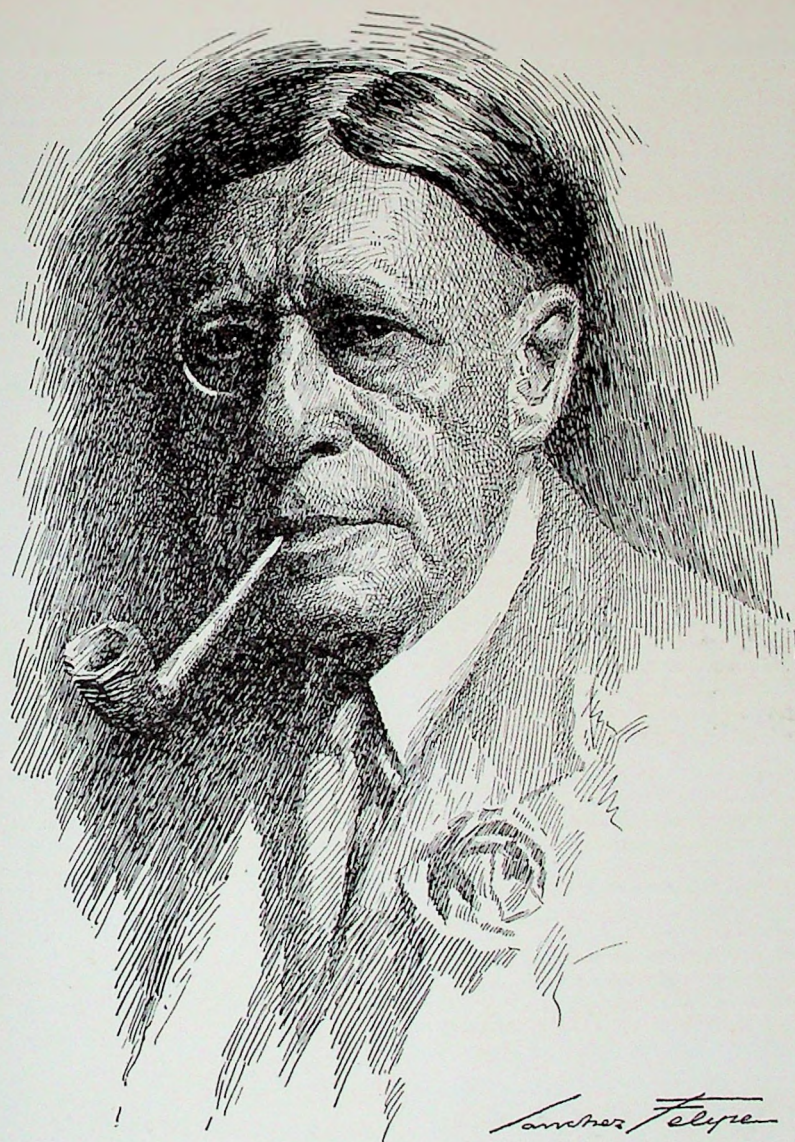
El Uruguay en 1930, con motivo del Centenario de Artigas, acuña por primera vez monedas de oro en el valor de 5 pesos y de la buena ley 916.66 milésimos de fino. Llevan por el anverso la efigie del héroe nacional José Artigas y la leyenda: REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Por el reverso, dos ramas de laurel y rayos que simbolizan al sol naciente y la leyenda: CENTENARIO DE 1830.

Cuba, desde 1915 a 1916 acuña monedas de oro de ley 900 en los valores de 20, 10, 5, 4, 2 y 1 pesos, que llevan por el anverso la efigie de José Martí y la leyenda: PATRIA Y LIBERTAD, el peso en gramos, la fecha de acuñación y la ley de la moneda. Por el reverso, el escudo de armas, la inscripción: REPUBLICA DE CUBA y el valor de la moneda. La unidad monetaria del peso oro fue de 1 gramo 5046 de oro fino y por Ley de 22 de mayo de 1934 se suprimió el curso legal de las monedas de oro.



Vemos pues, en este rápido recuento, la historia de la moneda de oro republicana y sus vicisitudes a través de los tiempos. Primero, como un signo monetario de base sólida, imprescindible en las transacciones comerciales; luego, desmonetizado, pasa a ser una simple mercancía y una joya codiciada por los numismáticos.

De las clásicas y monótonas leyendas y divisas en latín, las efigies de monarcas con severas expresiones, y las "onzas" acuñadas a golpe de martillo, toscas y deformes, con leyes buenas, primero, y luego, de 21 quilates; vienen las monedas post-independencia, con inscripciones y mote diversos, escudos y figuras a sabor republicano, perfeccionadas en sus cuños, salen piezas de hermosa y limpia acuñación, que a veces, como una reminiscencia del pasado, conservan la baja ley y las coloniales denominaciones de "onzas", "escudos" o "doblonos".



Nuestro Patrimonio

J. Gil Fortoul

(J. GIL FORTOUL)

Esta es la partida de bautismo del gran historiador venezolano José Gil Fortoul: "En la ciudad del Tucuyo a diez y nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y dos, yo el Cura propio de esta Santa Iglesia, bauticé solemnemente a José, que nació el veinte y nueve de noviembre último, hijo legítimo de José Gil y de Adelaida Fortoul. Fueron sus padrinos Basilio Roque y Dominga García a quienes advertí el parentesco y obligación de que certifico". Firma en la página correspondiente del Libro de Bautismos de la Iglesia de la Concepción, años de 1861 a 1864, el Cura José A. Ponte.

Pero el hijo del jefe conservador local José Espíritu Santo Gil, a quien la boca popular denomina "el pelón Gil", ha nacido en la calle Libertador de Barquisimeto. Como su padre va cediendo el paso a los bandos triunfadores, marcha de esta ciudad a El Tucuyo y de allí a Carache, en el vecino Estado Trujillo. La tradición confundirá, por eso, el lugar de nacimiento de quien llegará a ser extraordinario hombre de letras. Los más firmes valores intelectuales de la escuela positivista venezolana son interioranos, hijos de la patria adentro, de las ciudades y pueblos que vertebran al país.

El cariño que tendrá el excelente venezolano José Gil Fortoul, hombre de formación y de conceptos universales, por la pequeña patria, es una demostración de cómo la vida ciudadana se integra por el correr de las brisas de tierra adentro, por la fuerza que en el conjunto tiene el enorme regadío de los pueblos que son cabeza de partido, parroquias de la Nación. La Nación se hace por la trabazón de todos ellos, pueblos y hombres del interior. El Tucuyo es una de esas breves ciudades que señalaron camino histórico. José Gil Fortoul es uno de esos venezolanos que entendieron la paipiración de la historia.

2

En El Tucuyo estudió Gil Fortoul las primeras letras y culminó las primeras ideas. Fue discípulo de Egidio Montesinos, el maestro del celebrado Colegio de La Concordia, patriarca y mentor de generaciones. En la ciudad entrañable, de la cual es natural su padre y donde se naturaliza el mismo por razón del amor y de la formación, comienza a nacer su inquietud intelectual. Allí funda el primer periódico que le sirve de tribuna, llamado *Aura Juvenil*, y hace armas largas en un segundo vocero, *El Ciudadano*, donde apunta como escritor y decide el camino vocacional: las letras y la política.

3

En 1880 se traslada el joven escritor —bachiller desde julio por el Colegio de La Concordia— a la capital. En Caracas comienza la carrera de más uso en los pueblos hispanos, el Derecho, en la cual será doctor por la Universidad Central en 1885. El 20 de noviembre de 1880, apenas instalado en Caracas y comenzando la carrera, funda nuevo periódico que naturalmente lleva nombre apropiado a la época y al lugar: *Flores del Avila*.

Después de graduarse, y tras breve paréntesis de ejercicio profesional en Barquisimeto, Gil Fortoul entra en la carrera diplomática, sirviendo varios destinos en Europa. A su regreso a Venezuela, cuando Juan Vicente Gómez empezaba su largo gobierno dictatorial, la política le absorbe todo el tiempo. Sirvió a Joaquín Crespo y a Cipriano Castro, pero será con Gómez cuando su figura se haga familiar a los venezolanos. Fue parlamentario, fue ministro, fue árbitro, fue director del periódico oficial e incluso ocupó la Presidencia de la República. Su excitante vida terminará el 15 de junio de 1943.

56

LA INFANCIA DE MI MUSA.

VERSOS

Por

J. GIL FORTOUL

BARQUISIMETO.

IMPRENTA ESCOVAR

AL CARGO DE P. M. AZPAREN.

1880.

Mes 1.º - Tucuyo, Marzo 18 de 1880, -N.º 1.

EL CIUDADANO.

Política, Literatura, Variedades, Anuncios.

Redactor, J. Gil Fortoul.

CONDICIONES.—"El Ciudadano" se publica el jueves de cada semana.—La suscripción mensual es de un bolívar que se paga al recibir el primer número de esta revista. Se cambia con los periódicos que lo acepten.—Los remitidos se publican o no a juicio del Redactor.

Se considera como suscriptor todo el que no devuelva el primer número al recibirlo.

PROSPECTO.

Por segunda vez aparece hoy en el estudio de la prensa venezolana.

Consideramos las publicaciones periódicas como las más importantes del adelanto de los pueblos; y como ellas constituyen el medio más eficaz para la difusión de la cultura, la ciencia, la política y la moral.

Creemos que el objeto principal del periodista debe ser la enseñanza del pueblo; y que el deber más sagrado de la prensa es el de servir al progreso de la patria.

magas y de sus falsos o hipócritas apóstoles. Debe inculcárselos las verdades de la democracia, el amor al trabajo, el respeto a los leyes y el odio al pillaje, a la anarquía y a la celocracia.

Un periodista que entienda la importancia de su misión, no se contentará con ser un simple cronista de los hechos, sino que se esforzará por ser un verdadero educador del pueblo, un verdadero defensor de la justicia y de la moral.

La prensa es el campo de batalla de la opinión pública; y el periodista debe ser un valiente soldado que se batirá por la verdad y por el bien de la patria.

AÑO I. MES I.

CARACAS, NOVIEMBRE 20 DE 1880

N.º 1

FLORES DEL AVILA.

SEMANARIO DE LITERATURA Y VARIEDADES.

DIRECTORES: [Bres. J. GIL FORTOUL Y ANDRES ALFONZO.

CONDICIONES.

Este periódico se publica todos los sábados.—La suscripción mensual vale dos bolívares que se pagarán anticipados.—No admite artículos que no vengan autorizados con la firma de alguno de los colaboradores, si no son de relevante mérito.—Se cambia con todos los periódicos nacionales.

Todo el que acepte el presente número será suscriptor.

FLORES DEL AVILA.

PRINCIPIAMOS.

Triste es el premio que la literatura alcanza en Venezuela.

La protección que obtiene es ninguna.

Los jóvenes que quieren adelantarse en su estudio dando al público sus primeros ensayos, las mas de las veces son objeto de indiferencia y censura que hacen el efecto de heladas espinas en las mentes juveniles.

La imaginación, llena en su primera edad de dorados sueños y encantadoras ilusiones, necesita al principiar á descubrir sus alas, cariñosa palabra de estímulo y dulce sonrisa de benevolencia.

La inteligencia comienza á desarrollarse débil y temblorosa como comienza el árbol; y sin protección, sin sosten, sin fuerza motriz que la haga ir adelante

con firme paso por su escabrosa senda no puede menos que caer cansada en la mitad de la jornada, mirando con tristeza en lontananza la codiciada meta de los triunfos.

Una vez que el desaliento se apodera del espíritu, la esperanza huye llevándose en su manto de rosa las nobles aspiraciones que lo alimentaban, y se presenta el porvenir envuelto en las sombras del desengaño.

La indiferencia es la muerte para el alma del artista joven.

Mirad con desden las primeras líneas trazadas por la paleta todavía insegura de un pintor, y le vereis rasgar con desesperación sus lienzos, y volverse pálido su frente y sus miradas melancólicas.

Sonreid con desprecio al escuchar los primeros cantares de un poeta en edad de los ensueños de oro, y él sonreirá también, pero con la profunda tristeza del que vé alejarse, como los espejismos del sahara, un porvenir brillante en que creyó encontraría la gloria ofreciéndole una palma.

Alejaos con disgusto del sitio en que un músico hace repetir por vez primera á su instrumento las vagas y caprichosas melodías de su alma, y sus manos se detendrán trémulas, y su corazón repitará con violencia, y un suspiro a

57

Pero es la obra intelectual la que señala el nombre de José Gil Fortoul como propio para la meditación y el ejemplo. Cultivó las letras a la par que la ciencia y es maestro en ellas. Pensador, se abrazó a las corrientes que en su tiempo eran las más avanzadas y escribió los resultados de sus investigaciones y meditaciones. Letrado, ejerció las facultades propias del artista publicando novela, verso y crítica.

¿Cuál es el resultado de la labor de Gil Fortoul y dónde se localiza su ejemplaridad?

Puede sistematizarse la obra de nuestro venezolano en la forma siguiente:

I. Periodista:

1873, el *Aura Juvenil*, en El Tocuyo. "Apenas contaba unos quince años, cuando fundé el primer periódico de mi pueblo y gracias a la ligereza de mi pluma, a los pocos meses los tipos estaban en la calle". No se conoce ningún ejemplar de este periódico.

1880, *El Ciudadano*. El primer número aparece en El Tocuyo el 18 de marzo y señala como materias política, literatura, variedades y anuncios. Redactor: J. Gil Fortoul. Se publicaron diecinueve números. Conserva catorce el doctor Carlos Felice Cardot.

1880, *Flores del Ávila*. Semanario de Literatura y Variedades. Directores: Bres. J. Gil Fortoul y F. Calzadilla Valdés. El N° 1 aparece en Caracas el 20 de noviembre. El historiador Carlos Felice Cardot conserva tres números.

A lo largo de su existencia Gil Fortoul colaboró en la prensa caraqueña, escribiendo desde Europa, entre 1886 y 1894, en *El Cojo Ilustrado*, *El Tiempo*, *Diario de Caracas* y

2. *Julian (Bosquejo de un temperamento)*. Leipzig, Imprenta Julius Klinkhardt, 1888. Novela.

3. *Adilio*. Liverpool; Phillip, son and nephew; Atlas buildings, 45 to 51, South Castle Street, 1892. Novela con rasgos autobiográficos, escrita en 1887.

4. *Pasiones*. París, Librería de Garnier hermanos; 6, rue des Saints Péres, 6, 1895. Novela.

III. Ensayos:

1. *Recuerlos de París*. Barcelona (España), Establecimiento Tip. Edit. de Daniel Cortezo y Cía., Calle Pallars (Salón de S. Juan), 1887. Páginas literarias.

2. *El humo de mi pipa*. París, Librería española de Garnier hermanos; 6, rue des Saints-Péres, 6; 1891. Páginas literarias.

3. *Discursos y palabras* (1910-1915). Caracas, Imprenta Nacional, 1915.

4. *De hoy para mañana*. Caracas, Imprenta Nacional, 1916.

5. *Sinfonía inacabada y otras variaciones*. Caracas, Editorial Sur-América, 1931.

En esos libros recoge nuestro autor una especie de obra menor, caracterizada por la agilidad, tono de rasgueo en guitarra literaria, prosa menuda. Son artículos, discursos, escritos de liviana dimensión, pero con sello de señorío intelectual.

IV. Tratados:

1. *Filosofía Constitucional*. París, Librería de Garnier hermanos, 1890. Se trata, propiamente, de una teoría de Derecho Público y Constitucional.

LOSOFÍA PENAL

ESTUDIOS CRÍTICOS

JOSE GIL FORTOUL

BRUSELAS

ALFREDO VROMANT & C.

3, rue de la Chapelle, 3

1891

JOSE GIL FORTOUL

ESGRIMA MODERNA

NOTAS DE UN AFICIONADO

Liverpool:

PHILLIP, SON & NEPHEW,
ATLAS BUILDINGS, 45 TO 51, SOUTH CASTLE STREET,
1892.

DISCURSOS Y PALABRAS

JOSE GIL FORTOUL

(1910-1915)

Caracas

Imprenta Nacional

1915

A mi maestro y amigo, D. Egidio Montesinos.

Recuerdo afectuoso

Gil Fortoul.

París, abril de 1895.

PASIONES



Esta publicación, traducida de la obra de Gil Fortoul, se encuentra igualmente en la biblioteca de la casa.

El Pregonero. Después fue director de *El Nuevo Diario*, el periódico oficial del régimen gomecista.

II. Creación:

1. *La infancia de mi musa* (versos); Barquisimeto, Imprenta Escovar al cargo de P. M. Asparren; 1880. Recoge en este su primer libro poemas escritos hasta 1879. Este género literario será abandonado casi desde entonces.

2. *Filosofía penal*. (Estudios críticos). Bruselas, Alfredo Vromant y Cía., Impresores-Editores; 3, rue de la Chapelle; 3; 1891. Un estudio sobre la ciencia del Derecho Criminal.

3. *La esgrima moderna*. (Notas de un aficionado). Liverpool, Phillip, son and nephew; Atlas buildings, 45 to 51, South Castle street; 1892. Este tratado de esgrima, curioso ejercicio intelectual, fue escrito en 1891 y es, en realidad, un manual sobre la materia.

4. *El hombre y la historia*. París, Librería Garnier her-

Caracas 10 de julio 1933.

A Don Julián Besteiro. Madrid.

Yo sé, Don Julián, si a la hora en que escribo
ya citará usted judicialmente abuelto o condenado,
a muerte; si estará usted vivo o muerto,
vivo en su tierra que convives y ^{admiras} amor, vivo en
su ideal que no me toca juzgar, o ya
entero o en cualquier caso por tanto oscuro,
ni cruz ni epitafio, ni oración de algún
fanático ni anatema de algún necio. Sea
lo que fuere, debo dar al radio este mensaje,
firmado por un venezolano casi ausente
que tiene sangre de indio bravo y de español
braguiero, ^{desembarca} ^{de amor} merceda que en su casa se guarda
sin estado y un manchado. Si este mensaje
no llegare a tiempo, líalo alguno de
su familia espiritual, y sepa que aquí, en la
tierra del ^{libre} ^{trabajo}, no hacemos diferencia entre los des-
cendientes del bid, sean cuales fueren sus personales opi-
niones o sus culpas, ni sus triunfos o derrotas, porque
aquí queremos todos vivir, ~~siempre~~ o morir, por un
ideal generoso.

Don Julián, o quien me lea; viva España,
abrazada siempre con esta sudamericana a quien
España dio en lengua inmortel y buena parte de su estirpe
José Gil Fortoul

manos, 1896. Este es un libro fundamental en la interpretación histórica de Venezuela. Rebase los límites del ensayo y por eso lo consideramos como un "tratado".

5. *Historia Constitucional de Venezuela* (2 volúmenes). Berlín: Carl Heymann, editor. Impreso por Julius Sittenfeld. El tomo I fue impreso en 1907 y el tomo II en 1909. Esta obra es la que ha hecho famoso el nombre de José Gil Fortoul; la más difundida, leída y apreciada en todo el mundo de habla castellana. Es, sin duda, su obra mayor, su gran libro.

La Dirección de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación publicó las *Obras Completas* del distinguido autor venezolano. Estas *Obras* alcanzan a ocho volúmenes, impresos en los talleres de la C. A. Tipografía Garrido, de Caracas, entre 1954 y 1957.

De una obra tan densa, tan cálida, es harto lo que tiene por aprender un venezolano o un americano. Ejemplaridad: una obra concluida con vocación y altura.

JOSE GIL FORTOUL nació en Barquisimeto el 29 de noviembre de 1861 y fue bautizado en El Tocuyo el 19 de marzo de 1862.

1892. Secretario de la Legación de Venezuela en Francia.
1893. Representante de Venezuela en el litigio sometido a la decisión del Presidente de la Confederación Suiza, autorizada para contestar la demanda y someter y defender los derechos de Venezuela hasta el definitivo término del juicio referente al asunto de Fabiani.

1894. Encargado de Negocios en Suiza.
1900. Cónsul General en Trinidad y en Liverpool.
1902. Delegado de Venezuela a la Segunda Conferencia Panamericana que se reunió en México.

1904. Cónsul General en París.
1906. Encargado de Negocios en Alemania.
1907. Delegado a la Segunda Conferencia de la Paz que se reunió en La Haya.

1908-1909. Encargado de Negocios en Alemania.
1911. Ministro de Instrucción Pública.
1913. Presidente de la Cámara del Senado, Presidente del Consejo de Gobierno y Encargado de la Presidencia de los Estados Unidos de Venezuela.
1915. Presidente por segunda vez de la Cámara del Senado, y Presidente de la Sociedad Venezolana de Derecho Internacional.

1916. Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela para gestionar los asuntos de límites con Colombia ante Su Excelencia el Presidente de la Confederación Helvética.

1917. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia y Suiza.

1923. Jefe de la Delegación de Venezuela en la Sociedad de las Naciones.

1933. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en México para la reanudación de las relaciones diplomáticas.

El doctor José Gil Fortoul fue recibido en la Academia Nacional de la Historia el día 14 de julio de 1918 siendo director de la Academia don Felipe Tejera y Secretario don Rafael Villavicencio. El discurso de recepción fue pronunciado por el Secretario de la Academia, don Rafael Villavicencio, y

por los incorporados, Félix Quintero. Fue electo Miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales el día 16 de junio de 1915.

Fue además Miembro Fundador del Instituto Internacional de Sociología de Francia.

Condecoraciones: Collar de la Orden del Libertador, Medalla de Honor de la Instrucción Pública, ambas condecoraciones venezolanas, y Legión de Honor de Francia, en el grado de Gran Cruz.

Murió en Caracas el 15 de junio de 1943.

JOSÉ GIL FORTOUL

RECUERDOS

DE PARIS

De C. S. Montesinos & C.

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIP-EDIT DE DANIEL CORTEZO Y C.

CALLES PALAU (SALÓN DE S. JUAN)

1887

Sinfonía inacabada
y otras variaciones

por

JOSE GIL FORTOUL

Retrato por Tito Salas, prelación por Eduardo Carreño, caricaturas por Leoncio Martínez, Nina Crespo

Béez y Eduardo Schlageter.

CARACAS

EDITORIAL SUR AMÉRICA

1931

Sus padres: José Espíritu Santo Gil, tocuyano, y Adelaida Fortoul Sánchez, caraqueña.

1880. Grado de Bachiller en el Colegio de La Concordia, de El Tocuyo, dirigido por Egidio Montesinos.

1885. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela.

1886. Cónsul de Venezuela en Burdeos.

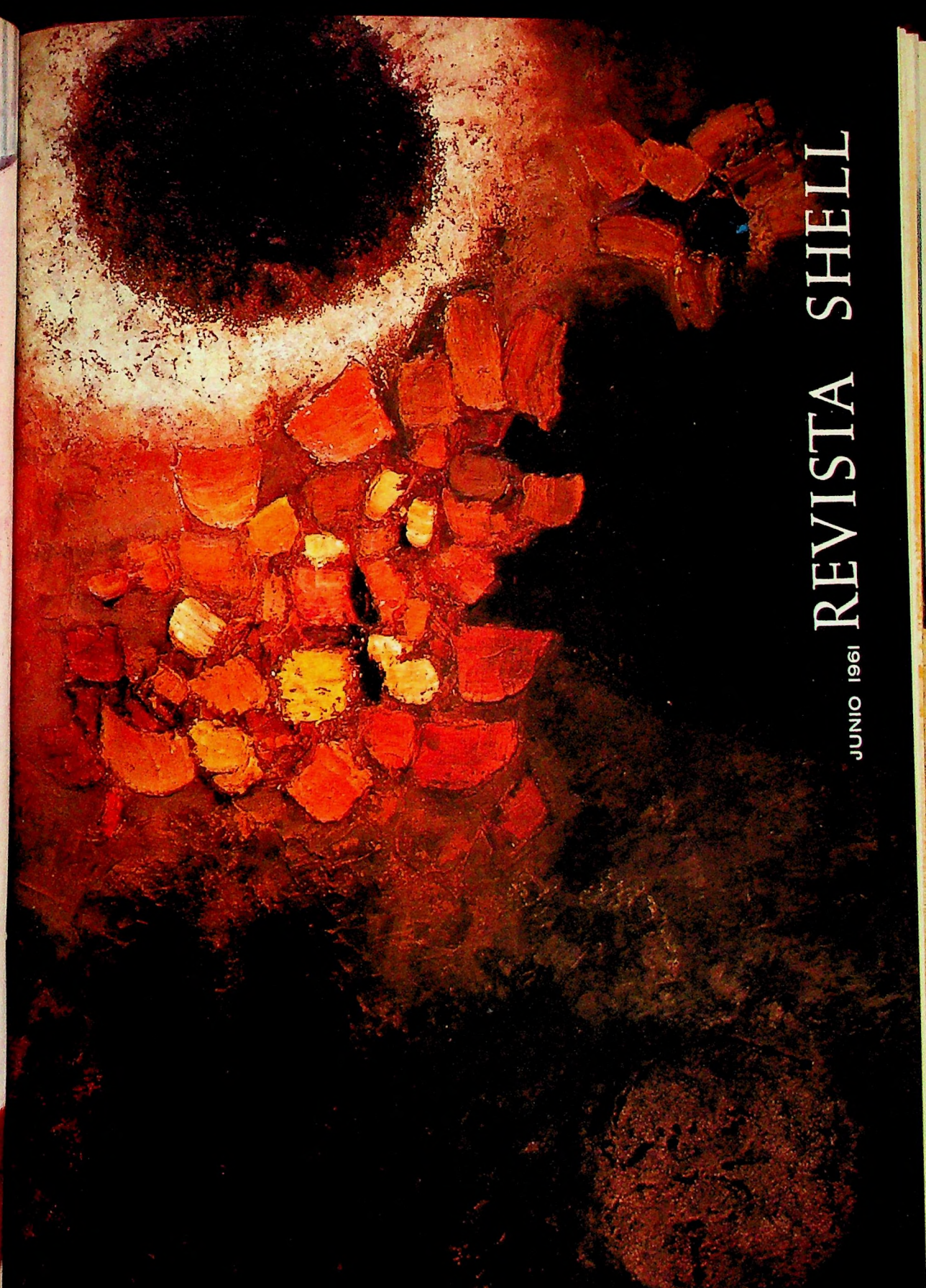
1886. Cónsul de Venezuela en Hamburgo.

1891. Cónsul de Venezuela en Londres.

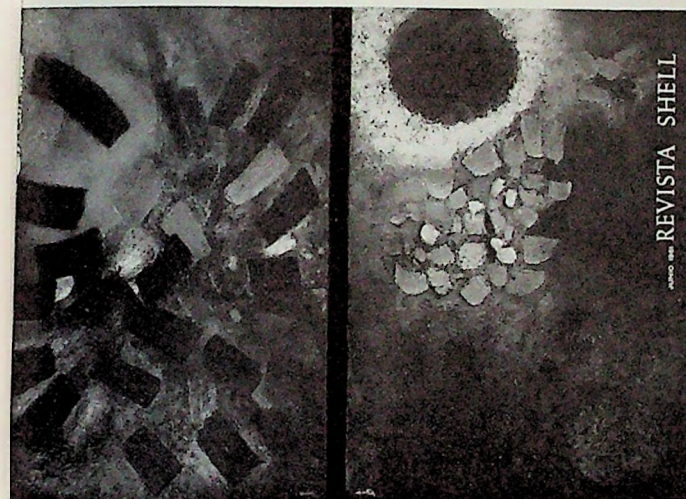


ASOCIADOS AL PROGRESO DE VENEZUELA

COMPANIA SHELL DE VENEZUELA



JUNIO 1961 REVISTA SHELL



NUESTRAS PORTADAS

Pudiera ser visión cosmogónica o el presagio del fin de los días. O los ojos sagaces abiertos al vigor de la hora presente. Pero siempre el sol dirá la palabra más alta, ejercicio de su cálida presidencia, en la bermosa estructura del cuadro, que mantiene como en gracioso vuelo el contraste de las formas imprecisas, la confrontación de sombras y claridades y el color madurando la euritmia de toda la dimensión. Son los cuadros "Materia Sideral", Premio Nacional de Pintura de Venezuela 1961 y "Desintegración", del pintor venezolano Angel Hurtado.

REVISTA SHELL

sumario

LOPEZ MENDEZ EN LONDRES *Carlos Pi Sunyer* 4

HUMBOLDT Y EL TEMBLADOR DE LOS LLANOS *Alonso Gamero* 13

MACHU PICCHU *Graziano Gasparini* 16

EL CENTAURO REGRESA A LA PATRIA *Ramón Díaz Sánchez* 24

TESOROS DEL BOUQUINISTA *Mariano Picón Salas* 29

EL LIBERTADOR, LOS SOMBREROS Y EL TEATRO *Gabriel Giraldo Jaramillo* 37

LAS DOS GRANDES NOTICIAS DE LA GAZETA DE CARACAS *Pedro Grases* 41

MONETARIO HISPANOAMERICANO DE ORO DE LA EPOCA REPUBLICANA *Alberto Sivoli G.* 48

NUESTRO PATRIMONIO: GIL FORTOUL 55

"NUESTRA FOTO"

Dentro de la compleja maraña que es el alambique gigante de toda moderna refinería, el ingeniero constructor —aún obligado por el funcionalismo más exigente— ha sabido hallar formas dóciles de indudable belleza plástica. Aguardando a que el sol tibio del atardecer pintara de luces y sombras el aluminio limpio, el artista fotógrafo logró, con este detalle de ductos y serpentines, una composición de magnífica unidad estética.

Editada trimestralmente por la Compañía Shell de Venezuela
Todo el material que se inserta ha sido exclusivamente solicitado para esta publicación
Reproducción autorizada siempre y cuando se mencione el origen
Distribución gratuita
Las opiniones de nuestros colaboradores no reflejan necesariamente las de esta revista

ABRÉGÉ
DE
L'HISTOIRE DE FRANCE,
A L'USAGE
DES ÉLÈVES DE L'ÉCOLE MILITAIRE.
NOUVELLE ÉDITION,
REVUE, CORRIGÉE ET CONTINUÉE JUSQU'EN 1811
PAR M. DE PROUJAC.
TOME PREMIER.



que con segura audacia planea el llevar sus tropas a través de los llanos anegados y de los páramos andinos al corazón de Nueva Granada para dar un golpe mortal al enemigo. Y para ello necesita refuerzos en gente veterana en el combate y armamentos y municiones que escasean. Unos y otros pueden venir de Inglaterra. López Méndez será el encargado de proveerlos. Para el cumplimiento de esta exigencia imprescindible se le promete enviarle el dinero necesario. Pero hay que actuar de inmediato. Es cuestión de vida o muerte

para la República naciente. López Méndez acepta el encargo. Allá donde de momento no lleguen las remesas prometidas, comprometerá sus recursos económicos. Y así comienza la historia de los legionarios británicos.

El plan inicial consiste en alistar solamente oficiales y subalternos. Hombres con experiencia militar en disponibilidad no faltan. La hora es propicia para el reclutamiento. Ha terminado el período tormentoso de las guerras napoleónicas; y como resaca de la marea que levantó tantos ejércitos, quedaron un gran número de oficiales a media paga o retirados, difíciles de adaptar a la rutina cotidiana de la vida civil. Son gentes acostumbradas a los azares de las empresas militares. Los años de estrecha lucha a través de tantas naciones del Continente europeo despertaron el espíritu de aventuras. Para muchos jóvenes, con la mente contagiada de un vago idealismo, será un bello quehacer el combatir por la libertad al otro lado del Atlántico. Razones económicas e impulsos románticos se juntan para asegurar un contingente de voluntarios que se alisten para guerrear en Venezuela.

Tampoco ha de ser difícil el envío de pertrechos militares. Inglaterra salió victoriosa de la gran contienda, pero para poder encararse al reto del nuevo siglo necesita encontrar nuevos destinos para sus manufacturas. Y siempre fue un empeño tradicional el libre comercio con las que fueron las colonias españolas en América. El doble estímulo de un buen negocio inmediato y de la posible penetración en nuevos mercados, hará fácil el encontrar comerciantes atrevidos, dispuestos a remitir cuanto se necesite, a base de contratos hechos con un cierto margen de incertidumbre, pero en los cuales las holgadas ganancias compensen los riesgos. No faltará tampoco el material indispensable para la campaña de liberación.

Los oficiales que se alisten tendrán un grado superior al que tuvieron y una bonificación por gastos de viaje y equipo. Serán los coroneles, primeramente contratados, los que tengan a su cargo el reclutar la oficialidad de los respectivos regimientos. Y así va creándose la plana mayor de los coroneles Hippisley, Wilson, Skeene, McDonald, Campbell, Gilmore. Y una vez organizados los cuadros de oficiales, surgen los nuevos regimientos con sus nombres evocadores: Primero de Húsares, Húsares Rojos, Lanceros, Dragones, Brigada de Rifles,

ABRÉGÉ
DE
L'HISTOIRE DE FRANCE,
A L'USAGE
DES ÉLÈVES DE L'ÉCOLE MILITAIRE.
NOUVELLE ÉDITION,
REVUE, CORRIGÉE ET CONTINUÉE JUSQU'EN 1811
PAR M. DE PROUJAC.
TOME DEUXIÈME.



Segunda edición — ya impresa en París — del "Abrégé de l'histoire de France"

Constancia, Valor". Es la improvisación de las bandas militares y los himnos marciales. Y las recepciones, que a pesar del relato mordaz y parcial de Hippisley, tienen una honda emoción en un marco de gala. Son las cenas de despedida con los azarosos interrogantes de la marcha próxima y los solemnes juramentos de lealtad a la causa por la que van a luchar y por la que pueden morir. Los atavíos, las insignias, el colorido de la aventura romántica. La que inspira la novela, tan de su época, "The Soldiers of Venezuela". Es la fase inicial de una gran empresa, que más allá de los desfallecimientos y rencores que algunos sientan, hará de muchos de ellos héroes de la epopeya de liberación.

EL ENVES DEL TAPIZ

Pero esta es la cara brillante. El otro lado es más opaco, más sombrío. Son los riesgos y amenazas siempre en acecho. El Príncipe Regente había publicado una Proclama prohibiendo que los súbditos británicos tomaran parte en la guerra entre España y sus Provincias de Ultramar. Algunos de los voluntarios que regresaron decepcionados, escribían en libros y periódicos relatos falseados en los que desfogaban sus rencores. Las noticias de los atropellos y piraterías de la expedición de McGregor indignaron al pueblo británico. La opinión simpatizante podía convertirse en hostil. Para evitarlo, era preciso actuar, aclarar los hechos y desmentir infundios. Así lo hizo López Méndez, con el valioso concurso de William Walton y el "Morning Chronicle". Era un combate arduo, de cada hora y en un ancho y peligroso frente.

Era necesario obrar con cautela, y no todos lo hacían con bastante prudencia. Los agentes del Embajador español, el Duque de San Carlos, vigilaban todos los pasos del reclutamiento. Eran unos sabuesos de olfato más fino que los investigadores del Gobierno británico. Y día tras día llegaban al "Foreign Office" las denuncias del Embajador, con un acopio de detalles precisos, innegables. La política del Gobierno era ambigua, difícil de mantener: la de prohibir oficialmente los embarques, y en realidad tolerarlos, siempre que no pasasen de

ciertos límites. El Ministerio del Interior tenía sus propios agentes policíacos, con Capper, del Departamento de Extranjeros, al frente de ellos. Y aunque sus informaciones no revelan mucha habilidad detectivesca, sin embargo el Gobierno no podía ignorar las que procedían de sus propios agentes. Por ello Castlereagh llamó a López Méndez para amonestarlo severamente por no haber cumplido lo que en un Memorandum se le indicaba estrictamente lo que podía hacer. A lo cual contestó López Méndez diciendo que jamás se había empleado "en alistar, enganchar, levantar o solicitar oficiales, soldados u otros vasallos de S.M.B.", habiéndose limitado solamente "a admitir las ofertas de varios individuos ingleses que (en número muy considerable) han querido voluntariamente ir a servir al Gobierno de Venezuela". En verdad, López Méndez jugaba sus cartas con audacia y desenfado.

Y no obstante el riesgo inminente, prosigue su difícil tarea con resuelta constancia. Han regresado de Venezuela el Coronel English y el Capitán Elsom, enviados por el Libertador con el encargo de reclutar, cueste lo que cueste, más voluntarios. No serán en este caso únicamente los cuadros de oficiales los alistados, sino unidades enteras, con jefes, subalternos y soldados. Las que entonces se organizan son de las expediciones mejor logradas. El alistamiento se hace con reserva y discreción, y a fines de 1818 y comienzos de 1819 vuelven a partir aisladamente corbetas y bergantines *Henrietta, Princess, Eliza, Jupiter, Suffolk, Duchess of Bedford, Hero, Tartar, Pluton, George Canning*. Algunos de estos buques, armados con carronadas y cañones largos, pasarán, cuando lleguen, a integrar la escuadra patriota. Con los soldados marchan también marineros. El grupo expedicionario que embarca es aquel que con el lema de "Vencer o morir" formará el núcleo de la Legión Británica, que ha de alcanzar merecido renombre en las luchas por la independencia.

Poco más tarde, en julio de 1819, el Parlamento aprueba la Ley prohibiendo el reclutamiento de súbditos británicos. Para López Méndez han sido unos años de prueba. De oscuras asechanzas y peligros ciertos. A su regreso, Hippisley le persigue enconadamente, acusándolo de incumplimiento del contrato para hacerlo encarcelar. Y al fin llega a conseguirlo. Por su parte, López Méndez hace detener a MacGregor por la misma causa. A ello se añaden los conflictos debidos a que no llega el dinero para pagar los envíos de armas, municiones, vestuarios y otro material de guerra hechos por comerciantes británicos. Promesas olvidadas, contratos incumplidos, deudas no satisfechas, que recaen con toda su pesadumbre y todas sus amenazas sobre López Méndez. Y que le llevan varias veces a la cárcel. Es el envés del tapiz de batallas; en su cara se dibujan las escenas heroicas de combates y proezas, la galana leyenda que se convierte vista desde el revés en una trama desdibujada de manchas confusas, borrosas, sórdidas.

EL SELLO ROMANTICO

Actuando, como lo hacía, entre el peligro que acechaba, era obligado que López Méndez tomase todas las precauciones posibles. Sabía que su correspondencia no era segura. En una conversación que tuvo con Hamilton, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, éste le mostró una carta suya, dirigida al Libertador, la cual diera, cerrada y sellada, al Capitán Dundas. Una señal, entre otras, de que era necesario obrar con cautela. En particular, era indispensable poder comunicarse libremente con el Gobierno venezolano, usando una correspondencia cifrada. El viaje de Manuel Palacio Fajardo a Angostura, donde habrá de ser una de las figuras de mayor relieve del Congreso y el Gobierno independientes, da la ocasión para poder enviar,

sin peligro de que sea descubierta, la clave que se utiliza en las comunicaciones que convenga mantener en secreto.

Cuanto se refiere a esta clave tiene el estilo inconfundible del romanticismo aventurero de las primeras décadas del ochocientos. Tal vez los mismos que la usaban tenían una natural tendencia a darle tintes novelescos. No podía faltar este rasgo de la época en los avatares de la independencia. El secreto de la clave lo explica López Méndez en un escrito titulado "Plan de la correspondencia por cifras entre el Gobierno de la República de Venezuela y su Diputado en Londres don Luis López Méndez", con fecha 7 de julio de 1818. Como instrumento de la clave han de servir dos ejemplares de la misma impresión de un libro en francés, "Abregé de l'histoire de France", publicado en 1810 en Londres (1). El mismo detalle de escoger un libro que los realistas franceses editaron en el destierro, añade al cuadro otra pincelada de romanticismo político. Aunque tal vez sea tan sólo para que fuera más difícil identificar la base de la clave, de lo que sería con una obra inglesa.

El sistema de entenderse por cifras era parecido al empleado en otras claves. Las comunicaciones cifradas llevarían cada una el número que les correspondiese desde la primera; número que indicaría el renglón, a partir del primero, de la obra escogida. Para la correspondencia se aparejaban dos renglones de letras: en el de arriba habían las del alfabeto español y en el de abajo las del renglón correspondiente del libro. Y escribiendo la carta a cifrar con estas letras, el que la recibiese, al poner en lugar de ellas, las respectivas del otro renglón, iban tomando sentido y permitían descifrarlas. Unas instrucciones complementarias sobre las letras sobrantes, las repetidas y los renglones cortos, contribuían a esclarecer o a complicar la clave. Difícil, ciertamente, de adivinar. Y también de entender.

Pero esto poco importa. Son las reglas del juego. Un incentivo más. Mayor el secreto. Y más de acuerdo con la atmósfera del momento. Es posible que aquel napolitano intrigante, aventurero y osado, el Coronel Maceroni, ducho en ardides de conspiraciones y cripticos mensajes, uno de los que intervinieron en el reclutamiento de los legionarios, hubiese intervenido en la confección de la clave. Aunque estas tretas eran fruto del tiempo. El ropaje romántico de la época. Y es tal vez para subrayar más esta nota, que el ejemplo que López Méndez emplea para explicar el funcionamiento de la clave, es una simple frase, pero llena de resonancias políticas: "No hay mediación".

LOS AÑOS MAS AMARGOS

Los años que siguen son los más amargos. Ya no es posible organizar expediciones de legionarios; pero la República de Colombia, en la que se ha integrado Venezuela, continúa teniendo necesidades que en parte pueden ser atendidas desde Inglaterra. ¿Si López Méndez pudiese hacerlo! Pero intervienen numerosos factores que escapan a su voluntad. Aún quedan incumplidos viejos contratos de vestuarios, armas y municiones, y los acreedores reclaman en forma airada y amenazadora el pago de las deudas. Esta es la tragedia central, de un dramatismo angustioso, que amargará los últimos años de la vida de López Méndez en Londres. Después de pedirle, de apremiarle para que envíe el material que es imprescindible tener, luego, una vez formalizados los tratos y hechas las remesas, se alega que no tenía autoridad legal para estipularlos y se

(1) *Abregé de l'histoire de France, faisant partie du cours d'études, imprimé par ordre du Roi à l'usage de l'école royale militaire; nouvelle édition contenant l'histoire de la révolution jusqu'à la mort de Louis 16, et un abregé en vers des époques plus intéressantes de l'histoire de France. A Londres: imprimé par et pour R. Juigné, 17, Margaret Street, Cavendish Square, 1810.*



retiene el pago de los géneros recibidos. Es cierto que a distancia, con millas y millas de océano por medio, las cosas no se ven igual; que la situación financiera de la República de Colombia es precaria; pero aun aceptando estas razones, queda el hecho escueto de que en nada se facilitó la dura labor que se había encargado en Londres a López Méndez.

Ante esta situación el Gobierno colombiano piensa en un medio de resolverlo lógico y plausible. Afirmada la nueva República, con la esperanza de que sea pronto reconocida y contando con valiosas riquezas naturales, la mejor solución es la de obtener un empréstito que consolide sus finanzas. Y el mejor lugar para negociarlo es Inglaterra. Con parte de sus recursos podrán, además, cancelarse los compromisos pendientes. Para dar a esta operación financiera la máxima autoridad, no se encarga a López Méndez que la gestione; vendrá con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, el propio Vicepresidente de la República, Francisco Antonio Zea, personalidad prestigiosa, y con experiencia en las lides políticas y diplomáticas.

El plan era bueno. Lo que no lo resultó fue su ejecución. Zea era un hombre inteligente, culto, con el espíritu formado en las luces del enciclopedismo, al que, según Irisarri, le sobraban "conversación, discursos y literatura". Pero se encontraba ya en el declive de su vida, con achaques de edad y de salud. Y su actuación en Inglaterra, iniciada impremeditadamente, terminó en el fracaso. Comenzó convocando a una reunión a cuantos tenían deudas pendientes, aceptando todas las que se alegaban, sin fijarse ni en su legitimidad ni en su monto; y a las cuales aseguraba, mientras se liquidasen, el pago de elevados intereses. Y con la afirmación de que los recursos de Colombia eran inextinguibles, pudo contratar un empréstito por valor de dos millones de libras. Tal liberalidad y munificencia despertó un momentáneo entusiasmo; a una cena dada en honor de Zea, asistieron y pronunciaron cálidas palabras personalidades de tanto relieve como el Duque de Somerset, Wilberforce y Mackintosh. Fue una hora brillante, pero corta, ficticia, sin una base sólida; de ella había de quedar la carga que se arrastró tanto tiempo, del empréstito colombiano.

Las relaciones entre Zea y López Méndez fueron poco cordiales. El que llegaba venía con una autoridad y representación muy superiores a las que nunca se concedieron a López Méndez. Era, pues, natural que éste se sintiese descontento. Una actitud comprensiva, amistosa, por parte de Zea, podía haber salvado este escollo. Pero no la tuvo. Los recelos fueron mutuos. López Méndez, conocedor del medio, era un testigo crítico de los desaciertos de Zea. Los que, al conocerlos desde Colombia, hizo que el Libertador los juzgase severamente en una nota en la que decía: "parece que el genio del error ha conducido a este enviado en todos sus pasos". Lo que motivó que, cuando ya estaba ultimado, revocasen sus poderes para contratar el empréstito. Fue una pena que Zea y López Méndez no obrasen de acuerdo. Y causa de que ambos sufriesen horas de amargura. López Méndez ya no será más el que fue. Es el punto inicial de la pendiente que le lleva al peligroso desengaño. Zea morirá en la ciudad de Bath, pocos meses después de su efímera hora de triunfo, con el íntimo desencanto de ver cómo se apaga una vida larga y azarosa en la tristeza del fracaso.

Muerto Zea, y con el laudable propósito de que alguien con autoridad y experiencia pueda desenredar los embrollados asuntos de Inglaterra, viene a Londres un hombre de los que más han contribuido a la organización de la Nueva República, José Rafael Revenga. Pero tampoco le acompaña el acierto en su misión. Si Zea pecó en reconocerlo todo, Revenga peca en no reconocer nada. Ni aquellos compromisos firmes, contrai-

dos con la debida autorización. Lo que causa extrañeza en los medios oficiales británicos y provoca reacciones violentas por parte de los acreedores. Los incidentes desagradables se suceden, hasta llegar a la detención de Revenga. López Méndez queda envuelto en estos conflictos, lo que hace más tirantes las relaciones entre ambos. Pero Revenga no tarda en regresar a Colombia y López Méndez se queda en Londres.

No será por mucho tiempo. Sus diferencias con Zea y con Revenga le han creado en Colombia un ambiente hostil. Es en vano que escriba largas cartas y comunicaciones explicando su conducta. Su voz que llega de tan lejos encuentra poco eco. No tiene ya representación ninguna del Gobierno colombiano. Nada le queda que hacer en Inglaterra. Y parte para Lima con honda amargura. Es este estado de espíritu, de profunda decepción, al estimar que no han sido apreciados los sacrificios hechos, lo que explica los yerros de sus últimos años, los errores debidos a la ancianidad y al desengaño, los que no des-



El número 8 de Percy Street. Aquí vivió Luis López Méndez

virtúan el reconocimiento que merece de la patria quien tanto contribuyó a asegurar su independencia.

EN PROPIA DEFENSA

López Méndez ha tenido pocos panegiristas. Los historiadores que hablan de él, lo hacen sin dar mayor relieve a su figura. Su personalidad no es brillante; la obra que realizó, tan útil, tan fundamental para la empresa emancipadora, no es de las que lucen más de lo que son. Los que pudieron apreciarla de cerca, como Andrés Bello, guardaban de la misma un recuerdo emocionado y un juicio altamente favorable. Fue labor callada, trabajo en la sombra, preocupación de cada día, peligro que acecha, logro ignorado. Y sus últimas diferencias con el Libertador, un momento de ofuscación excusable, dejan en la penumbra tantos años de abnegados y generosos esfuer-

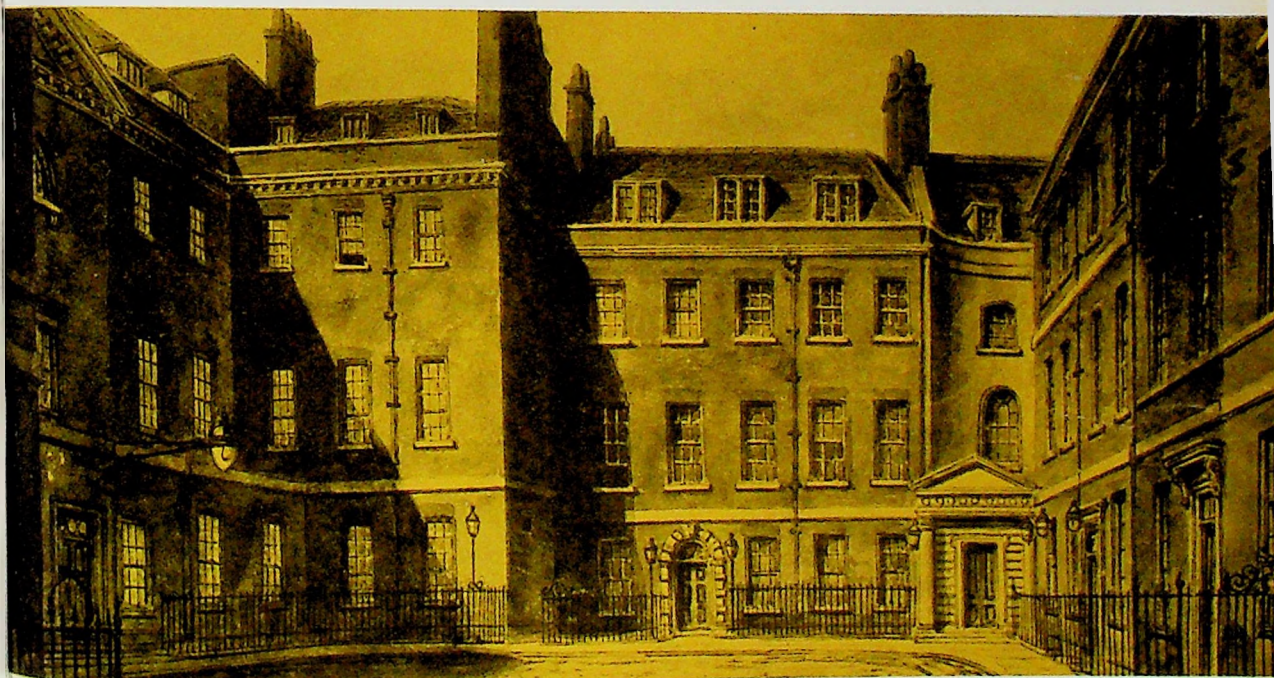
zos. Es, pues, equitativo hacer justicia a la personalidad y a la obra de López Méndez.

Su defensa la hace convincentemente en las cartas que escribe explicando sus cuitas. Cartas extensas de las que podemos tan sólo espigar unos fragmentos representativos. Ya en 1819, dirigiéndose al Libertador, dice: "Soy actualmente víctima de estos individuos malignos y sin principios de justicia y decencia; padeciendo tanto más en esto en cuanto estoy indefenso, porque de ahí ni se me auxilia con algún dinero ni se me mandan documentos... Ha sido mi primera atención inspirar confianza y remover cuantos obstáculos pueden presentarse contra ella, a fin de que se mantenga con honor y reputación nuestro Gobierno y que nuestra causa no se retarde o prolongue por falta de socorros".

Más tarde, en una comunicación dirigida en 1823 a Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno colombiano, explica su conducta y rebate argumentos que estima

nuestro Gobierno, cuando es incontestable que éste debe su subsistencia en mucha parte a los auxilios recibidos por los contratos hechos por mí en esta capital... Paciencia, paciencia, mucha paciencia, porque después de tanto como he sufrido, sufro todavía mucho, y al cabo de largo tiempo de fundadas esperanzas, sólo veo con dolor el malogro de ellas".

En la misma comunicación, tratando de asuntos diplomáticos que afectan al porvenir de Colombia, y en un tono que hace elevado la fe en su patria, añade: "Puede V.S. estar muy cierto de la siguiente comunicación. La tengo de persona del Gabinete: "El Gobierno inglés al fin se ha determinado a reconocer la independencia de la América española; y para este fin manda ahora allí Cónsules y Comisionados. Lo ha hecho ya saber a la España, a la Francia y demás aliados... Al mismo tiempo se le hacen a España vivas instancias para que reconozca la independencia de aquella, ya del todo inevitable. Nada nos importa ahora la Francia ni toda la Santa Alianza..."



El antiguo "Foreign Office", actual "10 Downing Street"

falaces: "¿En qué tratado, o público de gentes o civil, puede encontrar el señor Revenga un principio que autorice a un Gobierno o a un particular para recibir a crédito auxilios que le salven de la muerte y que le aseguren su existencia, sin que ni los pague, ni asegure cuándo y cómo lo hará, y más que todo, sin que confiese la deuda?... ¿Quería el señor Revenga que después de doce prisiones que he sufrido, una de ellas de seis meses en Kingsbench, por causa de no haberse pagado nada de los suplementos al Gobierno, continuase expuesto a sufrir de los suplementos al Gobierno, continuase expuesto a sufrir de las dificultades, y a fuerza de trabajos incesantes, consiguiere y recibiese los auxilios citados, que el Gobierno nos recibiese a tiempo de la mayor urgencia sin hallar en ellos defecto alguno, y que al fin fuese el resultado la declaración de que el contrato es nulo, porque yo no tenía autoridad para celebrarlo... perjudicando tanto más el honor y crédito de

El querido Fernando en posesión de su antiguo despotismo y la España casi toda en poder de los franceses... Nuestra causa, de cualquier modo que obre Fernando, nada tiene que temer. ¡Ojalá que triunfe completamente en el Perú nuestro Presidente Libertador! Sin cesar se lo pido al cielo ardientemente; como también que haya siempre entre nosotros una perfecta unión; que obremos siempre estimulados del honor, justicia y razón; que jamás el interés propio tome parte en los asuntos públicos; y que el amor a la patria sea tan fervoroso y tan puro que todo lo sacrifiquemos por ella".

Y tres años más tarde, en 1826, se dirige desde Lima al Libertador en una solicitud que es una angustiosa apelación de un espíritu al borde de la caída y del naufragio: "Yo confío en la sublime bondad de V.E. que querrá salvarme por medio de ella del abatimiento extremo, confusión y descrédito que necesariamente habré de padecer, a falta de faltarme abso-



Bedford Square en la actualidad. Apenas ha cambiado desde entonces

lutamente en el día recursos con que subsistir... ¿Con cuántas razones no podría muy bien V.E. justificar la gracia que en esta ocasión quisiera dispensarme?... Tantos años de sacrificios, servicios de tanta importancia para nuestra causa, como fueron los envíos de tropa, armas, vestuarios, municiones, buques y cuantos auxilios me fueron posibles, en circunstancias las más difíciles y ominosas, en que sobre no haber medios ni crédito, eran bastante remotas las esperanzas capaces de animar a las empresas y ningunas las garantías que podían ofrecerse... Todo lo emprendí con el mayor empeño... arrojando serenamente los peligros... Jamás me arredraron los ataques fuertes, continuos de los embajadores españoles... en que fue preciso empeñarse, para deshacer las inexactitudes de nuestros enemigos, inutilizar sus tiros y hacer patentes sus falsedades... El mal que ahora pesa sobre mí es enormísimo. Si continúa, indudablemente acabará a un tiempo con mi crédito y con mi vida".

Para cerrar estas alegaciones en defensa propia, nada será más convincente que el juicio del mismo Libertador, quien, más que nadie, pudo aquilatar la trascendencia que los esfuerzos de López Méndez tuvieron para el triunfo de la causa patriota. Al abarcar con su mirada de águila los riesgos y azares de la epopeya liberadora, su espíritu generoso deja en olvido diferencias personales y desfallecimientos postreros, para hacer justicia a una obra de abnegación y sacrificio. Cuenta el historiador Restrepo, y afirma haberlo oído él mismo, personalmente, que cuando en el círculo de sus oficiales, Bolívar hablaba de las proezas del ejército que conquistó la independencia, les decía que el verdadero Libertador había sido López Méndez, porque él mismo no hubiera sido capaz de llevar a feliz término la campaña de 1819 sin los auxilios efectivos y eficaces de toda clase enviados por aquél desde Londres. Merecer este reconocimiento y este encomio de quien tenía la más alta autoridad para hacerlo, justifica una obra y ennoblece una vida.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

- "Public Record Office", Londres.
Colección del "Foreign Office"—Legajos F.O. 72/106, F.O. 72/114, F.O. 72/125, F.O. 72/150, F.O. 72/156, F.O. 72/167, F.O. 72/204, F.O. 72/2161, F.O. 72/220, F.O. 18/2, F.O. 18/22.
Colección del "Home Office"—Legajo H.O. 5/35.
"British Museum", Londres. Manuscritos.
Colección Lord Bexley—Ad. Mss. 31230.
"Archivos del Libertador"—C.N.L.—Caracas.
Sección Juan de Francisco Martín, Vol. IX y XL.
Hastrouck, Alfred—Foreign Legionaries in the Liberation of Spanish South America, New York, 1928.
Hippisley, G.—A narrative of the expedition to the rivers Orinoco and Apure in South America which sailed from England in November 1817 and joined the patriotic forces in Venezuela and Caracas.—London, 1819.
Memoirs of the Life and Adventures of Colonel Maceroni.—London, 1828.
García Chuecos, Héctor—Estudios de Historia Colonial Venezolana—Los Legionarios auxiliares británicos—Tomo II. Caracas, 1938.
The Soldiers of Venezuela—A Tale—In Two Volumes—London, 1818.
Gil Fortoul, José—Historia Constitucional de Venezuela—Caracas, 1942.
Amunátegui, Miguel Luis—Vida de Don Andrés Bello—Santiago de Chile, 1882.
Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela—N. 54-19, abril, 1958.

CARLOS PI SUNYER. Venezolano, nacido en Barcelona, España. Ingeniero industrial y escritor. En su ciudad natal se ocupó en tareas docentes y técnicas y publicó varias obras y trabajos sobre temas económicos y literarios. En tiempos de la República española desempeñó varios cargos políticos. Durante los años que estuvo en Londres realizó investigaciones de carácter histórico sobre temas venezolanos, referentes en particular a Francisco de Miranda y Andrés Bello. En Venezuela ha continuado estos estudios publicando varios trabajos sobre la época de la independencia. Ha publicado un libro de impresiones literarias venezolanas, en catalán, con el título "Cosos i gent de Caracas". Profesionalmente viene prestando desde hace tiempo sus servicios técnicos en la Dirección de Industrias del Ministerio de Fomento.

HUMBOLDT Y EL



TEMBLADOR DE LOS LLANOS

POR ALONSO GAMERO

Cuando el Barón de Humboldt llegó a Calabozo en su estudiva travesía de descubridor científico de la América ya conocía bien de cerca las para entonces modernas investigaciones sobre los fenómenos eléctricos. Le eran familiares los trabajos de Galvani, Volta, Franklin, Leyden e Ingenhauß; manejaba con familiaridad los aparatos eléctricos de la época y diariamente interesado, desde hacía gran número de años, en los fenómenos de la electricidad galvánica, había fabricado verdaderas pilas haciendo alternar discos metálicos con trozos de carne y otros materiales húmedos, mientras acopiaba experiencias para su trabajo sobre las fibras irritables.

Una vez en las tierras llaneras de Venezuela la mente alerta y penetrante de Humboldt se inquietaba por estudiar un pez que tenía la singular peculiaridad de producir fuertes descargas eléctricas. El vulgo lo llamaba temblador o anguilla eléctrica y sus extrañas propiedades eran comentadas por todo el territorio nacional con el sabor misterioso de las cosas y fenómenos inexplicables. El pez en sí era poco conocido, ya que las descargas dificultaban su captura.

Es interesante recordar que justo a su llegada, en Cumaná, el sabio había estudiado al temblador de agua salada: una especie de raya que emite leves descargas capaces de adormecer los miembros sometidos a su acción. Esta especie de pez cartilaginoso perteneciente al género *Narcacion* le hizo evocar las experiencias de Galvani sobre el torpedo eléctrico del Mar Mediterráneo. Pero era el temblador de los Llanos el que más interesaba al gran naturalista, pues los informes recibidos en conversaciones con los nativos le aseguraban que las descargas de éste eran tan intensas que podían sacudir a un animal de carga y derribarlo.

El temblador es un pez óseo perteneciente al orden Cypriniforme; científicamente ha sido nombrado *Electrophorus electricus*, es decir, un portador de electricidad. Habita los caños, esteros y ríos de los Llanos venezolanos, pero se extiende también hasta las regiones irrigadas de la Guayana y el Amazonas.

El aspecto externo de este animal es verdaderamente impresionante. Tiene el cuerpo alargado y cilíndrico aunque comprimido hacia la cola. Una gran aleta anal se extiende a lo largo del vientre ocupando alrededor de las cinco sextas partes de la longitud total del cuerpo. La región cefálica es corta y

un poco deprimida, en ella se encuentra una amplia boca de posición terminal, dos orificios nasales y dos ojos colocados dorsolateralmente. En la base de la región cefálica se abren orificios branquiales por donde sale el agua ingerida. El tronco, muy corto, es aproximadamente vez y media el tamaño de la cabeza; en su región anterior se encuentran colocadas lateralmente dos pequeñas aletas pectorales y en su región ventroposterior, el orificio anal. El resto del cuerpo, aproximadamente las cinco sextas partes del largo total, forma la cola y presenta a cada lado una línea lateral, que sirve para orientarlo. El color del temblador es gris-marrón, pero anaranjado hacia la región ventral de la cabeza y del tronco.

El movimiento es producido por las ondulaciones del cuerpo y de la gran aleta anal; esta acción provoca un desplazamiento elegante y rítmico del animal. De vez en cuando se dirige a la superficie para deglutir aire y cuando alcanza el fondo, a menudo expulsa una burbuja.

No fue fácil para Humboldt capturar los ejemplares de *Electrophorus* que necesitaba para estudiar su cuerpo y sus maravillosas peculiaridades. Después de muchas búsquedas infructuosas, cuenta el gran naturalista en dramática descripción que fue necesario obligar a un grupo de caballos a entrar en un pozo lleno de tembladores para sacarlos luego de haber vaciado sus fuertes descargas eléctricas en los vientres y patas de los caballos.

Por cierto que esta narración, famosa en todo el mundo, ha sido puesta en duda por algunos naturalistas ya que jamás se ha oído hablar en el Llano de utilizar este método para capturarlos. Sin embargo, no tendría nada de raro que al Barón de Humboldt se le hubiera ocurrido tan dramático procedimiento, en la certeza de que le procuraría los ejemplares ansiados para satisfacer en parte su insaciable curiosidad. Lo cierto es que Humboldt los obtuvo y los estudió científicamente, por primera vez, en su medio ambiente.

Determinó la temperatura del agua —26° a 27°C— en que viven habitualmente los Ginnotos; midió la longitud y anchura de sus cuerpos y describió su forma. Estudió el aspecto interno: la organización y localización de los aparatos, la distribución muscular, la vejiga natatoria y en especial la configuración de los órganos eléctricos. Encontró de mucho

interés la gran abundancia de vasos sanguíneos e hizo notar un gran contraste entre la cantidad y el diámetro de ellos y el pequeño volumen que ocupa su sistema muscular y escribe: "recuerda este contraste al observador que tres funciones de la vida animal, que por lo más parecen bastante heterogéneas, las funciones del cerebro, las del órgano eléctrico y las de los músculos requieren toda la afluencia y el concurso de la sangre arterial u oxigenada".

Junto con su compañero Bompland y no sin temeridad, efectuó una serie de pruebas directas sobre la capacidad eléctrica de estos animales: ambos conocieron la intensidad de las descargas eléctricas y determinaron la voluntariedad de ellas. Utilizó de mil maneras electrómetros muy sensibles para tratar de descubrir fenómenos de atracción y de repulsión e inclusive los experimentó de noche, en plena oscuridad, tratando de percibir una chispa que saliera de sus cuerpos. También Humboldt comparó las características eléctricas de los tembladores con la botella de Leyden, con la pila de Volta y con el torpedo eléctrico.

En el libro VI de "Viajes a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente" termina su informe sobre el temblador con estas proféticas palabras: "Los descubrimientos que se hagan sobre los aparatos electromotores de estos peces, mucho más energéticos y más fáciles de conservar que los torpedos, se extenderán respecto de todos los fenómenos del movimiento muscular sometido a la voluntad. Se hallará tal vez que en la mayor parte de los animales cada contracción de la fibra muscular está precedida de una descarga del nervio en el músculo, y que el simple contacto de sustancias heterogéneas es un manantial de movimiento y de vida en todos los seres orgánicos".

Tal como Humboldt lo previó el estudio de las propiedades eléctricas del temblador ha venido, en los últimos años, a descender un velo en el complicado problema de la fisiología del sistema nervioso.

El aspecto más importante de las poderosas descargas del órgano eléctrico del temblador es su identidad fundamental con la electricidad de los nervios. La única diferencia estriba en que en el temblador las unidades celulares, las placas eléctricas, están colocadas en serie como en una pila voltaica. El órgano eléctrico del temblador tiene de 5.000 a 6.000 placas colocadas en serie; cada una de ellas tiene un voltaje de 0.1 voltio, que es el mismo encontrado en los nervios ordinarios.

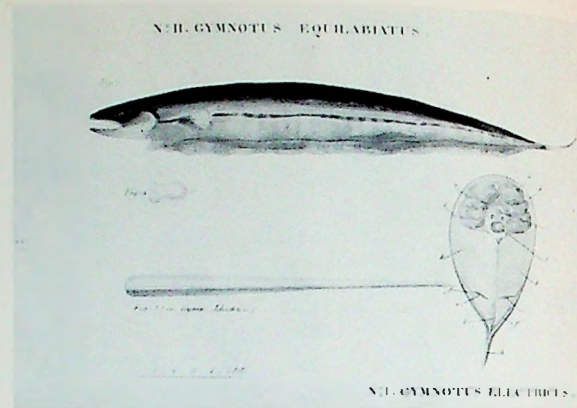
OBSERVATIONS

SUR L'ANGUILLE ÉLECTRIQUE

(GYMNOTUS ELECTRICUS, LIN.)

DU NOUVEAU CONTINENT.

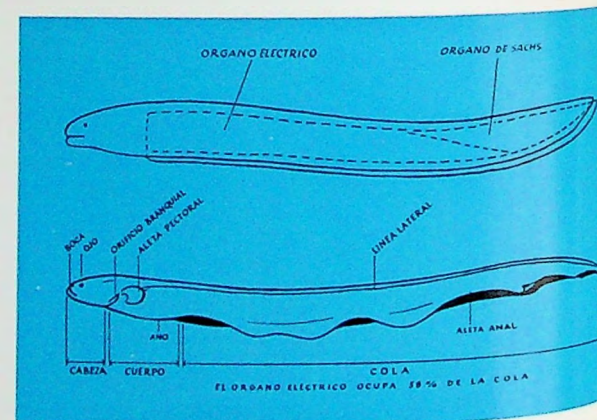
Quoique, depuis la fin du dix-huitième siècle, le nombre des physiciens qui interrogent la nature par la voie des expériences, ait augmenté considérablement, nous observons cependant, du vaste champ qui est ouvert aux recherches de l'homme, on ne détache jamais à la fois qu'une petite partie. Les travaux des naturalistes, loin de pouvoir embrasser l'ensemble des phénomènes, se bornent aux objets sur lesquels un intérêt particulier, et trop souvent passager, a fixé leur attention. Les expériences faites sur l'électricité galvanique nous offrent un exemple frappant de cette marche progressive de l'esprit humain. Aussi long-temps que l'on se croit en droit d'admettre un agent particulier comme cause première de l'action des métaux sur la fibre irritabile; aussi long-temps que l'on considère les phénomènes galvaniques comme appartenant exclusivement aux organes dans du principe vital, toutes les recherches des physiciens se portent sur l'excitabilité de ces mêmes organes, et sur les modifications qu'ils éprouvent par l'influence des agents extérieurs. Si la physique, ou du moins la théorie de l'électricité, n'a point gagné par ces recherches, elles ont contribué cependant à éclaircir plusieurs points importants de la physiologie, et même de l'anatomie comparée. Quand Volta, par la force de son génie et une sagacité sans exemple, eut dévoilé le mystère dans lequel les phénomènes galvaniques restaient enveloppés pendant une longue suite d'années, des animaux essentiellement galvanisés et tourmentés, l'attention des physiciens se dirigea vers les corps qui ne sont point animés par le principe de la vie. Depuis cette époque, une des plus brillantes dont jouissent les sciences ont pu se vanter, la pile de Volta a occupé tous les



La monografía sobre el temblador, publicada en "Recueil d'observation de Zoologie et D'Anatomie Comparée", está con cuatro dibujos en una misma plancha. Las figuras 1 y 2 muestran, respectivamente, el aspecto externo y la vejiga natatoria del gimnoto del Rio Magdalena; la 3 representa el órgano eléctrico y la 4 un corte transversal del cuerpo a nivel de la región caudal, ambos del temblador. Este último dibujo muestra el órgano eléctrico señalado con la letra K.

El órgano eléctrico del temblador ocupa, como puede verse en el esquema, una porción considerable del cuerpo del animal.

Aspecto externo del temblador (ELECTROPHORUS ELECTRICUS)



Si sumamos el voltaje de cada placa veremos que el pez es capaz de producir una descarga de 500 a 600 voltios.

Existe una enzima que tiene que ver mucho con el funcionamiento de los nervios por cuanto está íntimamente asociada con el metabolismo de la acetilcolina. Su presencia o ausencia determina las manifestaciones eléctricas de la actividad del nervio. Esta enzima inactiva la acetilcolina dividiéndola en dos componentes —acetato y colina— y es llamada acetilcolina-esterasa. Ha sido descubierto que esta enzima existe en concentraciones extremadamente altas en los tejidos eléctricos, lo cual sugiere que su actividad enzimática debe estar asociada con la función de generar electricidad, así como se ha comprobado que en los órganos con escasa actividad eléctrica la concentración de la enzima es baja y en los órganos con alta actividad eléctrica, muy abundante. La importancia de este descubrimiento es grande, ya que ha permitido determinar que existe estrecha relación entre la capacidad de un órgano para producir electricidad y la mayor o menor concentración de acetilcolina-esterasa. Como el órgano eléctrico del temblador

Primera página de la monografía de Humboldt sobre el temblador, tal como aparece en el primer volumen de "Recueil d'observations de Zoologie et D'Anatomie Comparée", publicado en París en 1811



El temblador o anguilla eléctrica (Electrophorus electricus, Lin.) es una curiosa combinación de fealdad y gracia

posee una alta concentración de acetilcolina-esterasa, es utilizado para obtener la enzima pura por separación de otras sustancias proteicas del mismo órgano. La enzima así obtenida ha permitido conocer una de las reacciones químicas más veloces descritas: la inactivación de una molécula de acetilcolina, la cual se efectúa en un tiempo de 3 ó 4 millonésimas de segundo. Podemos generalizar basándonos en este hallazgo, que cualquier reacción química asociada con manifestaciones eléctricas debe tener una velocidad semejante.

El tejido eléctrico del temblador ha sido pues, decisivo en el estudio de las transformaciones que proveen la energía necesaria para la conducción nerviosa. Ellos han permitido conocer las reacciones químicas asociadas con los fenómenos eléctricos de los impulsos nerviosos y el redescubrimiento de una nueva enzima que desdobra la acetilcolina y que por tanto es de gran importancia para el entendimiento de la función nerviosa.

Este pequeño recuento de la historia del estudio del *Electrophorus electricus*, llamado en nuestras tierras temblador, es un ejemplo vivo de cuán lejos puede conducir al hombre la

inquietud de saber y la voluntad de descubrir las verdades para aplicarlas en beneficio de la humanidad. Porque el valor de Humboldt como diáfano ejemplo de nuestra especie, no radica sólo en el descubrimiento científico del Continente americano, sino también, en el haber legado un amplio horizonte de estímulo, de estudio y de trabajo a las generaciones que han venido y que vendrán después de él, buscando las verdades que encierra nuestro Cosmos.

ALONSO GAMERO. Venezolano. Nació en La Vela, Estado Falcón, el 25 de febrero de 1923. Profesor de Biología y Química, egresado del Instituto Pedagógico, 1946. Master of Science (Zoología) de la Universidad de Michigan, 1949. Licenciado en Biología, Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, 1960. Actual Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela. Perteneció a varias instituciones científicas del país. Ha realizado trabajos originales de investigación en los campos de Embriología y Zoología. Autor de un texto de Zoología. Ha cumplido una valiosa labor de divulgación por la televisión venezolana, a través del programa "El Reino Animal". Para la Compañía Shell de Venezuela preparó la serie de radio "Así es Venezuela" y asesoró los programas correspondientes a "Hoy y Mañana".

MACHU PICCHU

POR
GRAZIANO GASPARINI

ILUSTRACIONES DEL AUTOR

Es casi imposible liberarse de los sentimientos emocionales al tratar de Machu Picchu y emitir impresiones de sus ruinas —aunque sean de carácter puramente técnico— si uno no ha llegado hasta ellas. Es difícil encontrar otro conjunto donde la naturaleza y la arquitectura se fundan en armonía espacial tan lograda.

Un imponente marco de silencioso misterio y de picachos modelados por la naturaleza rodean la ciudad, encaramada en la estrecha silla que une Huayna Picchu con Machu Picchu. Más allá, hundiéndose en el cielo, los perfiles nevados de los gigantes andinos. Y a cada lado, hacia abajo, profundos abismos de

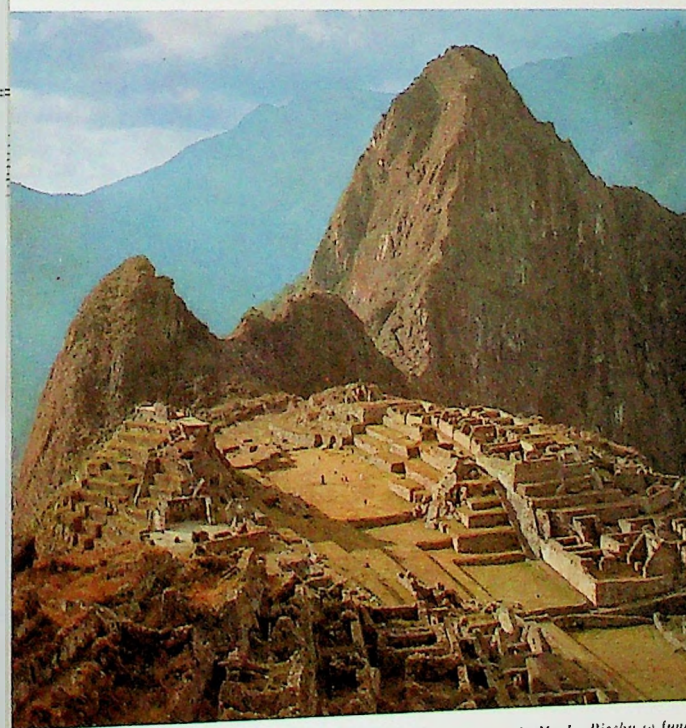
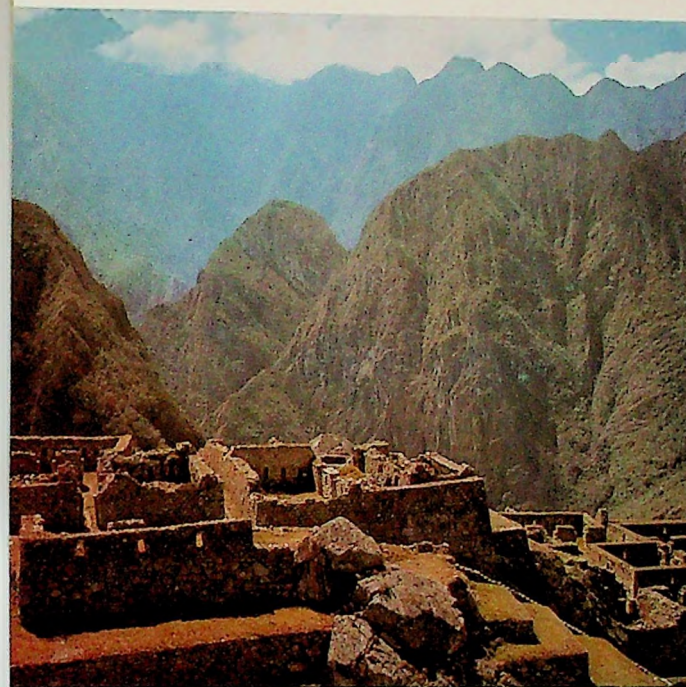
vértigo y belleza. Cuando la mirada llega hasta el fondo, se posa en la plateada sinuosidad del río Vilcanota.

Un amanecer en Machu Picchu es el despertar de la sensibilidad. Surge una natural hermandad con el indio, un más fácil acercamiento al espíritu incaico, un intento sincero de adorar al sol. Todas las mañanas se repite una nueva creación, donde en la inmensidad del espacio, los elementos, la naturaleza y los colores, van asumiendo aspectos y tonos distintos. Nubes que suben desde abajo, desde lo más profundo del valle, ligeras, rápidas como humo en el viento, parecen emanar violenta luz propia que contrasta con la infinitud de gamas verde-

azules. De repente, las diminutas partículas de agua que navegan en el aire, se vuelven arco iris al ser alcanzadas por los primeros rayos del sol.

El calor de la vida baña de luz dorada la soledad de las cúspides más altas, bajando luego hasta las piedras arqueológicas.

Por todas estas y otras razones, pienso que al tratar de Machu Picchu, no se pueden separar arquitectura y ambiente puesto que la integración lograda palpita al unísono en el arqueólogo y en el poeta. La emoción del descubrimiento de la ciudad incaica, dejó sin palabras al espigado Bingham y brotó en versos incomparables en la voz de Neruda:



1 ...Y el aire entró con dedos
de azabara sobre todos los dormidos:
mil años de aire, meses, semanas de aire,
de viento azul, de cordillera férrea,
que fueron como suaves buracas de
(pasos
lustrando el solitario recinto de piedra...

A veces resulta espontáneo preguntarse cuál hubiera sido la evolución de las expresiones arquitectónicas prehispánicas, de no haber sufrido el violento impacto de los conquistadores. La visión y el sentido espacial de los constructores americanos acabaron en forma demasiado repentina para intentar una contestación. La armonía de adobe y piedra de las culturas mexicanas y andinas, se interrumpió de golpe, frente a la imposición de conceptos que parecían llegar de otro planeta.

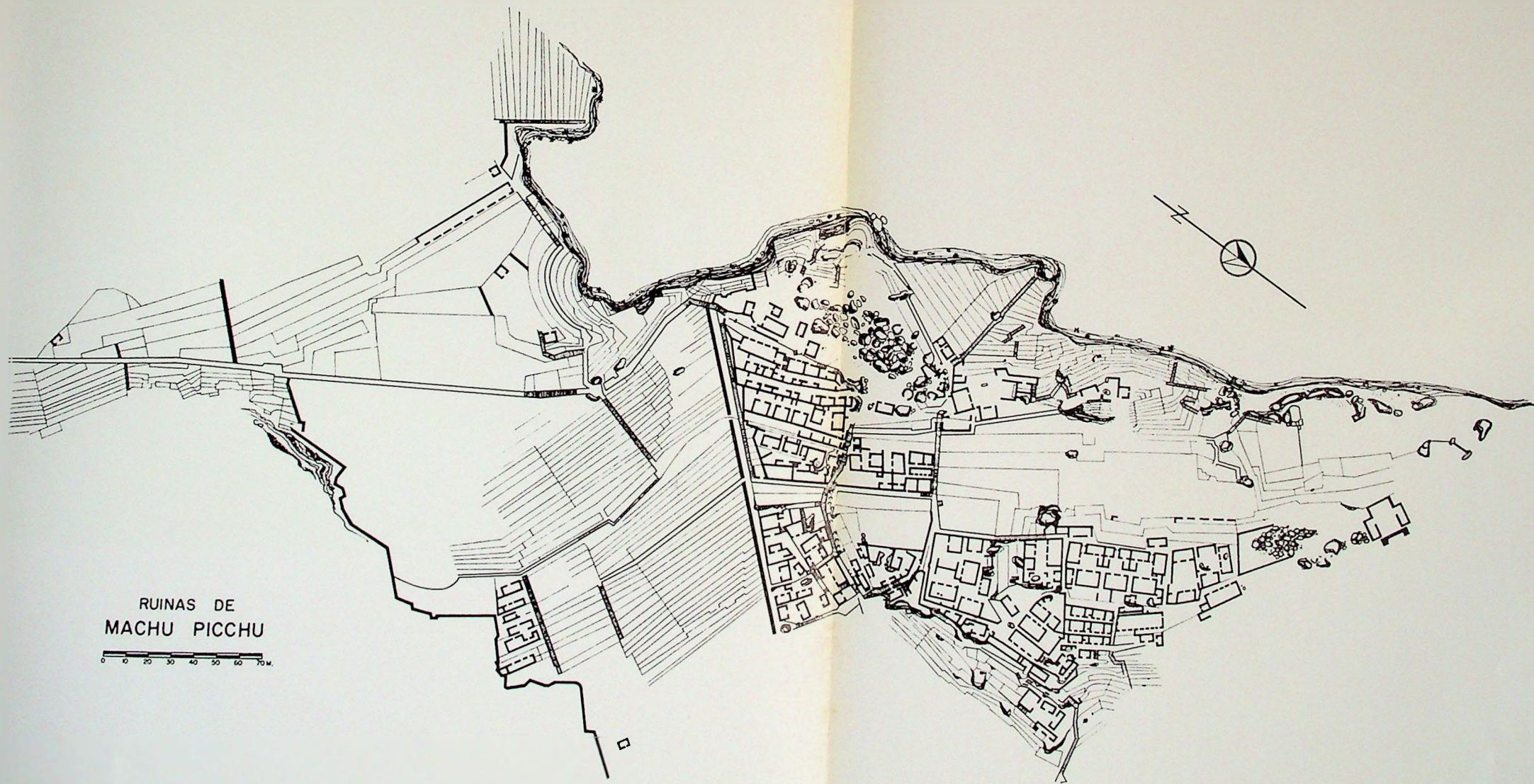
Machu Picchu es uno entre los miles de ejemplos que pertenecieron a una cultura en plena evolución, que hoy explica su origen con datos más legendarios que históricos. Entre los primeros conquistadores no existió la preocupación de investigar el origen e historia de las culturas americanas. El siglo XVI fue generoso en cronistas, pero no en historiadores. La imposición de nuevos dogmas religiosos, desconocidos por los aborígenes, contribuyó a destruir las muestras más valiosas de una arquitectura hecha por "infieles". Por suerte, muchos monumentos apartados, santuarios y ciudades enteras, sumergidas en la impenetrable vegetación de la selva o empinadas en los elevados picos de la cordillera, llegaron hasta nuestros días, salvándose de ser utilizadas como canteras para la construcción de templos católicos.

El aspecto lírico de la ciudad de Machu Picchu infunde una equivocada sensación de antigüedad arqueológica, que no resistiría a las comparaciones si uno se limitara solamente a los parangones cronológicos. En efecto, mientras los Incas modelaban la ciudad sobre el terreno, del otro lado del océano ya había triunfado el ascensionismo gótico y Brunelleschi acababa la cúpula florentina de Santa María del Fiore.

Pero, mientras las culturas occidentales produjeron varios estilos arquitectónicos que reflejaron el predominio y el auge de una determinada civilización, dentro del período histórico correspondiente, en el Perú, las características diferenciales de los estilos fueron prácticamente nulas. Ya lo reveló Héctor Velarde cuando afirmó que "... la arqui-

1 Las ruinas de Machu Picchu se funden en el espacio verde-azul de los cerros andinos

2 A los pies de Huayna Picchu la ciudad se extiende en toda su imponente belleza y misterio



RUINAS DE
MACHU PICCHU

0 10 20 30 40 50 60 70 M.



Las formas arquitectónicas incaicas y las de la naturaleza siempre logran una orgánica armonía, como en este caso, donde el Torreón y Huayna Picchu se funden en el mismo ambiente

El muro semicircular del Torreón asoma su estructura pétrea en un paisaje de sol y perfiles montañosos

ectura en el Perú fue, en el fondo, una sola desde sus más remotos orígenes hasta su apogeo incaico. ...

Por esto no es válida la comparación cronológica en el caso de Machu Picchu. El hecho de que el estilo renacentista fuera contemporáneo a la construcción de la ciudadela incaica, contrasta en el tiempo como las ruinas de Tiahuanaco, anteriores a la cultura egipcia. Y de los mismos collas que levantaron la famosa Puerta del Sol, los monumentos de Calassaya en Tiahuanaco y las "chulpas" en las orillas del Titicaca, descendieron aquellas tribus aymaras y quechuas que luego crearon y dieron impulso al imperio incaico.

Desde las primeras manifestaciones arcaicas, las características arquitectónicas de las culturas andinas, conservaron sus formas y su espíritu a través de los siglos. Si hubo una evolución, fue principalmente técnica, de acuerdo con la perfección lograda en los acabados de las construcciones de carácter sagrado. Las distintas técnicas y modalidades de emparejar los sillares, no pueden tomarse como ejemplo de perfección progresiva. Si el Coricancha del Cuzco fue construido con una técnica estructural lítica que quiere expresar la función divina de sus muros, siglos antes se había logrado perfección aún superior en Tiahuanaco.



El Intibnatana, adoratorio del sol, es el punto mítico más importante de Machu-Picchu

En estas protuberancias cilíndricas de piedra se amarraban los techos



Mientras el adobe caracterizó las construcciones de la costa, en la sierra la arquitectura fue esencialmente pétrea, durante los periodos formativos de las culturas pre-incaicas e incaica. Formas monumentales que no buscaron elementos decorativos para enriquecer la pureza de sus volúmenes. Un sentido espacial único y una clara visión orgánica que logró una armonía equilibrada entre la arquitectura y la naturaleza.

De los centros arqueológicos que enriquecen el departamento cuzqueño, Machu Picchu es uno de los más conocidos por la belleza natural de su ubicación y por las facilidades que proporciona al turista. Pero no debe creerse

que se trata de un caso aislado y raro. Otras ciudades fueron construidas en toda esa región, sobre todo en la zona que desde El Cuzco baja hacia las selvas amazónicas. Pisac, Ollantaytambo, Huamamarca, Patallajta, Winayhaina, Puyo Botamarca, Loyamarca, son algunos nombres de otros centros muy importantes. Algunos conocidos desde la época colonial, otros descubiertos recientemente. La técnica, estilo y formas de esas construcciones son siempre las mismas y el aspecto de austera severidad que emana de los muros de piedra, instintivamente hace pensar en fortalezas. Sin embargo, no todas esas ruinas tuvieron esa finalidad.



El famoso Templo de "las tres ventanas" abre sus vanos hacia el nacimiento del sol. Arquitectura de masas que se impone por su sentido espacial y volumétrico

Serían núcleos habitados que parecen no corresponder a ciudades populosas, sino más bien a santuarios o lugares de adoración, donde vivieron los sacerdotes encargados del culto y sus ayudantes. Machu Picchu bien pudo ser uno de estos centros de carácter religioso y lo demuestra el hecho que los restos óseos encontrados en las excavaciones, pertenecieron en su casi totalidad a mujeres. De allí la suposición que la ciudad fuera un santuario dedicado a la Luna, servido y atendido principalmente por sacerdotisas.

Muchos estudiosos han definido a Machu Picchu como "ciudad fortificada", pero si algo de cierto hay en esa

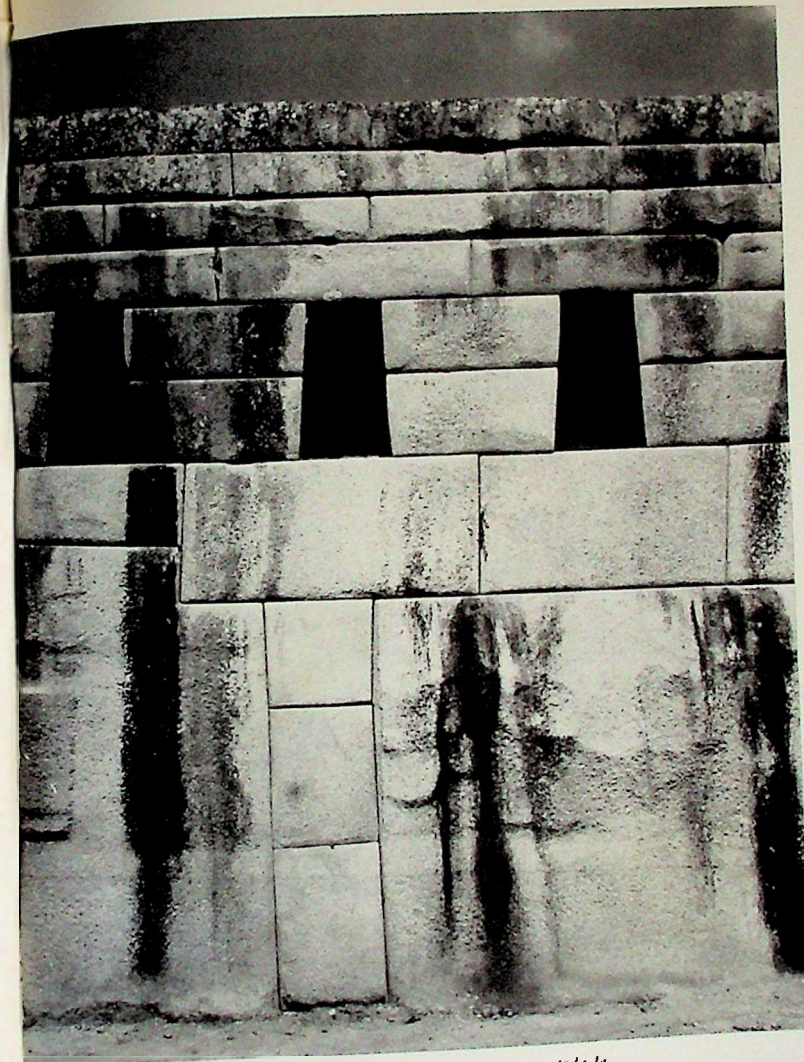
definición, no creo deba interpretarse en el sentido de fortificación militar. La muralla y los abismos que impiden el acceso al recinto, más que ofrecer un aspecto defensivo contra eventuales ataques, dan la impresión de resguardar un sitio sagrado donde muy pocos eran los admitidos.

La fortaleza de Sacsahuaman, proyectada como obra de arquitectura militar, nos da a entender claramente que su uso y finalidad fue esencialmente defensivo. No por las moles de sus paredes sino por la inteligente disposición de la planta zigzagueante.

Las leyendas tradicionales se unen al misterio y a la ignorancia que aún tene-

mos sobre varios aspectos de las culturas andinas. La arqueología incaica es rica en monumentos, pero por desgracia es también rica en diferentes interpretaciones y teorías.

El mismo Bingham, descubridor de las ruinas de Machu Picchu en julio de 1911, se dejó transportar por la mitología regional imaginando que la ciudad por él descubierta fuera la cuna de la cultura incaica y que de allí Manco Capac salió a fundar el Cuzco. José Gabriel Cosío, quien informó sobre los trabajos de Bingham, compartió tal teoría. No así los famosos Max Uhle, Paul River, Luis Valcárcel, Walter Lehman, Héctor Velarde y otros, que identifica-



El nicho trapezoidal, como un sello del estilo, aparece en toda la arquitectura incaica. Es uno de los muros del "Gran Templo"

ron la ciudad de Machu Picchu como un resultado lógico de la expansión y de la cultura incaica imperial.

Exactamente cincuenta años han transcurrido desde el día en que la "ciudad perdida" se presentó en todo su imponente misterio, frente a los deslumbrados ojos azules del joven norteamericano.

Hiram Bingham, americano nacido en Honolulu en 1875, se graduó en la Universidad de Yale, de la cual fue luego profesor, y sus primeros contactos con Suramérica no fueron de origen propiamente arqueológico. Bingham, subyugado por el genio militar de Bolívar, quiso estudiar a fondo la estrategia del Libertador. Le impresionó la facilidad

con que Bolívar se movía a caballo desde Venezuela hasta Colombia, Ecuador y Perú como si las distancias y las dificultades no hubieran existido. Para detallar sus investigaciones vino a Venezuela y Colombia y, montado en una mula, comenzó a repetir los itinerarios del Libertador.

En 1908 un congreso científico lo lleva a Chile, en representación de su país. Su incansable espíritu de investigación le hizo viajar al vecino Perú. De allí al descubrimiento de Machu Picchu el tiempo fue muy corto. La orientación de su vida cambió y su nombre quedó para siempre en los anales arqueológicos americanos.

La ciudad, orientada de norte a sur, se divide en dos zonas bien definidas; hacia el norte, a los pies del cerro de Huayna Picchu, que debió servir de atalaya, están ubicadas todas las construcciones del núcleo habitado; hacia el sur, separado por una muralla que evidencia la separación, está el barrio agrícola con pocas construcciones que debieron ocupar los agricultores encargados del cultivo de los andenes.

Lograr superficies aprovechables para la agricultura en terrenos de configuración muy empinada, fue otra demostración del ingenio incaico. En Machu Picchu, como en los demás centros habitados, el paisaje adquiere fisonomía particular debido a la armonía horizontal de los andenes que a veces parecen gigantescas escaleras. Aunque el andén de cultivo es muy antiguo en las culturas andinas, los de la época incaica fueron mejor contruidos. Sólo una perfecta organización social, donde toda la comunidad intervenía en la construcción de esas obras de vital utilidad, explica la cantidad asombrosa de esas terrazas agrícolas que aún hoy se siguen utilizando gracias a su perfecta construcción y solución de drenajes que además de servir a la irrigación evitaban los derrumbes.

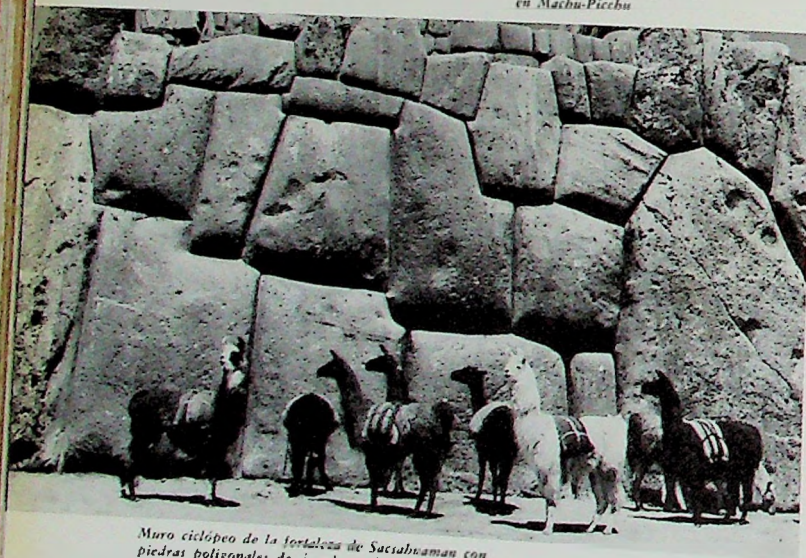
La ciudad tenía una sola puerta de entrada, situada al final de la muralla que separa las dos zonas. Un angosto camino, que se une a otras callejitas laterales escalonadas, comunica de inmediato con una de las zonas residenciales. A la izquierda, aún se divisan las grandes piedras que sirvieron de cantera para la construcción de la ciudad. Se sigue bajando, por centenares de escalones, hacia la zona religiosa y luego hasta la plaza central que separa los conjuntos de edificios. Es difícil atribuir a cada uno su función original y la exacta separación de los barrios sacerdotales, residenciales, de la nobleza y los populares. Muchas ruinas tienen hoy un nombre



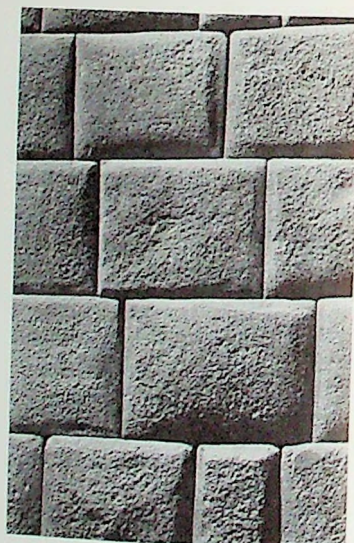
Muro de piedras rústicas en una casa de Machu-Picchu



Muro de piedras engastadas en Machu-Picchu



Muro ciclópeo de la fortaleza de Sacsahuaman con piedras poligonales de ángulos múltiples



La perfección y dominio del material es evidente en este muro del Cuzco

que intenta aclarar el uso que tuvo al tiempo de su esplendor. Más que una comprobada razón arqueológica se trata a veces de interpretaciones míticas. Más fácil fue localizar los edificios destinados al culto por las características que los distinguen y por el trabajo de sillería.

Una de las características generales, común a otras ciudades incaicas de la cordillera, fue la habilidad de adaptar las edificaciones a las imperfecciones del terreno. Las grandes rocas que se interponen entre una casa y otra o entre dos niveles, fueron aprovechadas al máximo; y lo que antes de construir pudo parecer un obstáculo, una vez terminada la obra, resultó ser una ventaja. En Machu Pic-

chu un magnífico ejemplo de integración arquitectónica con formas pétreas naturales lo tenemos en el torreón semicircular construido sobre una enorme piedra inclinada que aprovecha, además, la concavidad inferior para la sistematización de un adoratorio fúnebre.

No se nota la presencia de grandes palacios. El conjunto más imponente, sin lograr dimensiones descomunales, es el que rodea la "plaza sagrada" donde se destacan el templo de "las tres ventanas" y el "gran templo". Las construcciones siempre son de un solo piso. La "casa de la fiesta" que tiene dos, en realidad aprovecha los desniveles y tiene entrada por cada uno de ellos.

En toda la arquitectura incaica es patente el contraste entre paredes y techos. A una obra lítica tan perfecta y de aspecto tan fuerte no se conciben cubiertas de paja. En efecto, el material externo de sus muros no se relaciona —en cuanto a durabilidad— con el usado en los techos. Las vertientes, a dos aguas muy inclinadas, se amarraban con cordajes, por falta de clavos, a unos salientes cilíndricos de piedra que seguían la inclinación de los hastiales.

Trátese de templos o de casas modestas, el motivo trapezoidal se repite como sello de la arquitectura incaica. Sean puertas, ventanas o nichos, esta forma es sin duda la que más personalidad y

carácter imprimen al estilo. Forma que seguramente se origina en el problema de lograr un espacio máximo de la abertura, utilizando un dintel lo más reducido posible.

Uno de los puntos que más llaman la atención de los estudiosos de la arquitectura incaica, es el sistema de emparejar las piedras de los muros. Y debemos reconocer que es precisamente la perfección del labrado y aparejo de los sillares lo que hace que nuestro sentimiento de admiración siga aumentando. Si en algunos casos la exactitud de los empates provoca nuestra sorpresa, en otros —como en la fortaleza de Sacsahuaman— predomina el asombro cuando admiramos piezas monolíticas de más de cuatro metros de alto, perfectamente unidas entre sí. Un pueblo que no conoció la rueda y no tenía animales de tiro, logró obras que sólo una fe sobrenatural y una disciplina organizada podrían intentar.

No están en lo cierto quienes quieren interpretar las distintas maneras de pulir y entablar las piedras, como prueba de la evolución incaica en las construcciones. En un mismo edificio pueden existir varios procedimientos de aparejos sin por eso pertenecer a distintas épocas arqueológicas. La técnica estructural lítica se relaciona con la función y significado del edificio. Cuanto más relacionado estaba con el Inca y con la religión, tanto más perfecta fue la realización material lograda por el cantero, en un afán de representar lo divino.

Entre los diversos sistemas de muros incaicos, podemos citar los cuatro más importantes: el de piedras rústicas sin labrar, conocido también con el nombre de "pirca", que aparece desde las construcciones arcaicas, sobre todo en el norte del Perú. Se utilizó siempre en la construcción de los andenes y en las casas de los campesinos o clases populares.

El de piedras poligonales, perfectamente unidas por ángulos múltiples, es el que más impresiona por el prodigioso trabajo del labrado. Los bloques ciclópeos de la fortaleza de Sacsahuaman y los de la calle de Jatunrumijoc —donde se encuentra la famosa piedra de los doce ángulos— son muestra de la maravillosa técnica de engastar los bloques. Las superficies abombadas hacia afuera acentúan el valor plástico de esos grandes mosaicos pétreos, creando valores cláscos en las juntas. Asombra la habilidad de hacer coincidir las distintas caras de múltiples ángulos. El corte seguramente se origina en las formas irregulares de las piedras, para aprovechar al máximo su tamaño natural.

El tercer ejemplo lo constituyen los muros de piezas cuadrangulares colocadas horizontalmente que conservan la forma abombada en las caras a la vista. De este tipo estructural existen numerosos ejemplos en toda la región cuzqueña. El cuarto procedimiento, repite la disposición horizontal de los sillares, pero la superficie de las caras es plana. La perfecta y simétrica colocación dan la impresión de un muro liso sin efectos cláscos. Los muros del Coricancha, el templo más importante del Cuzco, estaban realizados todos con esa técnica.

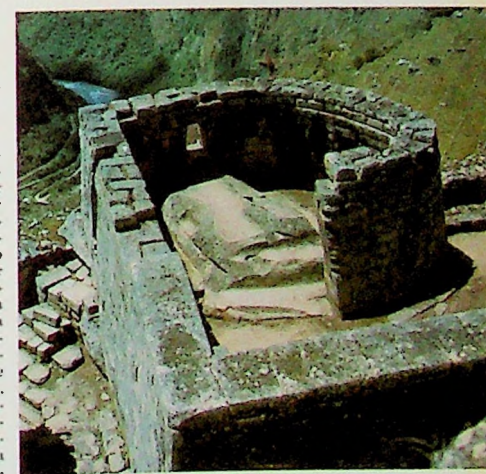
Por supuesto se conocen otros sistemas intermedios, pero en general los enunciados son los más característicos.

En Machu Picchu existen muestras variadas de emparejamiento, aunque no se encuentran muros de la perfección de los de Coricancha. Varios edificios son del género de "pirca", otros ofrecen distintos aspectos de sillería labrada con superficies abombadas y piezas engastadas. Los destinados a las funciones religiosas son los de ejecución más perfecta. Examinándolos, no cabe duda que culto y arquitectura debieron tener una relación mítica que se superó en las obras de carácter sagrado.

El mismo sitio del Intihuatana, o altar donde se adoraba el sol, es otra muestra de la importancia y significación que debieron tener las formas pétreas en los principios del culto incaico.

Machu Picchu, como otros centros de importancia, es testimonio del alto nivel arquitectónico logrado por las culturas incaicas. Por la uniformidad de su estilo y la repetición de elementos y técnicas, a veces resulta difícil determinar los períodos de transición. En todas esas ruinas perdura la fuerza expresiva de sus artificios que supieron dominar el espacio y la piedra. Masas y volúmenes en una armonía de serenidad imponente, de vigor varonil y aguda sensibilidad.

GRAZIANO GASPARINI, Venezolano. Nació en Venecia, Italia, en 1924. Pintor, historiador y crítico de arquitectura. Profesor de Arquitectura Precolombina y Colonial y Profesor de Composición Básica en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Ha publicado "Tempos coloniales de la arquitectura religiosa colonial del país", y "La Arquitectura colonial de Coro", historia de la ciudad a través de su arquitectura. Ha realizado estudios e investigaciones de arquitectura precolombina y colonial en los Estados Unidos de América, México, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, islas del Caribe y Venezuela. En la actualidad está preparando estudios sobre la arquitectura popular venezolana, la arquitectura colonial de la isla de Margarita y la arquitectura civil colonial del país. En abril de este año fue elegido miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia.



La misteriosa forma del Torreón no la explican ni las leyendas